

El hábitat popular en el barrio Bosque Calderón Tejada: de la exclusión urbana a la inclusión socio espacial

Cruz Suárez, Gonzalo Andrés

2020-12

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4812>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto
Presidencial del 3 de abril de 1981



EL HÁBITAT POPULAR EN EL BARRIO BOSQUE CALDERÓN TEJADA: DE LA EXCLUSIÓN URBANA A LA INCLUSIÓN SOCIO ESPACIAL

ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO
que para obtener el Grado de
MAESTRÍA EN HÁBITAT Y EQUIDAD SOCIO TERRITORIAL

presenta

GONZALO ANDRÉS CRUZ SUÁREZ

director

JOSÉ CERVANTES SÁNCHEZ

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE PLANOS	3
ÍNDICE DE IMÁGENES	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1. Planteamiento.....	11
1.2. Justificación	19
1.3. Objetivo general	21
1.3.1. Objetivos particulares	21
1.4. Perspectiva metodológica	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	23
2.1. Hábitat Popular.....	23
2.2. Dinámicas socio territoriales.....	26
2.3. Estructura urbana y social	28
2.4. Regeneración urbana y mejoramiento barrial.....	31
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA	33
3.1. Contexto histórico.....	33
3.2. Localidad de Chapinero.....	38
3.3. Bosque Calderón Tejada	40
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL.....	50
4.1. Observación y vida cotidiana	50
4.2. Sondeos y entrevistas	62
CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO DE LAS PROBLEMÁTICAS.....	65
5.1. Problemáticas de la estructura urbana.....	65
5.2. Problemáticas de la estructura social: contradicciones y discusiones	68
CAPÍTULO VI: ESTRATEGIAS DE REGENERACIÓN URBANA	70
6.1. INFRAESTRUCTURA VIAL.....	71
6.2. VIVIENDAS.....	79
6.3. MEDIO AMBIENTE.....	82

6.4. ESPACIOS PÚBLICOS	85
6.5. MIXTURA DE USOS.....	91
6.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	94
6.7. EQUIPAMIENTOS	97
CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS	100
CONCLUSIONES	103
REFERENCIAS.....	108

ÍNDICE DE PLANOS

No. 1. Localidades de la ciudad de Bogotá y localización de la ciudad al centro del país.....	12
No. 2. Desarrollo urbano de Bogotá entre 1930 a 2004.....	13
No. 3. Plano de usos del suelo urbano de Bogotá. Señalado en negro localidad de Chapinero y en rojo el límite de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.....	15
No. 4. Localización del barrio Bosque Calderón Tejada en la localidad de Chapinero.....	16
No. 5. Barrios de la localidad de Chapinero.....	17
No. 6. Ocupación informal en la ciudad de Bogotá desde 1950 hasta 2010.....	34
No. 7. Delimitación Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.....	35
No. 8. Avenida Circunvalar en la localidad de Chapinero.....	36
No. 9. Bogotá y la localidad de Chapinero.....	38
No. 10. Sistema vial, de transporte y usos del suelo Localidad de Chapinero.....	39
No. 11. Localización barrio Bosque Calderón Tejada y vías de acceso.....	40
No. 12. Estructura Ecológica Principal del barrio Bosque Calderón Tejada.....	43
No. 13. Estructura Funcional y de Servicios del barrio Bosque Calderón Tejada.....	46
No. 14. Estructura Socioeconómica y Espacial: Usos del suelo, del barrio Bosque Calderón Tejada.....	49
No. 15. Acceso al sistema de transporte público y malla vial en el barrio y parte de la localidad..	55
No. 16. Ubicación de parques y barrios cerca al barrio Bosque Calderón Tejada.....	59
No. 17. Ítem 1: Infraestructura vial como eje articulador al interior del barrio.....	71
No. 18. Ítem 3: Esquema de redes peatonales y ciclistas continuas.....	73
No. 19. Ítem 1: Reconocimiento y activación de hitos urbanos.....	74

No. 20. Ítem 1: Nuevos accesos e integración de recorridos.....	76
No. 21. Ítem 2: Eliminación de barreras físicas.....	77
No. 22. Ítem 3: Redes de transporte público articuladas, nuevas paradas de autobús.....	78
No. 23. Ítem 1: Protección y recuperación de los recursos hídricos – rondas hídricas.....	82
No. 24. Ítem 2: Revegetación.....	83
No. 25. Ítem 3: Demarcación del límite urbano – rural de protección.....	84
No. 26. Ítem 1: Recuperación de los espacios públicos existentes.....	85
No. 27. Ítem 2: Nuevos parques y áreas de actividades lúdicas.....	86
No. 28. Ítem 1: Actividad mixta en la vivienda.....	91
No. 29. Ítem 2: Nuevos usos del suelo.....	92
No. 30. Ítem 1: Asegurar el suministro y cobertura total de servicios públicos.....	94
No. 32. Ítem 2: Puntos para la recolección de residuos sólidos.....	95
No. 33. Ítem 1: Equipamientos de salud.....	97
No. 34. Ítem 2: Equipamientos culturales y religiosos.....	98

ÍNDICE DE IMÁGENES

No. 1. Estado actual de calles.....	42
No. 2. Vegetación y zonas verdes.....	42
No. 3. Entorno. Recolección de basuras.....	42
No. 4. Ocupación zona de Reserva.....	42
No. 5. Vegetación y zonas verdes.....	42
No. 6. Zonas verdes y basura.....	42
No. 7. Estado actual de calles.....	45
No. 8. Problemas de basura en calles.....	45
No. 9. Salón social y cancha deportiva.....	45
No. 10. Vías sin pavimentar.....	45
No. 11. Vías sin pavimentar, sin alumbrado.....	45
No. 12. Vía peatonal sin pavimentar.....	45
No. 13. Tipología de vivienda zona baja.....	48
No. 14. Tipología de vivienda zona media.....	48
No. 15. Tipología de vivienda zona alta.....	48
No. 16. Vista general barrio, viviendas.....	48
No. 17. Viviendas mixtas, uso comercial.....	48
No. 18. Viviendas mixtas, uso comercial.....	48
No. 19. Recorridos peatonales identificados y fotografías de la zona.....	51
No. 20. Problemáticas del entorno urbano. Calles sin aceras peatonales.....	51
No. 21. Problemáticas del entorno urbano. Tramos cuya percepción es de inseguridad.....	51
No. 22. Problemáticas del entorno urbano. Barreras físicas y sin actividad hacia la calle.....	51

No. 23. Actividades en el suelo urbano. Niños jugando en la calle.....	53
No. 24. Actividades en el suelo urbano. Escuela de fútbol en Salón Social.....	53
No. 25. Actividades en el suelo urbano. Zona de recreación en el barrio.....	53
No. 26. Problemáticas de la infraestructura urbana. Vías sin aceras peatonales.....	57
No. 27. Problemáticas de la infraestructura urbana. Panorama de acceso al barrio.....	57
No. 28. Problemáticas de la infraestructura urbana. Barreras físicas.....	57
No. 29. Lugares para la actividad de adultos mayores. Salón social.....	60
No. 30. Lugares para la actividad de adultos mayores. Salón social.....	60
No. 31. Lugares para la actividad de adultos mayores. Cancha de fútbol en salón social.....	60
No. 32. Ítem 2: Mejoramiento de aceras y calzadas.....	72
No. 33. Ítem 2: Nuevos recorridos y estancias.....	75
No. 34. Ítem 3: Transformación del perfil urbano: transición suelo urbano-rural.....	75
No. 35. Ítem 1: Embellecimiento de fachadas.....	79
No. 36. Ítem 2: Recuperación de antejardines.....	80
No. 37. Ítem 3: Vivienda digna para todos.....	81
No. 38. Ítem 3: Áreas multifuncionales.....	87
No. 39. Ítem 1: Rehabilitar las plantas bajas y fomentar la actividad a nivel de calle.....	88
No. 40. Ítem 2: Domesticar la calle.....	89
No. 41. Ítem 3: Jardines y huertos urbanos.....	90
No. 42. Ítem 3: Integración de la comunidad.....	93
No. 43. Ítem 3: Reciclaje y otras actividades en el espacio público.....	96
No. 44. Ítem 3: Recuperación del salón social y cancha deportiva.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

No. 1. Actividad con niños del barrio.....54

No. 2. Resultado de sondeo.....63

No. 3. Problemáticas identificadas.....66-67

ABSTRACT

El hábitat popular es un fenómeno frecuente en el contexto latinoamericano, el cual somete a la población más vulnerable a procesos de exclusión socio espacial y restringe su derecho a vivir y disfrutar la ciudad en condiciones de equidad. Particularmente en Bogotá, Colombia, han surgido barrios populares que dan cuenta de las problemáticas que genera este fenómeno, como lo es el barrio Bosque Calderón Tejada que se sitúa en la periferia de la localidad de Chapinero y que surge durante la década de 1930.

Este barrio de origen informal, que no está legalizado y que se considera como un sector periurbano-rural en desarrollo, presenta condiciones urbanas precarias en comparación con otros barrios formales y consolidados de la localidad, respecto a su infraestructura vial, calidad de espacios públicos, cobertura de servicios, calidad de viviendas y diversidad urbana. Además, se trata de un barrio con problemas de exclusión social entre sus habitantes y con los habitantes de otros barrios de clase media-alta, y de exclusión espacial con su entorno inmediato.

A partir de la revisión documental y cartográfica realizada en el presente trabajo, junto con la observación y el análisis de la estructura urbana del barrio, y desde una metodología basada en la participación ciudadana (entrevistas, encuestas y talleres), se ha identificado la necesidad de plantear propuestas de actuación que permitan propiciar la regeneración urbana del barrio para atender las problemáticas que ha generado el hábitat popular. Su planteamiento se realiza a partir de la relación establecida entre las posturas teóricas sobre el derecho a la ciudad y la diversidad urbana, las necesidades de la población y las problemáticas de la estructura urbana.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se concentra en el caso de estudio del barrio Bosque Calderón Tejada, como ejemplo de los retos que enfrentan los asentamientos de hábitat popular situados en la localidad de Chapinero, al nororiente de la ciudad de Bogotá, Colombia. Las condiciones históricas de desarrollo urbano y de planificación territorial, han llevado a que este barrio popular presente una estructura urbana deficiente en comparación con otros barrios de la localidad, demostrando la exclusión socio espacial a la que se someten sus habitantes.

Lo anterior se genera como producto del hábitat popular, el cual se entiende como un fenómeno que produce un territorio al margen de la ciudad planificada, con un alto grado de marginalidad social y con una débil infraestructura urbana (Ojeda y Torres, 2011). Además, se concibe como el lugar en el que habitan los distintos sectores desposeídos de la ciudad y en el cual se ocasiona la exclusión de la población más vulnerable para acceder equitativamente a los beneficios de la urbanización (Connolly, 2014., Gassull, 2017).

En el fondo, el problema del hábitat popular es que niega a la población su derecho a la ciudad, para vivirla y disfrutarla en igualdad de condiciones en un entorno digno y de calidad, como señala Costes (2011) citando a Lefebvre (1968). Sus causas se atribuyen a distintos procesos, acontecimientos y fenómenos que ocurren en la ciudad. Particularmente, lo que dio origen al barrio Bosque Calderón Tejada en la década de 1930, fue el fenómeno de la migración del campo a la ciudad y la planificación urbana que experimentó Bogotá durante el siglo XX.

La investigación incluye un análisis de las condiciones urbanas del barrio desde su origen hasta la actualidad, donde se reconoció que éste tiene una estructura urbana precaria en comparación con otros barrios de la zona. La precariedad se manifiesta en una infraestructura vial incompleta, viviendas autoconstruidas de baja calidad, débil mixtura de usos, ausencia de equipamientos y de espacios públicos de calidad, cobertura ilegal de servicios, falta de transporte público y baja calidad del espacio urbano.

Lo anterior permitió reconocer que la población no puede acceder al derecho a la ciudad, es decir, a vivir y disfrutar de los beneficios que ofrece la urbanización. Sus más de 1.300 habitantes están siendo sometidos a la exclusión social y espacial ya que no se les garantiza un acceso equitativo y en igualdad de condiciones a beneficios como la diversidad urbana y la calidad espacial del entorno construido.

La metodología del trabajo consistió en realizar un análisis de las condiciones urbanas del barrio durante el periodo comprendido entre Diciembre 2018 a Septiembre 2019 para reconocer las deficiencias, problemáticas y oportunidades del territorio. Lo anterior a partir de una revisión documental y cartográfica de instrumentos de planeación como el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 619 de 2000 y Decreto 190 de 2004), y las cartillas, monografías y documentos normativos vigentes de la localidad de Chapinero.

También se aplicó una metodología cualitativa que incluyó la participación de los habitantes del barrio, a partir de la observación y la aplicación de encuestas entrevistas y talleres, para reconocer las problemáticas que surgieron como resultado de la producción del hábitat popular y su incidencia en la población. Así, fue posible acercarse a la vida cotidiana de los habitantes y reconocer los principales problemas ligados al débil estado de la estructura urbana, la exclusión socio espacial y la segregación entre los distintos estratos socioeconómicos.

La finalidad de este trabajo es plantear estrategias para la regeneración urbana del barrio que ayuden al acceso y al ejercicio del derecho a la ciudad de todos los habitantes de este hábitat popular, reduciendo las condiciones de exclusión y atendiendo a las necesidades urbanas básicas. Como horizonte para plantear las estrategias se tuvo en cuenta el concepto de la diversidad urbana de Jane Jacobs (1961) y el derecho a la ciudad de Henri Lefebvre (1968).

Las estrategias planteadas se derivan del análisis y diagnóstico realizado en la investigación e incluyen la intervención en los espacios públicos, la propuesta de nuevos parques y su articulación mediante un eje vial central, la continuidad de redes peatonales, ciclistas y de transporte público, el planteamiento de nuevos equipamientos, la reubicación y mejoramiento general de las viviendas, la redistribución y diversificación de los usos del suelo, la densificación y la recuperación ambiental de determinadas zonas.

CAPÍTULO I: ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento

La ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, es una de las ciudades más importantes del país debido a su privilegiada posición geográfica, su desarrollo urbanístico y por contar con un crecimiento económico superior al de América Latina durante la última década, que representó un 3.6% en el año 2019. (Investin Bogotá, 2019). Esta ciudad ha presentado un importante crecimiento urbano en las últimas décadas a causa de diversas dinámicas socio económicas y territoriales tales como la migración del campo a la ciudad y la planificación urbana. (Ver plano No. 1 y No. 2).

Históricamente se han consolidado en la ciudad, de manera planificada, diversas centralidades con una amplia oferta de vivienda, usos complementarios y servicios. Pero también, se han generado sectores en los que la producción de vivienda y la ocupación del territorio ha sido de manera espontánea, improvisada y con alto grado de marginalidad, produciendo el fenómeno de “hábitat popular”.

El fenómeno de hábitat popular hace referencia a la producción de un territorio al margen de la ciudad planificada, con un alto grado de marginalidad social y con una débil infraestructura urbana (Ojeda y Torres, 2011). Además, se concibe como el lugar en el que habitan los distintos sectores desposeídos de la ciudad y en el cual se produce la exclusión de la población más vulnerable para acceder equitativamente a los beneficios de la urbanización (Connolly, 2014., Gassull, 2017).

Dicho fenómeno ha estado presente en la mayoría de las veinte localidades que conforman la ciudad de Bogotá, como parte de la realidad urbana y social que generaron las dinámicas territoriales a través de los años, tales como la migración del campo a la ciudad y la planificación urbana. La forma en que han surgido los barrios populares difiere en tiempo y área de ocupación entre una localidad y otra, siendo Chapinero una de las localidades que, para la década de 1950, presenció los mayores porcentajes de producción de hábitat popular. (Camargo y Hurtado, 2012).

La localidad de Chapinero se ubica al nororiente de Bogotá y tiene una extensión de 3,815.6 Has, de las cuales el 28.6% es suelo urbano y el 71.4% es suelo rural. (Ver plano No. 1). A lo largo del siglo XX, fue dotada de una amplia mixtura de usos, buena infraestructura vial, amplia cobertura de servicios públicos y gran oferta de parques, equipamientos y vivienda de altas

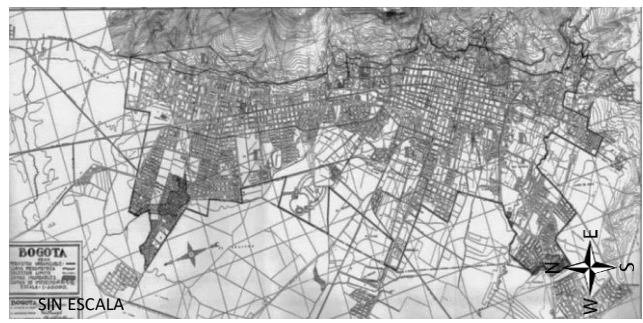
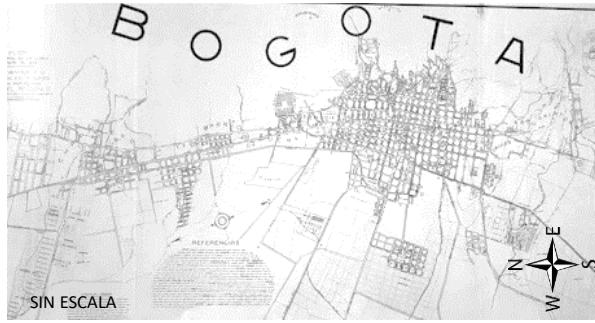
especificaciones. Durante el siglo XXI ha destacado por su alto índice de calidad de vida (96.26, 2007), de progreso social (76.42, 2014) y por tener el menor porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas (1.6%, 2007). (DANE, 2007; UniAndes, 2015).

Plano No. 1. Localidades de la ciudad de Bogotá y localización de la ciudad al centro del país.



Fuente: https://www.gifex.com/detail/2011-08-25-14512/Mapa_politico_de_Bogota.html

Plano No. 2. Desarrollo urbano de Bogotá entre 1930 a 2004



Fuente: Recopilación de diferentes planos. <http://cartografia.bogotaendocumentos.com/mapa#>

A pesar de su aparente planeación urbana eficaz y completa, por haber adoptado diversos modelos de planificación urbana bajo distintos modelos de urbanismo europeo (Cortés, 2007), su desarrollo próspero y sus altos indicadores de calidad de vida, la localidad fue testigo de la producción de barrios populares al margen del desarrollo urbano formal. Lo anterior producto del fenómeno de migración del campo a la ciudad que contribuyó a concentrar población desplazada por la violencia y el conflicto armado en el campo, hacia la periferia de la localidad de Chapinero.

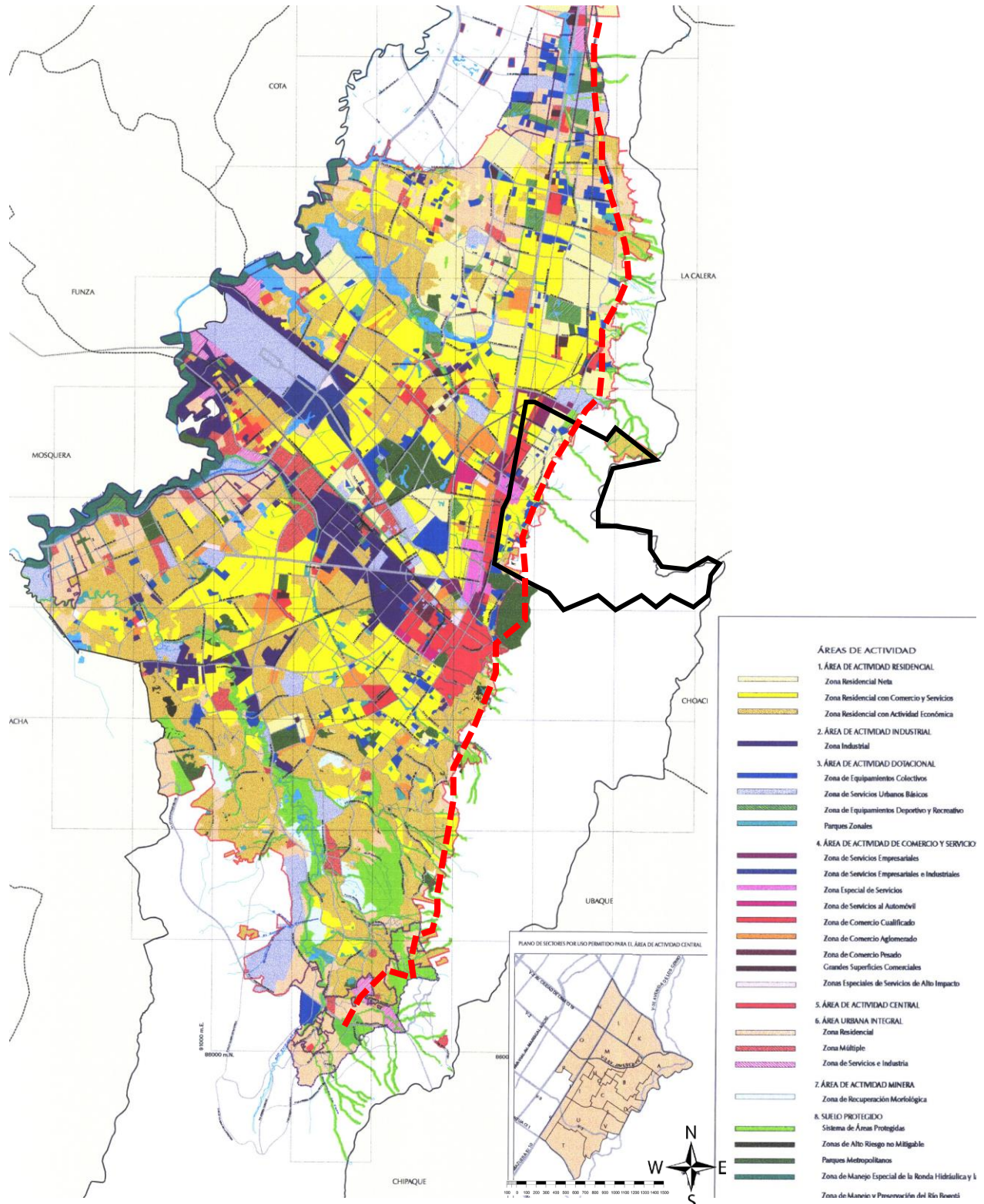
El fenómeno de migración del campo a la ciudad fue una de las dinámicas que contribuyó con la producción de barrios populares en Chapinero y en Colombia. Durante 1940 a 1960 se acrecentó el conflicto sobre la tenencia de la tierra y se produjo la migración de campesinos hacia las ciudades. (Sánchez, 2008). En este periodo más de 3 millones de campesinos fueron desplazados a diferentes ciudades del país, tales como Bogotá y a localidades como Chapinero, por su importante crecimiento y desarrollo. (Sánchez, 2008).

En el siglo XX fueron ocupadas de manera informal 64.41 Has en Chapinero, lo cual representó el 22% de la ocupación informal total que se presentó en Bogotá. A pesar de que la ocupación informal, es decir, los barrios populares, disminuyó en Chapinero a 30.4 Has en 1960, a 55.05 Has en 1970, a 19.65 Has en 1980 y a 4.92 Has en 1990 (Camargo y Hurtado, 2012), la migración del campo fue responsable de la producción de territorios al margen de la localidad e incidió en la nueva realidad urbana y social excluyente a la que se somete la población más vulnerable.

La planificación urbana también contribuyó al surgimiento de barrios populares y de hábitat popular en Chapinero debido a los cambios físicos que introdujo en la estructura urbana de la localidad. Entre 1940 y 1980 se adelantaron algunas obras de infraestructura vial como la construcción de la Avenida Caracas (1940) y la Avenida Circunvalar (1980) que se convirtieron en barreras físicas hacia la periferia de la localidad. Dichas barreras causaron la división espacial del territorio entre lo urbano, formal y desarrollado, y lo rural, popular (informal) en desarrollo.

Además, la dinámica de la planificación urbana intensificó la zonificación de los usos del suelo en determinadas zonas de la localidad, lo cual a su vez produjo zonas con una amplia mixtura de usos residenciales, comerciales y dotacionales y otras zonas completamente desamparadas. Ver plano No. 3. Este proceso llevó a la delimitación de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá (1977), que limitó el crecimiento urbano hacia la periferia y excluyó los barrios populares por estar fuera del límite y produjo la estratificación socioeconómica, lo cual incrementó la exclusión y la división por clases.

Plano No. 3. Plano de usos del suelo urbano de Bogotá. Señalado en negro localidad de Chapinero y en rojo el límite de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá



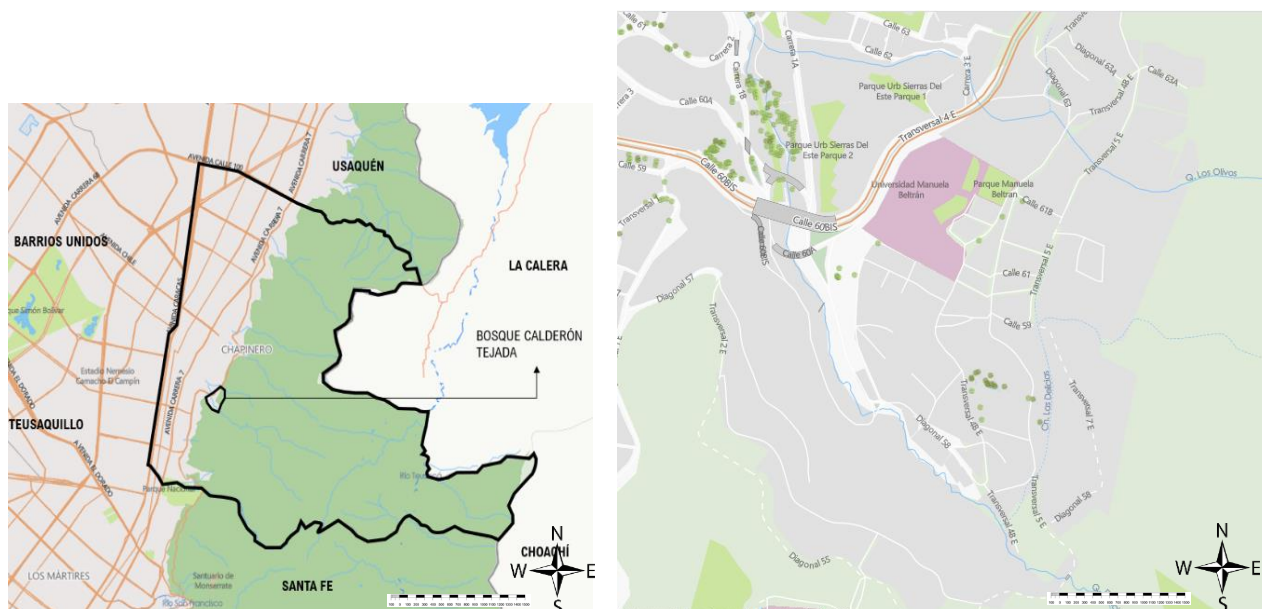
Fuente: POT Decreto 190 de 2004, Bogotá.

La exclusión se puede entender desde una perspectiva del derecho a habitar y del derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968), donde el derecho es la garantía del ser humano para gozar de lo que ofrece la ciudad y la exclusión es la privación del acceso a los beneficios de la urbanización (Connolly, 2014). Así pues, la situación en Chapinero demuestra la exclusión urbana y social de los habitantes de barrios populares ya que se han generado barreras físicas y condiciones de inequidad que restringen el ejercicio de este derecho.

El barrio Bosque Calderón Tejada, localizado al nororiente de Chapinero, es un caso que demuestra la exclusión que ha generado el hábitat popular y la privación del derecho a la ciudad. Surge en 1930 como un pequeño asentamiento habitado por campesinos desplazados por el conflicto en el campo sobre la periferia de la localidad, entre el límite del suelo urbano-rural (Semana, 2017). Su producción espontánea al margen de la ciudad bajo la perspectiva capitalista del crecimiento de la ciudad ha derivado en la exclusión socio espacial de sus habitantes.

Se sitúa sobre la Avenida Circunvalar, entre la Calle 62 con Diagonal 58, hasta la Calle 63 A. Tiene una extensión de 10.57 Has con un total de 126 lotes, 420 predios y una población de 1.328 personas para el año 2017 (SDP, 2018). Se caracteriza por tener una topografía inclinada debido a la Reserva Forestal y por tener un paisaje urbano diverso y heterogéneo en comparación con otros barrios vecinos de la localidad.

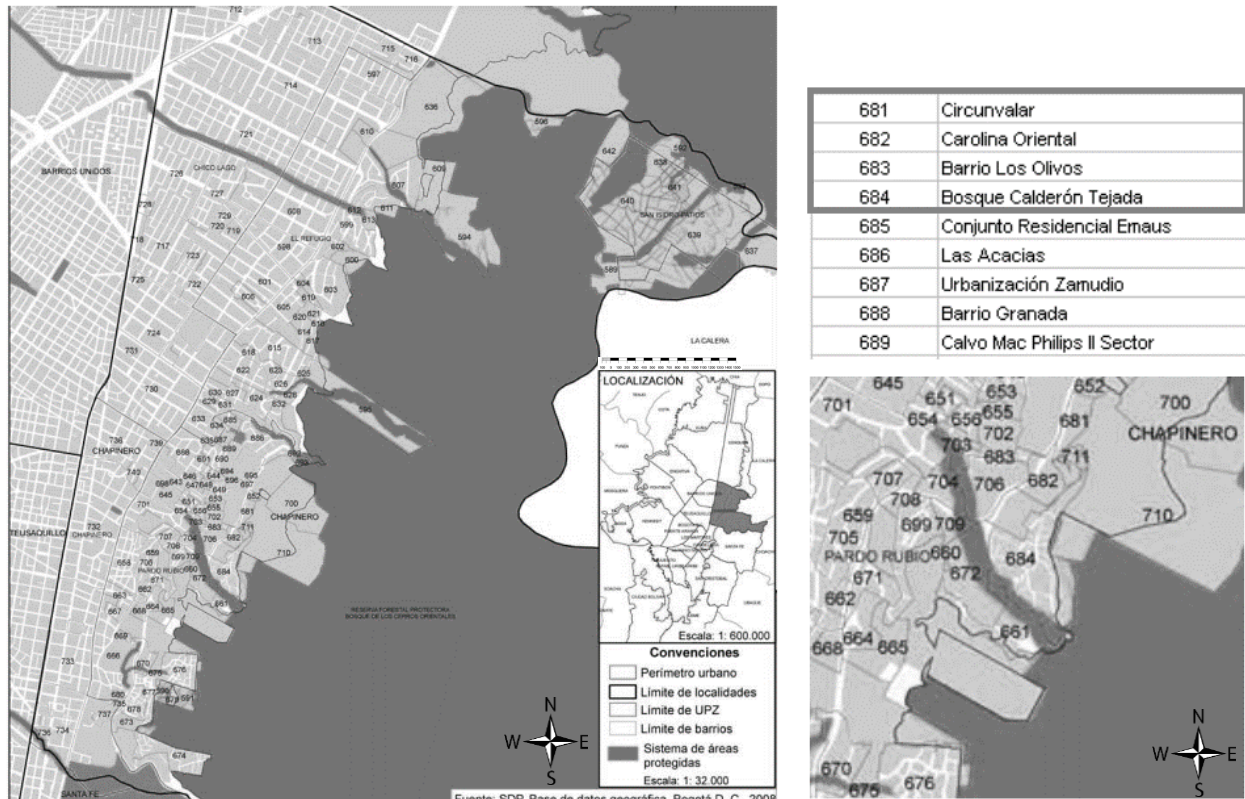
Plano No. 4. Localización del barrio Bosque Calderón Tejada en la localidad de Chapinero



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la base catastral de <https://mapas.bogota.gov.co/>

El panorama general de la estructura urbana del barrio es deficiente. La mayoría de sus viviendas fueron autoconstruidas por lo que no cumplen con la normativa vigente; los pocos espacios públicos están completamente deteriorados, hay ausencia de equipamientos culturales, deportivos y de salud y existe una débil infraestructura urbana de vías y servicios públicos que, en comparación con otros barrios de la misma localidad, tales como Carolina Oriental, Los Olivos, Circunvalar, demuestran exclusión urbana y social.

Plano No. 5. Barrios de la localidad de Chapinero.



Fuente: Cartilla localidad de Chapinero. 2009

<http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/02%20Localidad%20de%20Chapinero.pdf>

Si bien la exclusión de este barrio se produjo como resultado de las dinámicas socio territoriales en Chapinero, las dinámicas no son exclusivas del barrio ni tampoco son espontáneas en la configuración de la ciudad. En cambio, las dinámicas, la exclusión y la producción de hábitat popular surgen como respuesta a la producción de la ciudad bajo un modelo capitalista en el cual prima el valor de cambio y el desarrollo urbano para los más ricos, que se concentra al norte de la ciudad, dentro de la lógica del capital (Álvarez Mora, 2015) y en el que se incrementan las brechas socio espaciales con los más pobres, concentrados en la periferia.

Por ello, como lo ha mencionado Lefebvre (1968) y retomado Harvey (2014), es necesario cambiar del modelo de ciudad capitalista, donde prima el valor de cambio, a un modelo que fomente el valor de uso, es decir, que priorice y promueva la apropiación del entorno por parte de los habitantes. Además, se debe generar un modelo que promueva el derecho a la ciudad y el acceso a los beneficios de la urbanización en igualdad de condiciones, sin privilegiar a unos más que a otros debido a su capacidad económica.

Para asegurar dicho cambio y, por tanto, mejorar las condiciones actuales del barrio Bosque Calderón Tejada, es necesario proponer estrategias urbanas que fomenten la inclusión socio espacial y den respuesta a sus problemáticas. Aunque los actores públicos y privados implicados en la planificación urbana no han generado dichas estrategias pues el barrio no ha sido legalmente formalizado, se pueden plantear estrategias que sirvan como guía para futuras intervenciones.

Por lo anterior, ha surgido la pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido los efectos que ha generado el hábitat popular en la estructura urbana y social excluyente del barrio Bosque Calderón Tejada y a partir de qué estrategias de regeneración urbana se puede fomentar su inclusión socio espacial?

1.2. Justificación

El fenómeno de hábitat popular surge en Bogotá debido a la forma en que se ha planificado la ciudad a partir de un modelo de producción capitalista en el cual prima el valor de cambio (renta) sobre el valor de uso. (Álvarez Mora, 2015). La ciudad de Bogotá, de origen prehispánico que fue colonizada y fundada por los españoles en 1538 (Ramírez, 2017), ha presenciado importantes cambios hasta la fecha en su composición urbanística y arquitectónica.

Dinámicas socio territoriales como la migración del campo a la ciudad y la planificación urbana, hicieron que durante el siglo XX la ciudad creciera exponencialmente. Esto generó una transformación económica y urbana que contribuyó con el desarrollo y la consolidación de diversos sectores urbanos dotados de servicios e infraestructura, pero también, se produjeron barrios de hábitat popular hacia las periferias cuya composición urbanística difiere en forma y calidad respecto a los demás sectores consolidados.

Lo anterior ha causado que en la localidad de Chapinero se hayan ocupado 194.15 Has de manera informal (Camargo y Hurtado, 2012, p.81), es decir, se han desarrollado barrios marginales y excluidos de hábitat popular hacia la periferia. En dichos barrios se ha concentrado un 2.2% de población en estratos 1 y 2 (SDP, 2011) que corresponden a personas de bajos recursos económicos y a población que ha sido desplazada por el conflicto en el campo.

El barrio Bosque Calderón Tejada (B. C. T.) es un caso de estudio que da cuenta de todos los efectos e implicaciones que ha generado tanto el modelo de ciudad actual como el hábitat popular y la exclusión socio espacial. Su estructura urbana refleja la precariedad y ausencia del espacio público, el déficit en la cobertura de infraestructura vial y de servicios públicos, la exclusión, la inequidad y la débil cohesión social.

Para afrontar las problemáticas que han generado los diferentes factores y fenómenos (hábitat popular, modelo de ciudad, dinámicas socio territoriales), es importante desarrollar estrategias que fomenten la regeneración urbana y respondan a las necesidades sociales y urbanas de los habitantes. Por esta razón, el presente trabajo se hace necesario tanto para analizar y diagnosticar las problemáticas y necesidades más urgentes de la población y del espacio urbano, como para comprender la realidad y desarrollar estrategias para el beneficio de sus habitantes.

Además, el analizar la forma en que se ha desarrollado el hábitat popular en Chapinero y comprender sus efectos en la estructura urbana y social de determinados barrios como el B.C.T.,

permite comprender las consecuencias del modelo de ciudad actual. Asimismo, permite identificar los errores que se han cometido en la planificación de la ciudad para que en un futuro se puedan desarrollar acciones, estrategias e intervenciones que fomenten el derecho a la ciudad y la inclusión socio espacial.

La finalidad del trabajo también se enmarca en los planes, programas y agendas a nivel mundial como lo es la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De acuerdo a dichas iniciativas, se deben desarrollar acciones que pongan fin a la pobreza, garanticen la igualdad de derechos, oportunidades y acceso equitativo a los beneficios de la urbanización. Asimismo, se debe reorientar la forma en que se planifica el territorio para que las ciudades y asentamientos humanos cumplan su función social. (ONU Hábitat, 2016).

Finalmente, la problemática sobre el hábitat popular y la exclusión socio espacial se encuentra dentro de los campos de interés de los programas a nivel nacional como lo es el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Distrital de Desarrollo. Estos buscan garantizar el progreso de todos los habitantes de la ciudad a partir del reordenamiento y transformación de las dinámicas urbanas. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

1.3. Objetivo general

Reconocer los efectos que ha generado el hábitat popular en la estructura urbana y social excluyente del barrio Bosque Calderón Tejada para plantear estrategias de regeneración urbana que fomenten su integración socio espacial.

1.3.1. Objetivos particulares

- Reconocer los efectos que ha generado el hábitat popular en el barrio Bosque Calderón Tejada desde la década de 1930 hasta la actualidad.
- Analizar los elementos de la estructura urbana y social del barrio Bosque Calderón Tejada para diagnosticar sus deficiencias y problemáticas, a partir de la observación y la participación de los habitantes.
- Plantear estrategias de regeneración urbana en el barrio para fomentar la integración socio espacial.

1.4. Perspectiva metodológica

En la investigación se adoptó una perspectiva metodológica interpretativa ya que permite comprender los fenómenos sociales en un determinado contexto, a partir de la interpretación y reflexión de las realidades que viven los habitantes (Ángel, 2011). Esta perspectiva utiliza métodos cuantitativos y cualitativos para percibir todas aquellas dinámicas territoriales y procesos sociales que han influido en la exclusión a la que se enfrentan los habitantes, a partir de su percepción y postura.

Por esta razón se consideró importante el acercamiento con la población, pues son ellos los que pueden dar cuenta de sus necesidades y de las problemáticas existentes. La investigación ha adoptado un carácter mayormente cualitativo, el cual permitió identificar a partir de ciertos actores clave en el barrio, todas aquellas relaciones existentes que han generado determinadas problemáticas sociales y urbanas.

El trabajo de campo realizado durante la investigación se realizó en tres etapas en un periodo comprendido entre el mes de diciembre de 2018 hasta el mes de septiembre de 2019. La primera

etapa consistió en realizar una observación de las dinámicas sociales y territoriales del barrio, sus habitantes y su entorno, la cual se llevó a cabo inicialmente en el mes de diciembre de 2018 y entre junio y septiembre de 2019. A partir de la observación fue posible identificar los aspectos más importantes en la estructura urbana y social, además de reconocer las principales problemáticas del entorno urbano.

La segunda etapa consistió en la elaboración y aplicación de sondeos directamente a los habitantes del barrio entre los meses de junio a julio de 2019. Se seleccionaron aleatoriamente distintos grupos de población en el barrio para realizar sondeos que permitieron identificar su percepción frente al estado actual de la estructura urbana y social del lugar en el que viven. Aquí fue posible reconocer los problemas que les afectan directamente por temas de seguridad, transporte, infraestructura vial, entre otros. Durante esta etapa se realizaron un total de 21 sondeos.

La tercera etapa consistió en realizar entrevistas a dos líderes sociales del barrio, quienes estaban a cargo de la Junta de Acción Comunal. Las entrevistas se aplicaron después de realizar los sondeos, durante el mes de julio. A partir de las entrevistas se identificaron algunas contradicciones, problemáticas y áreas de oportunidad para la elaboración de las estrategias de regeneración urbana.

Finalmente, como apoyo a las entrevistas realizadas en la tercera etapa, se aplicó un taller lúdico con un grupo de niños del barrio, con el fin de reconocer su percepción sobre el entorno, las condiciones urbanas y las problemáticas que les afectan. Dicho taller se realizó durante un solo día con un grupo de 5 niños voluntarios, bajo la supervisión de sus acudientes.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.1. Hábitat Popular

El concepto de *hábitat popular* que se desarrolla a lo largo de todo el documento se basa principalmente en el trabajo de la socióloga Priscilla Connolly (2014) en el libro *Teorías sobre la ciudad en América Latina, La ciudad y el Hábitat Popular: Paradigma Latinoamericano*. Sin embargo, también fueron consultados algunos autores que han estudiado este concepto, los cuales permitieron tomar una postura sobre las implicaciones, características, retos y oportunidades que genera el Hábitat Popular.

El término como tal, según Connolly, hace referencia a cualquier tipo de urbanización que ha surgido de manera espontánea o desordenada en la que viven las clases más pobres de una sociedad. Sus características incluyen la invasión de lotes baldíos de la periferia, la concentración de personas de bajos ingresos, la autoconstrucción de viviendas y la precaria y progresiva dotación de servicios públicos. Además, dicho fenómeno ha estado implícito en la mayoría de las ciudades latinoamericanas y ha cobrado mayor fuerza a partir de la década de 1970 (2014).

Asimismo, este concepto da cuenta de las relaciones que existen entre hábitat – territorio y sociedad, donde se evidencia la forma en la que habitan los más desfavorecidos cuyas condiciones de vida son inferiores en comparación con otras clases sociales de la ciudad. (Miranda Gassull, 2017). También, expone la realidad en la que viven los territorios que han crecido hacia las periferias de las ciudades y que demuestran la heterogeneidad, la inequidad y la precariedad como producto de los procesos de planificación urbana (Carvajalino, 2005).

Tanto Connolly como Miranda Gassull y Carvajalino, están de acuerdo en reconocer que el hábitat popular es una de las problemáticas socio territoriales que conforman el paisaje urbano de las ciudades y que su presencia no es ajena a ciertos territorios, sino que hace parte de cualquier proceso de desarrollo, crecimiento y consolidación territorial.

Además, se puede afirmar que este fenómeno surge a la par de la ciudad planificada pues, a pesar de la planeación urbana con la que se desarrolle una ciudad, siempre existirán procesos no planificados, espontáneos y muy heterogéneos, en los que se concentrarán los más desfavorecidos.

Es por esto que el hábitat popular se visualiza como una realidad social dentro del nuevo orden urbano que irrumpió en las ciudades latinoamericanas con mayor fuerza durante la segunda mitad del siglo XX, por lo que ha sido objeto de estudio de académicos investigadores y de actores políticos (Connolly, 2014). Este reúne ciertas preocupaciones en la planificación de la ciudad ya que se considera que causa problemas a nivel social y territorial.

Entre los aspectos más relevantes de este fenómeno se considera la exclusión a la que se encuentran sometidos sus habitantes al no poder gozar de los beneficios que ofrece la ciudad moderna y la urbanización. Lo anterior a causa de haber ocupado las tierras rurales de manera desordenada o no planificada y por estar en condición de pobreza a causa de su migración del campo a la ciudad, poniendo a la población en desventaja con las otras clases sociales. (Connolly, 2014).

Miranda Gassull relaciona el fenómeno de hábitat popular como el resultado que existe entre las relaciones del espacio social y territorial, cuyo hábitat da cuenta de una sociedad que es desigual en cuanto a los sectores favorecidos y desposeídos, en el que reside la población más pobre (2016). Esta definición en conjunto con la de Connolly son claras al indicar que el hábitat popular significa exclusión de clases sociales, a causa de la manera en que se ocupa y se habita el territorio.

El hábitat popular no surge de manera espontánea en la ciudad, ni tampoco es específico de determinados países latinoamericanos. Este fenómeno hace parte del modo en que se construye la ciudad bajo la perspectiva de la producción capitalista. Harvey (2014) considera que las ciudades están predeterminadas a producir territorios desiguales donde los más ricos gozan de un entorno con mejores dotaciones urbanísticas a diferencia de los pobres, que no pueden pagar por un entorno de las mismas condiciones.

El papel que juega el Estado en la inequidad y las brechas que existen entre la ciudad planificada y el hábitat popular parte del interés en continuar con el mismo modelo de ciudad bajo la producción capitalista. Bajo esta lógica, cada vez se producen más territorios para la renta, mucho mejor desarrollados y con mejores beneficios orientados para un tipo de usuario (ricos) pero, paralelamente, se producen territorios al margen de la ciudad, con alto grado de marginalidad social y con menores beneficios urbanísticos para los que no pueden pagar por algo mejor.

De acuerdo con Lefebvre (1968) el Estado y el modelo de producción capitalista se ha encargado de producir una mayor segregación socio espacial y, por tanto, ha incidido en la generación de

barrios de hábitat popular. Se ha optado por priorizar el valor de cambio del espacio, es decir, producir lugares para la renta, y esto ha provocado la exclusión espacial y la producción de barrios populares para concentrar a los más pobres.

La paradoja entre el hábitat popular y la ciudad planificada es que ambos hacen parte de los modos de producción de ciudad y ambos se necesitan para sobrevivir. Por un lado, existe la ciudad planificada que es producida por el Estado y la cual ha mercantilizado la vida urbana (Molano, 2016 citando a Lefebvre, 1968), pero por el otro, está el hábitat popular en el cual se concentra a los marginados, los cuales deben estar cerca de los ricos para realizar las tareas que éstos no hacen o no quieren hacer.

Como se ha observado, el hábitat popular no solamente refiere a la producción de territorios al margen de la ciudad en el que habitan los más pobres y a los que se les excluye de acceder a los beneficios de la urbanización, sino también, expone la desigualdad e inequidad que existe en el modelo de producción capitalista de la ciudad.

2.2. Dinámicas socio territoriales

La migración rural y la planificación de la ciudad

El término de *dinámicas socio territoriales* se relaciona, en el contexto de este trabajo, con aquellos sucesos, hechos y acciones que a lo largo del tiempo han producido cambios en el tejido urbano y han incidido directamente en las características territoriales actuales (Laínez, 2012) de barrios populares. Específicamente se retoma el fenómeno de la migración rural y la planificación urbana como dinámicas socio territoriales que contribuyeron a la producción del hábitat popular y a la configuración de una determinada estructura urbana y social.

El fenómeno de migración rural se entiende como la movilización poblacional interna del campo a la ciudad, a causa de diversos cambios económicos, sociales y políticos (Sánchez, 2008). Tales cambios son la industrialización, la modernización de la agricultura, el desarrollo de la infraestructura vial y de transporte y las políticas económicas, que produjeron dinámicas migratorias que afectaron a los campesinos (2008).

Aunque autores como April-Gnisset y Mosquera (en Sánchez, 2008) consideran que la migración rural, específicamente en Colombia, se atribuye a factores como la violencia en el campo, autores como Cardona o McGreevey (en Sánchez, 2008) afirman que se debe principalmente a la búsqueda de mejores condiciones de vida. Los primeros dos autores mencionan que la migración rural obedece al fenómeno de violencia el cual produjo grandes migraciones forzadas particularmente en la década de 1940 y 1950.

En Colombia se presentó una fuerte guerra agraria que desplazó a más de 3 millones de campesinos, quienes fueron desterrados de sus propiedades. También, se sumaron alrededor de 300 mil muertos por este conflicto. En este contexto, la violencia es un factor clave en las dinámicas migratorias que no solo se presentó en grandes ciudades como Bogotá o Medellín sino también en pequeñas ciudades y municipios de toda la nación (Sánchez, 2008)

A contracorriente de lo anterior, autores como Cardona (citado en Sánchez, 2008) sostienen que la migración de la población rural por violencia no es relevante en el contexto colombiano. En este sentido, aseguran que la migración se realizó de manera voluntaria y pacífica a causa de la inseguridad en el campo, la falta de oportunidades y la baja calidad de vida. Otros como McGreevey (citado en Sánchez, 2008) incluyen dentro de las causas de migración las dificultades económicas o la falta de acceso a la tierra.

A pesar del desacuerdo que existe entre las causas o antecedentes de la migración rural, lo que es claro reconocer es que los diferentes cambios sociales, económicos y políticos en el territorio han tenido un gran impacto en la población rural. Aunque la violencia exista o no, los cambios han tenido fuertes repercusiones en la calidad de vida de los campesinos. Así, por diversas causas, muchos de ellos han tenido que abandonar sus tierras y rehacer su vida en la ciudad, particularmente en barrios de hábitat popular.

Paralelamente al fenómeno de migración rural, tiene lugar la planificación urbana como otra de las dinámicas socio territoriales que han incidido en la producción de barrios de hábitat popular. La planificación urbana en Colombia ha desarrollado una gran cantidad de intervenciones en el territorio para asegurar su ordenamiento en suelo urbano y rural. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se implementaron acciones y políticas para afrontar el acelerado crecimiento urbano (Restrepo, 2019).

En términos generales, la planificación urbana se define como “una actividad propia de los procesos de ordenamiento territorial mediante la cual se determinan acciones tendientes a la organización de procesos urbanísticos” (Restrepo, 2019, p. 666). De esta forma, la planificación urbana no solo hace referencia a los procesos territoriales y los cambios físicos en el entorno, sino también incluye aspectos del desarrollo económico y social. (2019).

Sin embargo, a pesar de que la planificación urbana y el instrumento de ordenamiento territorial aseguran el “conjunto de objetos, directrices, políticas, (...) y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo” (Fenalco, 2013), la aparición de barrios de hábitat popular y la desigualdad e inequidad en el territorio demuestran que tales acciones no han sido del todo equitativas ni para todos los habitantes.

Lo anterior quiere decir que la planificación urbana, bajo el modelo de ciudad capitalista, ha producido la división y la desigualdad socio espacial del territorio. Como establece Harvey (2014), esto hace parte de la realidad en la que se producen territorios desiguales y en la que se da mayor importancia al valor de cambio sobre el valor de uso y el bienestar de los más vulnerables.

2.3. Estructura urbana y social

Para definir el concepto de estructura urbana y social excluyente se retomaron las ideas de Jane Jacobs (1961) y Henri Lefebvre (1968) sobre la diversidad urbana y el derecho a la ciudad. Las aportaciones de estos dos autores ayudan a entender las condiciones de exclusión a la que se somete la población más vulnerable a causa de la urbanización de la ciudad moderna. Los autores han desarrollado importantes trabajos que fueron retomados para entender la exclusión de la estructura urbana y social del barrio Bosque Calderón Tejada.

En el libro de “Vida y muerte de las grandes ciudades norteamericanas” (1961), Jacobs expuso los aspectos más relevantes sobre los conflictos que ha traído la urbanización y la modernidad en las ciudades. En ese texto, Jacobs muestra cómo, durante la década de 1950, se tomaron decisiones en la planeación de la ciudad, como la construcción de avenidas, la intensificación de usos de gran impacto y la amplificación de la vida privada, que repercutieron en el desarrollo de la vida pública al cohibir la interacción social y urbana de las personas (1961).

Asimismo, se propició la ausencia de diversidad urbana, la cual se entiende como la capacidad de las ciudades para responder a las necesidades de sus habitantes a partir de elementos del entorno urbano (aceras, calles, parques, manzanas) (Jacobs, 2011). La ausencia de diversidad urbana generó territorios físicamente aislados e incompletos que perjudicaron a la población marginada, limitaron la interacción de los habitantes y dificultaron el desarrollo de la vida pública.

Las consecuencias de la ausencia de la diversidad urbana se observan, por ejemplo, en la falta de aceras adecuadas para transitar e interactuar, la pobre calidad de los parques en relación a su ubicación, flujo de personas y servicios que ofrece. También se observa en la falta de interacción entre un barrio y otro, en la inseguridad al no tener bastantes ojos que observen al exterior, la poca integración de los niños en lo público y la intensificación de usos del suelo como las áreas exclusivas residenciales, áreas comerciales de gran escala o los servicios financieros que destruyen lo local y lo cotidiano (Jacobs, 2011).

Para Jacobs, las ciudades y el urbanismo se han basado en la segregación funcional y en la dispersión, lo cual ha producido graves impactos en la vida cotidiana de los habitantes norteamericanos. En el contexto latinoamericano, esta situación ha impactado en mayor medida a la población más vulnerable de los barrios de hábitat popular por la exclusión que se produce en su estructura urbana y social.

En su obra, Jacobs plantea la importancia de transformar las conductas excluyentes y segregadoras del urbanismo y la ciudad en estrategias para promover la diversidad urbana, respondiendo de manera eficiente y oportuna a cada una de las necesidades de los habitantes (1961). Pese a que todas las ciudades de por sí son productoras de diversidad urbana, no todas lo hacen de manera eficiente ni equitativa, por lo que es necesario producir y enfocar estrategias para beneficiar a todos por igual, sin discriminación ni exclusión.

Por su parte, Henri Lefebvre (1968) desarrolló ampliamente el concepto de *derecho a la ciudad*, el cual hace referencia a la posibilidad que deben tener los habitantes para poder crear y producir la ciudad como un espacio en el que se puedan satisfacer sus necesidades sociales y urbanas. La clase obrera (que vive en los barrios de hábitat popular) es fundamental para la construcción de la ciudad y de sus relaciones sociales, pues son los que pueden generar verdaderos cambios ante la segregación que ha sido especialmente dirigida contra ella (Lefebvre, 1968, p.133).

Para Lefebvre (1968), la ciudad debe ser vista como una obra, un conjunto de signos y símbolos que son reconocidos y apropiados por los habitantes de manera individual y colectiva. Esto refiere a la necesidad de contar con espacios cualificados que sean reconocidos por los habitantes, como lugares ideales para la reproducción social y para la vida diaria, es decir, lugares con diversidad urbana que permitan satisfacer sus necesidades sociales y espaciales.

Sin embargo, el problema que tienen las ciudades y su modelo de producción capitalista es que prima el valor de cambio sobre el valor de uso. Esto quiere decir que un inmueble está pensado para acumular mayor capital y no para satisfacer una necesidad (Álvarez Mora, 2015). La crítica de Lefebvre es pertinente ya que las ciudades no pueden continuar con el mismo modelo de producción capitalista, por el contrario, deben favorecer el valor de uso en el que se satisfagan las necesidades de la población, especialmente de los más vulnerables.

De lo anterior, es posible reconocer que la problemática de la exclusión urbana y social del barrio Bosque Calderón Tejada obedece al modelo de producción capitalista de la ciudad. La localidad de Chapinero ha crecido a un ritmo acelerado y ha producido espacios y zonas exclusivas para promover la comercialización de los inmuebles y acumular más capital. Sin embargo, paralelamente se han producido territorios al margen, sin diversidad urbana, en el que se ubican los más vulnerables y a los que se les niega el derecho a la ciudad.

Como alternativa a la ciudad como producto, Álvarez Mora (2015) retomando a Lefebvre, destaca la importancia de entender la ciudad como obra, pues a partir de ésta es donde se produce la

reproducción social, la interacción y la vida urbana. Es allí donde los ciudadanos pueden habitarla y tomar posesión de ella para satisfacer sus necesidades sin tener que entrar en el mercado de la renta, excluyente y desigual.

La ciudad como obra debe ser un espacio en el que “la mezcla, el mestizaje, la heterogeneidad y el encuentro interclasista, emergen como creadores de una riqueza socializada” (Álvarez Mora, 2015, p.16) es decir, debe ser un espacio en el que no existan barreras entre clases sociales o entre barrios los barrios populares y formales ya que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a vivirla y disfrutarla.

Para poder ejercer el derecho a la ciudad, a vivirla, utilizarla, disfrutarla y verla como una obra, se requiere de un espacio público que promueva la mezcla social, el conocimiento, la cultura y las relaciones interpersonales. Una buena manera de hacerlo es a partir de la diversidad urbana ya que la ciudad debe maximizar la vida pública sobre la privada para promover las relaciones sociales, a partir de la interacción en aceras, parques, barrios y diversidad de actividades o mezcla de usos.

2.4. Regeneración urbana y mejoramiento barrial

El concepto de *regeneración urbana* se asocia a la formulación e implementación de políticas públicas para el mejoramiento urbano y la recuperación económica de un barrio degradado. Sugiere el desarrollo de actuaciones específicas en el territorio para atender problemáticas asociadas a la exclusión (Aparicio y di Nani, 2011). Asimismo, reconoce la heterogeneidad del territorio, la multiplicidad de agentes involucrados y la variedad de componentes económicos y urbanos existentes (2011).

El término es reconocido en el continente europeo, sin embargo, su finalidad aplica en el contexto latinoamericano ya que se trata de reconocer las particularidades y problemáticas del territorio para producir su regeneración (Aparicio y di Nani, 2011). El propósito de la regeneración urbana se homologa directamente con los Programas de Mejoramiento Integral de barrios (PMIB) en América Latina, que surgen hace más de 30 años y que son respuesta de gobiernos locales a los problemas de pobreza y marginalidad de barrios degradados (Brakaz, Greene y Rojas, 2002).

Los PMIB, al igual que la regeneración urbana, sugieren una serie de “intervenciones dirigidas a un territorio específico con el fin de reducir las desigualdades en infraestructura, servicios y patrimonio que enfrentan los hogares ubicados en asentamientos informales” (Brakaz et al., 2002, p. 28). Es decir, se trata de la ejecución de acciones urbanísticas para mejorar las condiciones urbanas, sociales, económicas y ambientales de los territorios degradados, excluidos y marginales.

En Colombia, la regeneración urbana vista se ha adoptado a partir de los lineamientos del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009). Este busca identificar los principales problemas urbanos de los asentamientos, además de las acciones de gestión, evaluación y seguimiento en la implementación de los programas de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB).

El documento, además de formular planes de acción para fortalecer a las entidades territoriales en la aplicación de normativa referente al mejoramiento de barrios, reconoce los programas que han tenido éxito en el país. (2009). El Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales (PRIMED) de Medellín (1993-1998), el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios “Sur con Bogotá” (2000-2002), el proyecto “Servicios Urbanos para Bogotá – PSUB I” (2001) y los Proyectos Urbanos Integrales PUI (2004-2008), son algunos ejemplos.

Los PMIB se han desarrollado de manera exitosa en el país, como producto de alianzas con diferentes entidades nacionales e internacionales. Se han realizado numerosas intervenciones urbanas que han contribuido a mejorar las condiciones de los barrios populares. Por ejemplo, el PRIMED logró el desarrollo de 40 proyectos de mejoramiento de infraestructura barrial, la construcción de equipamientos y centros comunitarios, la titulación de predios, la recuperación de terrenos protegidos y el mejoramiento de vivienda en barrios marginales.

Tanto la regeneración urbana como los PMIB tienen en común el desarrollo de estrategias y actuaciones para la mejora del entorno urbano. Además de esto, reconocen la participación de la comunidad, la cooperación con los agentes públicos y privados y la cooperación entre la administración local y nacional, como aspectos esenciales para adelantar cualquier proyecto de regeneración (Aparicio y di Nani, 2011).

Esto quiere decir que, para desarrollar una propuesta de regeneración urbana, no solo se debe realizar un diagnóstico y análisis previo de las problemáticas socio espaciales para producir propuestas de regeneración. También se debe realizar un extenso trabajo con la comunidad para fomentar su participación en el reconocimiento de los problemas y en la toma de decisiones, pues finalmente son ellos quienes viven la exclusión que propicia la urbanización.

A pesar de la diferencia en la terminología, tanto la regeneración urbana como los Programas de Mejoramiento Integral de Barrios hacen referencia a la necesidad de producir y promover estrategias para el mejoramiento de los barrios marginados. El reto no está en decidir qué término usar, sino en saber que bajo cualquiera de los dos se deben analizar e incorporar diversos factores que componen la estructura territorial de barrios de hábitat popular.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA

3.1. Contexto histórico

El periodo de estudio sobre el cual se sitúa la investigación es durante el siglo XX y XXI, entre la década de 1930 hasta la actualidad. Se analiza este periodo ya que es cuando la ciudad presenta importantes cambios en su composición urbanística, poblacional y arquitectónica como parte de la evolución y el cambio del modelo prehispánico y colonial que tuvo hasta el Siglo XIX, a un modelo de ciudad contemporáneo que generó diversas dinámicas socio territoriales las cuales contribuyeron con la producción del hábitat popular.

- Primera mitad del siglo XX

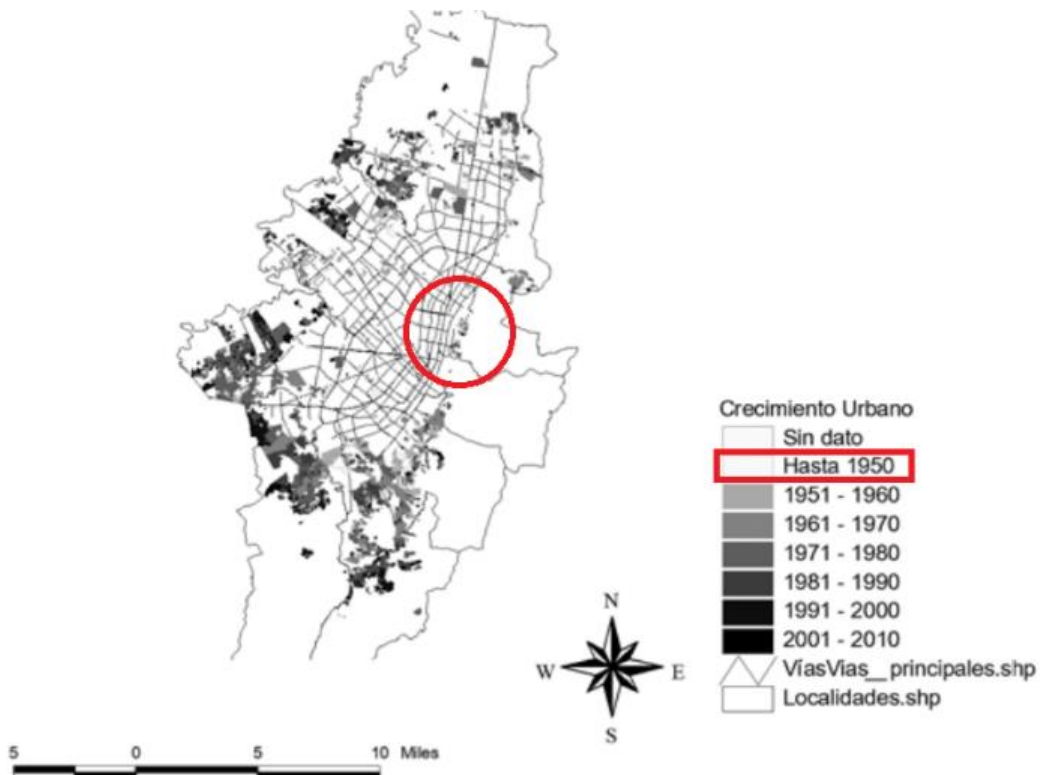
El crecimiento urbano de la ciudad de Bogotá, la consolidación de localidades como Chapinero y la producción del hábitat popular se remonta al primer tercio del siglo XX. Desde 1930 se presentaron importantes dinámicas territoriales que permitieron la urbanización a partir del cambio del modelo de ciudad colonial a la ciudad lineal (Beuf, 2012) y se presenciaron dinámicas sociales que influyeron en la migración y asentamiento de población desplazada hacia la periferia.

Durante esta época aparecieron los primeros barrios populares de origen informal al margen de la ciudad, principalmente en la localidad de Chapinero, tal como se puede observar en el plano No. 6. Su origen parte del fenómeno de migración de población campesina a la ciudad debido al periodo de violencia que tuvo Colombia hasta 1960, cuando millones de campesinos migraron a diferentes ciudades como Bogotá en busca de nuevas oportunidades de trabajo y vivienda (Sánchez, 2008).

Debido a la difícil situación económica de los desplazados fue complicado adquirir una vivienda dentro del desarrollo urbano de la ciudad, por lo que la mayoría se asentó sobre la periferia, de manera espontánea. (Camargo y Hurtado, 2013). Estas tierras se ofertaban por vendedores informales o propietarios de grandes haciendas a un menor costo debido a su condición urbanística precaria. Sin embargo, al estar emplazadas sobre la periferia, los recién llegados a la ciudad tenían la opción de trabajar en la explotación minera de la Reserva Forestal Protectora.

Por esta razón, Chapinero fue una de las zonas que para antes de 1950 tuvo la mayor presencia de asentamientos informales (barrios de hábitat popular) y la mayor ocupación en hectáreas de lo que existió en otras localidades. En total, fueron ocupadas 64,41 Has de manera informal en Chapinero, siendo la segunda localidad con mayor ocupación informal después de la localidad de San Cristóbal, al sur de Bogotá, con 67.38 Ha (Camargo y Hurtado, 2012, p.81).

Plano No. 6. Ocupación informal en la ciudad de Bogotá desde 1950 hasta 2010.



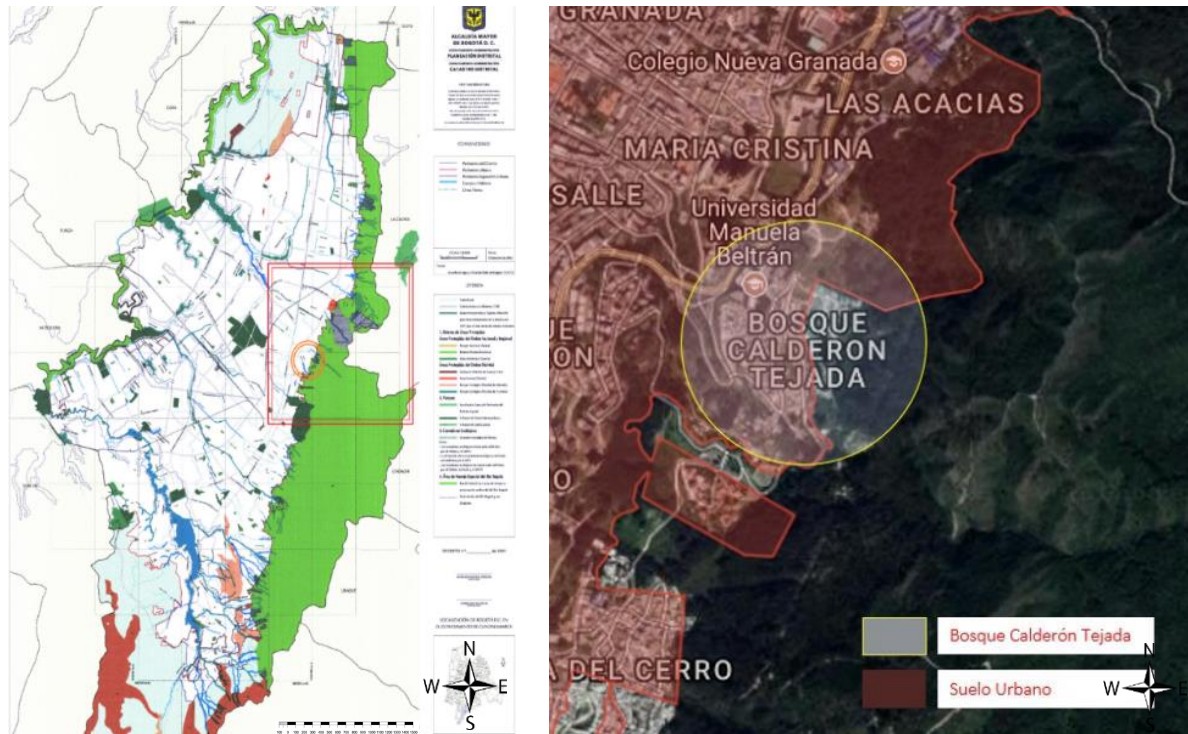
Fuente: Asentamientos informales según origen. Camargo y Hurtado, 2013

- Segunda mitad del siglo XX: Los setenta

La década de 1970 marcó importantes cambios en la localidad de Chapinero debido a las decisiones sobre la planeación urbana. En 1977, bajo la Resolución 76 expedida por el INDERENA (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente), se reconoció y delimitó la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, (Res 76, 1977) la cual ha sido clave en la problemática de exclusión que presenta el barrio B.C.T. ya que se posicionó como una barrera física que fragmenta el suelo urbano con el rural (Ver plano No. 7).

Sus implicaciones directas han tenido que ver con aspectos legales, ya que las restricciones de protección que tiene la reserva no permiten la legalización o formalización de los barrios de hábitat popular. Asimismo, la reserva produjo la división del espacio ya que actúa como frontera entre la ciudad planificada y la ciudad emergente.

Plano No. 7. Delimitación Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.



Fuente: POT y Google maps.

Adicionalmente, la delimitación de la reserva ha generado todo un tema controversial, ya que hay quienes defienden la reserva al prohibir cualquier tipo de asentamiento humano o de construcción en su área. Pero también hay otros que defienden la legalización de los asentamientos y la posible construcción de nuevas edificaciones en la zona para mejorar las condiciones urbanas (Camacol, 2015).

- Segunda mitad del siglo XX: Los ochenta y noventa

Pocos años después de la delimitación de la reserva, en la década de los ochenta, la localidad presenció importantes obras que ampliaron su infraestructura vial. Se construyeron vías como la Avenida Circunvalar en 1981 (Alcaldía Mayor, 2010) que, a pesar de dar acceso vehicular al barrio en estudio, se posicionó como una barrera que contribuyó a la exclusión.

Como se observa en el plano No. 8, esta vía que atraviesa casi por completo la localidad de sur a norte generó la división del suelo en Chapinero ya que, por un lado, separó el tejido urbano de estrato socio económico medio a alto y, por otro lado, aisló el suelo rural afectado por la reserva cuyo estrato socio económico es medio a bajo. (Alcaldía Mayor, 2010).

Plano No. 8. Avenida Circunvalar en la localidad de Chapinero.



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, durante esas dos décadas se presentó un crecimiento importante de los barrios de hábitat popular en la localidad, producto de la migración de población desplazada. De acuerdo al estudio de Camargo y Hurtado (2012), desde 1970 hasta el año 2000, la ocupación de tales asentamientos que incluyen al barrio en estudio fue de 79.62 Ha los cuales representan el 41% del área total de asentamientos populares en la historia de la localidad, que corresponde a 194.15 Ha.

Esto es relevante ya que a medida que la localidad crecía en su infraestructura urbana y de servicios, paralelamente se hacía evidente la consolidación de barrios populares al margen de la ciudad que, al no estar contemplados dentro de la planeación urbana, crecían excluidos del resto de la ciudad.

- El siglo XXI

Como resultado del crecimiento de la ciudad y de la creciente importancia sobre su planeación, comenzando el siglo XXI se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá bajo el Decreto 619 del 2000. Este documento planteó y desarrolló las estrategias que direccionarían el crecimiento urbano de la ciudad según las necesidades territoriales y de la población (Decreto 619, 2000). Sin embargo, el POT no fue de gran ayuda para atender las problemáticas del hábitat popular, ya que la atención a los asentamientos fue insuficiente pues no se mejoró su cobertura de servicios, ni se dotó de infraestructura vial y urbana.

De acuerdo con información de la Junta de Acción Comunal del barrio en estudio, la dotación de los servicios públicos, como acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, además de la adecuación de algunas vías internas, fue obtenida por favores políticos (“La locomotora del Bosque Calderón Tejada es la Junta de Acción Comunal”, s.a.). Esto da cuenta que a pesar de haber adoptado un POT que buscaba solucionar ciertas problemáticas, no incluyó a los barrios de hábitat popular dentro de sus áreas prioritarias de intervención.

Posterior a esto, en el año 2004 se modifica el Decreto 190 como actualización al POT anterior, en el cual se reglamentaron los sectores de la ciudad sobre usos del suelo, tratamientos urbanísticos e infraestructura vial (Decreto 190, 2004). Esto contribuyó a que muchos de los barrios asentados sobre la reserva fueran catalogados dentro del tratamiento de Mejoramiento Integral, pero aun cuando se reconocieron las necesidades de intervención en dichos barrios, todavía se siguen sufriendo las consecuencias de la exclusión socio espacial.

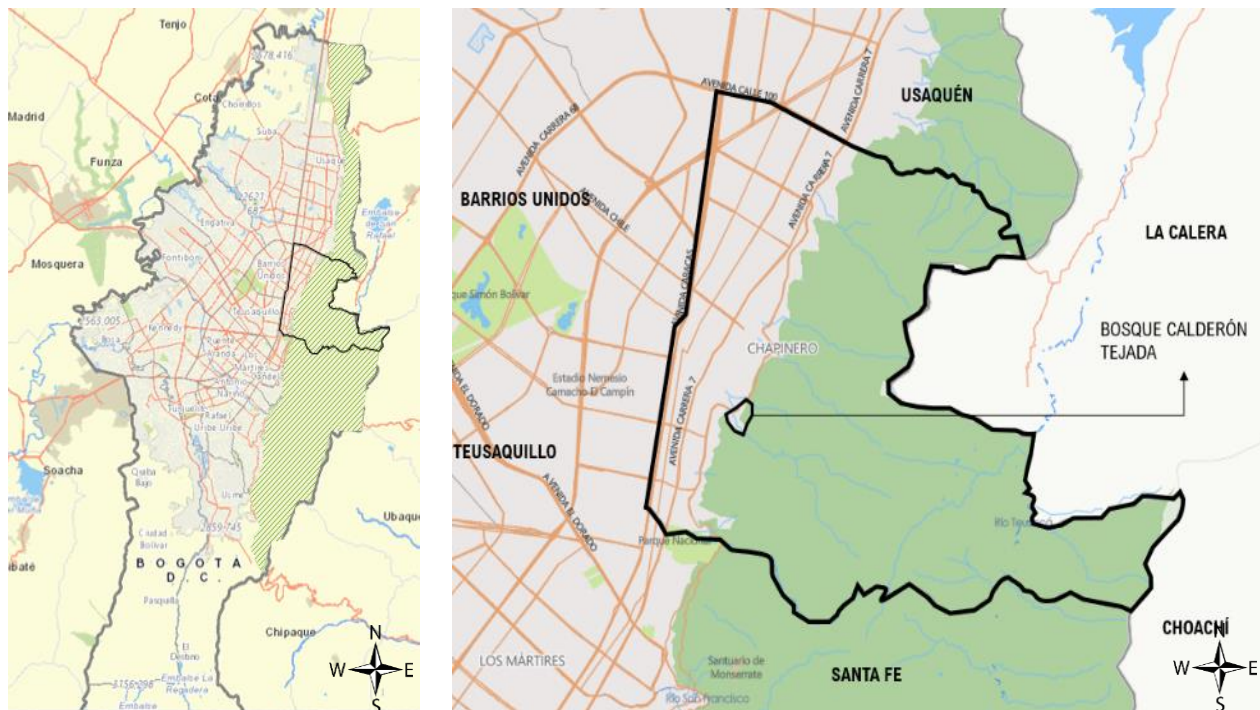
En la actualidad, se evidencia que la suma de todos los procesos que se presentaron durante el período de 1970 a la actualidad, ha contribuido a agravar las problemáticas que presenta el Barrio Bosque Calderón Tejada. Este es un barrio que por la Reserva Forestal quedó en gran parte en suelo rural y no puede ser legalizado por los conflictos ambientales y jurídicos existentes, así como también quedó excluido físicamente por la construcción de la Avenida Circunvalar y finalmente, no ha sido incorporado dentro del POT.

3.2. Localidad de Chapinero

El trabajo toma como espacio de análisis a la localidad de Chapinero ya que en esta unidad territorial se han generado los distintos procesos sociales, económicos y medio ambientales que inciden en la problemática de la exclusión del hábitat popular, particularmente en el barrio Bosque Calderón Tejada. Esta localidad se ubica al centro oriente de la ciudad de Bogotá, en un sector que ha sido considerado como de gran valor histórico al ser una de las primeras áreas de expansión cercanas al centro fundacional de Bogotá (SDP, 2011).

Chapinero limita geográficamente al norte con la localidad de Usaquén, al sur con la localidad de Santa Fe, al occidente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo y al oriente con los municipios de La Calera y Choachí, separados por la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, tal y como se puede observar en el plano No. 9. Su extensión total es de 3.815,6 Ha de las cuales el 28.6% corresponden a suelo urbano (1.093 Ha) y el 71.4.% restante es suelo rural de protección (2.722 Ha).

Plano No. 9: Bogotá y la localidad de Chapinero



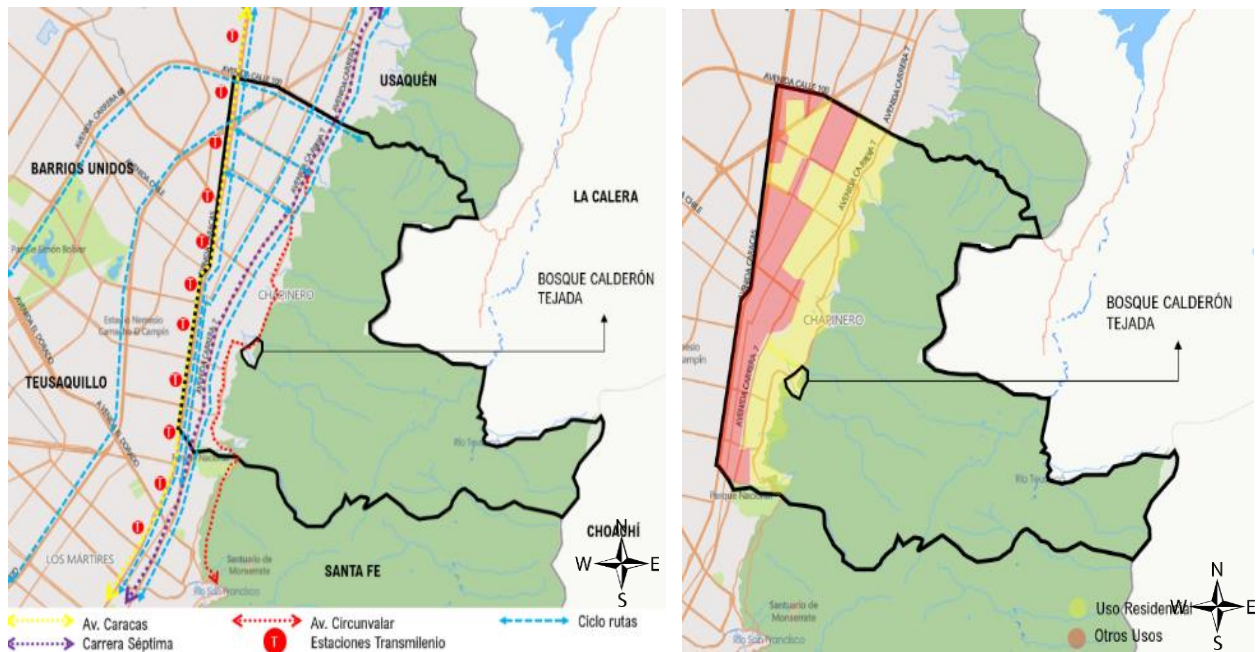
Fuente: Elaboración propia con base en www.mapasbogota.gov.co

La importancia de esta localidad no solo destaca por la diversidad de usos que tiene, al concentrar un 45.9% de uso residencial, y un 54.1% de usos complementarios (Alcaldía Mayor, 2016), sino

también por la cobertura de su malla vial que le permite la comunicación con diferentes puntos de la ciudad y la región. Destacan vías como la Avenida Caracas, la Carrera Séptima y la Avenida Circunvalar, al ser corredores viales fundamentales para la movilidad en la ciudad con diferentes medios de transporte. Ver plano No. 10.

Debido a su importancia, la localidad se ha consolidado como un sector de buenas especificaciones urbanas ya que esta cuenta con más de 730,372 m² de parques a diferentes escalas (SDP, 2011), concentra un 49.5% de viviendas en estrato 6, es decir de altas especificaciones (SDHT, 2018), tiene una cobertura de servicios públicos superior al 99.9% en el área residencial legal (SDP, 2011) y del total de desarrollos informales que representan un 3% del total del área de la localidad, 12 han sido legalizados y 8 están en proceso de legalización, incluyendo el barrio en estudio. (SDHT, 2018).

Plano No. 10: Sistema vial, de transporte y usos del suelo Localidad de Chapinero.

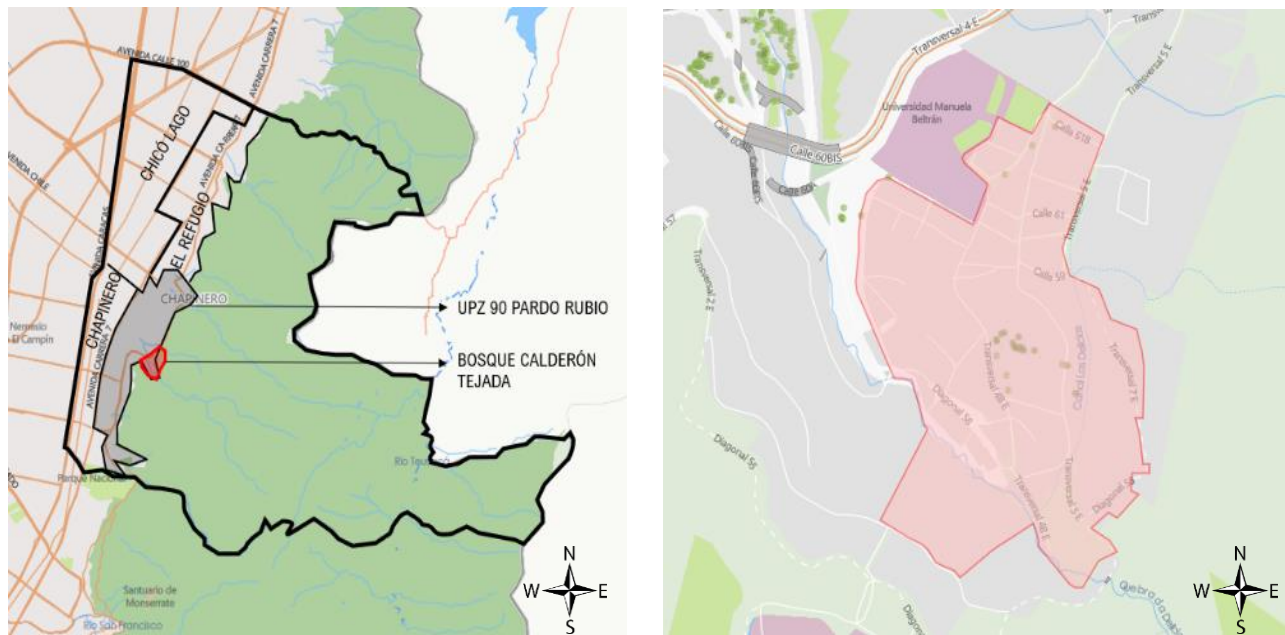


Fuente: Elaboración propia con base en www.mapasbogota.gov.co

3.3. Bosque Calderón Tejada

El barrio Bosque Calderón Tejada se sitúa al oriente de la localidad justo en el límite del suelo urbano y rural definido en 1977 por la Reserva Forestal Protectora, tal y como se observa en el Plano No. 11. Tiene una extensión de 10.57 Ha y su única vía de acceso dentro de la malla vial complementaria es la Avenida Circunvalar que conecta con vías internas del barrio como lo es la Calle 62 y la Diagonal 58 – Transversal 4B Este.

Plano No. 11: Localización barrio Bosque Calderón Tejada y vías de acceso.



Fuente: Elaboración propia con base en www.mapasbogota.gov.co

Debido a su localización en la zona de reserva, este barrio presenta una topografía con una pendiente inclinada y limita con la Quebrada Las Delicias al sur. La mayoría de sus calles no se encuentran pavimentadas y los elementos de paisaje urbano, es decir alumbrado público, andenes, ciclo rutas, señalización, son deficientes en comparación con los barrios de su entorno inmediato.

El contexto en el cual se encuentra inmerso el barrio es de contrastes ya que Chapinero es una de las localidades con mejores condiciones urbanas en cuanto a mixtura de usos, buenas vías de acceso, cantidad de parques y espacios de recreación, sin embargo, se observa como el barrio carece de dichos beneficios generando exclusión a sus habitantes.

- Estructura Ecológica Principal

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente de Bogotá, la Estructura Ecológica Principal hace referencia a aquellos componentes ambientales que tienen la función básica de sostener y conducir la biodiversidad de la ciudad. Esto incluye el Sistema de Áreas Protegidas, los parques urbanos, los corredores ecológicos y el área de manejo especial del Río Bogotá. Debido a que el barrio se encuentra localizado en el suelo rural de protección delimitado por la Reserva Forestal Protectora, éste cuenta con importantes elementos ecológicos.

El elemento más importante de esta estructura es la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. El barrio se encuentra situado en el suelo de protección que ha delimitado la Resolución 76 de 1977 para definir y limitar la reserva. Esto quiere decir que el barrio no solo cuenta con la presencia de un importante componente ambiental, sino también que su crecimiento y expansión urbana están amenazando la integridad de los ecosistemas.

Adicionalmente, por el barrio atraviesa la quebrada Las Delicias, un importante cuerpo hídrico que recorre gran parte de la localidad y que en la actualidad es una de las mejores fuentes hídricas de la ciudad (Humedales Bogotá, 2019). Esta quebrada no solo es un elemento fundamental para la recuperación ambiental del ecosistema, sino también es un recurso que fomenta el turismo de naturaleza e involucra a los habitantes del barrio B.C.T.

Como se observa en el plano No. 12, el barrio no cuenta con más elementos que hagan parte de la Estructura Ecológica Principal, aparte de la Reserva y la Quebrada Las Delicias. Sin embargo, estos dos elementos podrían ser de los más importantes en la localidad por lo que su conservación depende de las actuaciones que se realicen en el tejido urbano del barrio.

En las imágenes No. 1 a No. 6 se observa que la ocupación informal de las tierras ha generado el deterioro de esta estructura, por la ocupación del suelo de protección de la Reserva, la contaminación y la ocupación ilegal de las zonas de ronda hídrica de la quebrada Las Delicias.

Imagen No. 1. Estado actual de calles.



Fuente: Propia

Imagen No. 3. Entorno. Recolección de basuras.



Fuente: Propia

Imagen No. 5. Vegetación y zonas verdes



Fuente: Propia

Imagen No. 2. Vegetación y zonas verdes



Fuente: Propia.

Imagen No. 4. Ocupación zona de Reserva



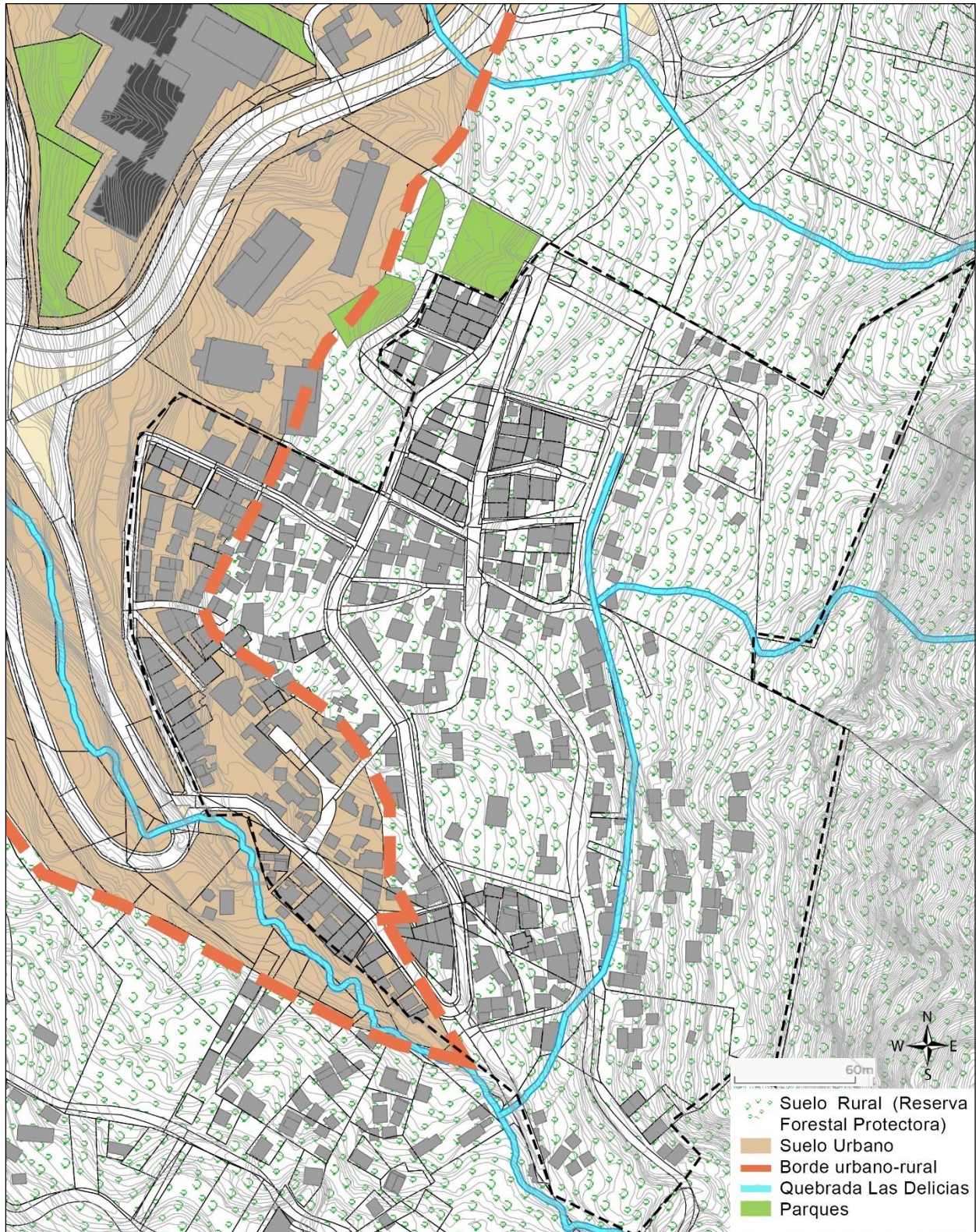
Fuente: Propia

Imagen No. 6. Zonas verdes y basuras



Fuente: Propia

Plano No. 12: Estructura Ecológica Principal del barrio Bosque Calderón Tejada.



Fuente: Análisis de elaboración propia a partir de la cartografía de la localidad de Chapinero. (Mapasbogota.gov.co)

- Estructura Funcional y de Servicios

El Decreto 190 de 2004 (POT) define la Estructura Funcional y de Servicios como el conjunto de sistemas viales, de equipamientos, espacios públicos y servicios que conforman la ciudad y son indispensables para su funcionamiento. El barrio Bosque Calderón Tejada cuenta con una débil estructura de dichos sistemas debido a su condición de hábitat popular, sin embargo, cuenta con algunos elementos importantes para su funcionalidad urbana.

Como se observa en el plano No. 13, el sistema de movilidad se encuentra articulado a partir de la Avenida Circunvalar (color Vinotinto) y la Calle 62 (color naranja). La única vía de acceso y distribución al interior del barrio es la Diagonal 58 – Transversal 4b Este (color rojo), la cual articula algunas vías internas, en su mayoría peatonales (color rosado). Las vías internas sirven para el acceso peatonal a las viviendas, sin embargo, la mayoría se encuentra en mal estado y no resuelven los problemas de accesibilidad debido a la pendiente y la topografía del barrio.

Respecto a los equipamientos, el barrio solo cuenta con un colegio y un salón social para uso exclusivo de los habitantes. Aunque en el entorno se encuentra la Universidad Manuela Beltrán, ésta se encuentra completamente aislada y no hace parte del contorno que limita al barrio. Asimismo, los espacios públicos se sitúan en dichos equipamientos (colegio y salón social) y están especialmente destinados para los menores.

Debido a la condición de hábitat popular del barrio, es decir, un barrio no formal ante las autoridades de planeación de la ciudad, los servicios públicos se han suministrado de manera irregular o por favores políticos. Aunque la mayoría del barrio cuenta con servicio de energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, en general el servicio es inferior en comparación con otras zonas legales de la localidad de Chapinero.

En las imágenes No. 7 a 12 se observa el estado actual de la Estructura Funcional y de Servicios.

Imagen No. 7. Estado actual de calles



Fuente: Propia

Imagen No. 8. Problemas de basura en calles



Fuente: Propia

Imagen No. 9. Salón social y cancha deportiva



Fuente: Propia

Imagen No. 10. Vías sin pavimentar



Fuente: Propia

Imagen No. 11. Vías sin pavimentar, sin alumbrado



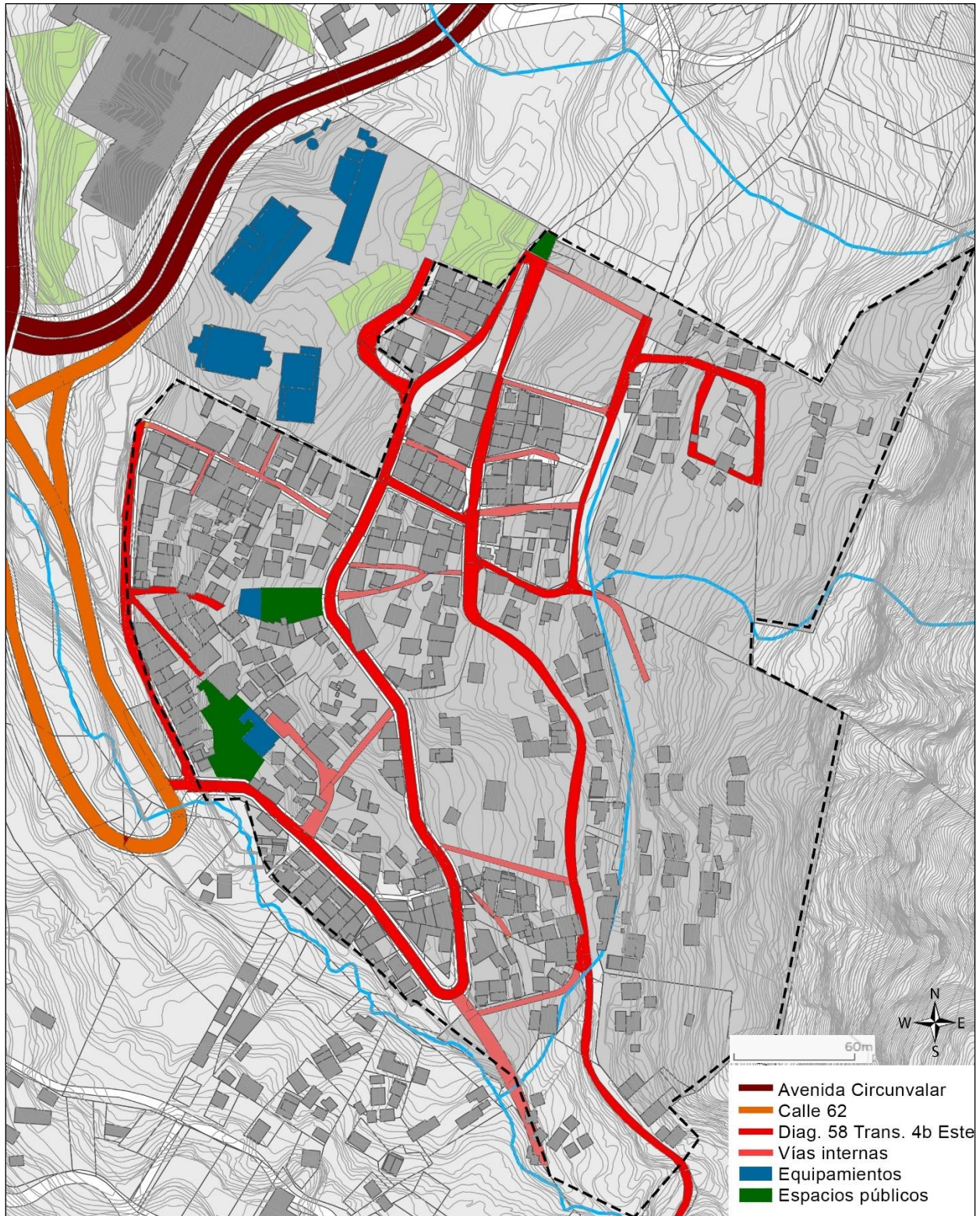
Fuente: Propia

Imagen No. 12. Vía peatonal sin pavimentar



Fuente: Propia

Plano No. 13: Estructura Funcional y de Servicios del barrio Bosque Calderón Tejada.



Fuente: Análisis de elaboración propia a partir de la cartografía de la localidad de Chapinero. (Mapasbogota.gov.co)

- Áreas de actividad: Usos del suelo y características de la vivienda

El barrio Bosque Calderón Tejada se caracteriza por presentar un uso netamente residencial. Aunque cuenta con dos equipamientos y algunos comercios locales, la vivienda es la que tiene mayor presencia en todo el trazado urbano. La débil mixtura de usos al interior del barrio ha hecho que los habitantes hayan adaptado un uso mixto a sus viviendas pues existen algunas tiendas locales de panadería, papelería, venta de licores, abarrotes, entre otras. En el plano No. 14 se observa el estado actual de los usos del suelo.

No obstante, hacen falta determinados equipamientos y usos en el barrio para satisfacer las necesidades de los habitantes, tales como centros de salud, iglesia, centros culturales o de atención a la población vulnerable. Debido a que no existen en el barrio, la población debe desplazarse a otros barrios cercanos para acceder a determinados servicios. Sin embargo, la comunicación con otros barrios es deficiente pues no hay redes continuas de transporte, de peatones o de ciclistas, así como tampoco redes de espacios públicos (interconectados).

Respecto a las características de las viviendas, se identificó que la mayoría son de auto construcción, lo cual quiere decir que muchas no cumplen o no están certificadas de manera oficial con los requerimientos normativos de sismo resistencia (NSR-10). Esto pone en peligro a la población ya que la zona está en riesgo por remoción en masa a causa de la inclinada topografía de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Como se observa en las fotografías No. 13 a 18, las viviendas presentan algunas características similares en cuanto a su tipología de vivienda pareada y por su condición de auto construcción, sin embargo, estéticamente son diferentes y dan cuenta de la diversidad existente en el barrio lo cual resalta su identidad y característica. Se identificaron diversos tipos de vivienda dependiendo la localización en el barrio. Las viviendas que están en la parte baja del barrio, presentan mejores condiciones arquitectónicas (por fachada), al igual que las de la parte media. Las de la parte más alta, presentan características inferiores.

Imagen No. 13. Tipología de vivienda zona baja



Fuente: Propia

Imagen No. 14. Tipología de viviendas zona media



Fuente: Propia

Imagen No. 15. Tipología de vivienda zona alta



Fuente: Propia

Imagen No. 16. Vista general barrio, viviendas.



Fuente: Propia

Imagen No. 17. Viviendas mixtas, uso comercial



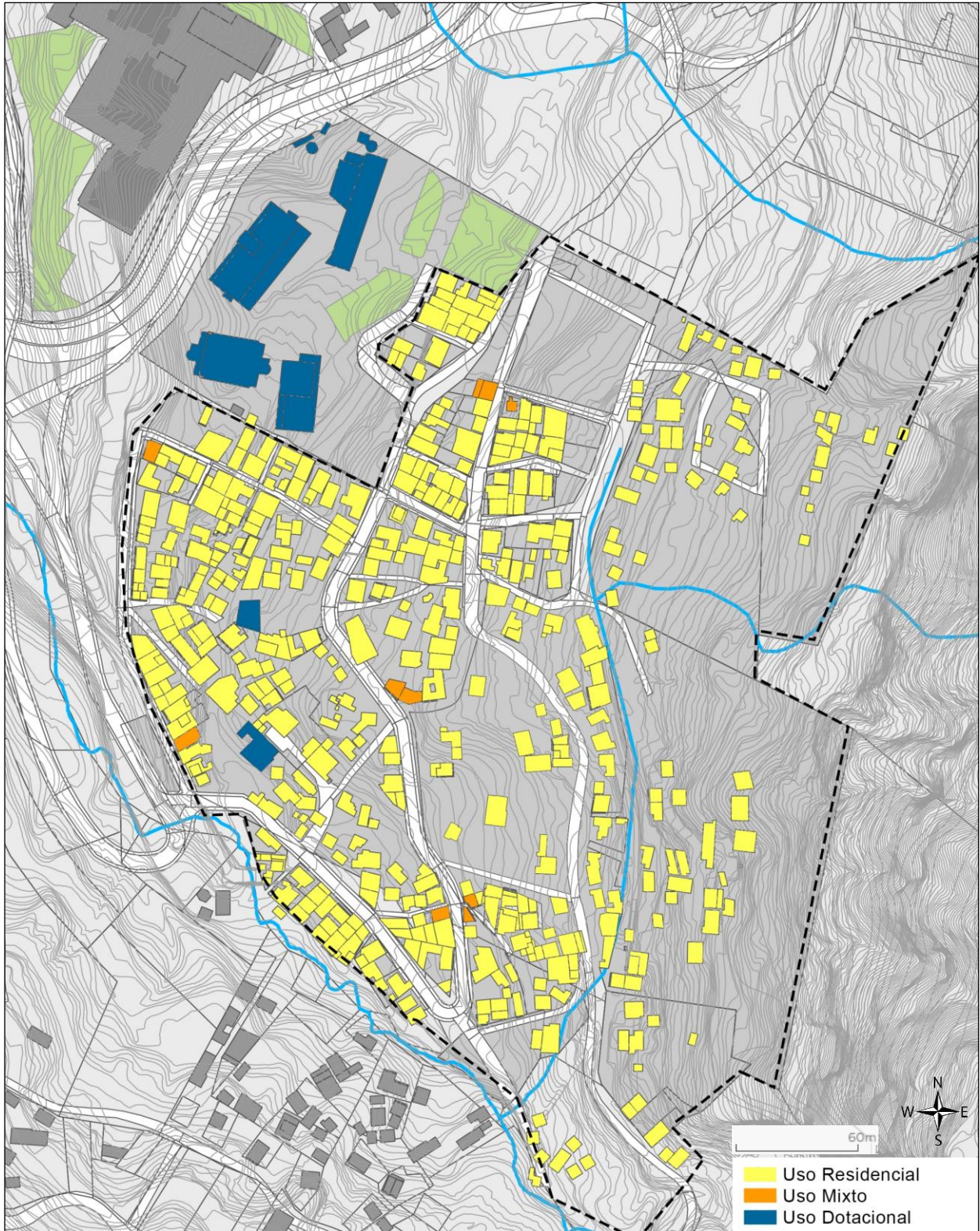
Fuente: Propia

Imagen No. 18. Viviendas mixtas, uso comercial



Fuente: Propia

Plano No. 14: Estructura Socioeconómica y Espacial: Usos del suelo, del barrio Bosque Calderón Tejada.



Fuente: Análisis de elaboración propia a partir de la cartografía de la Localidad de Chapinero. (Mapasbogota.gov.co)

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

4.1. Observación y vida cotidiana

Para reconocer los efectos que generaron las dinámicas socio territoriales y el hábitat popular en el barrio, se desarrolló una estrategia de investigación a partir de la observación de las dinámicas cotidianas y la participación de la comunidad. Se tuvo contacto con la presidenta de la Junta de Acción Comunal y líder social, Martha Díaz, y con el líder José González, quienes habitan el barrio desde hace 50 años por lo que conocen las problemáticas que allí se presentan.

El trabajo de campo consistió en varias etapas que incluyeron las observaciones en determinados días de la semana, la aplicación de encuestas a diferentes grupos de población, las actividades con niños y las entrevistas con líderes dentro del barrio. El objetivo de realizar dichas actividades fue entender las problemáticas que a diario se enfrenta la población por diversos factores para poder diseñar las estrategias necesarias para su intervención.

Producto de dicho trabajo, se ha retratado la vida cotidiana de los habitantes del barrio desde la percepción de los niños, los adultos y los adultos mayores.

1. Los niños

- *Día de estudios entre semana*

Un día común y corriente para los niños de este barrio inicia desde antes de las 6:00 de la mañana. Sus padres los alistan desde temprano para poder emprender el viaje a pie hasta las instituciones educativas Fundación Nueva Granada y Simón Rodríguez Sede C, que se encuentran a 5 o 20 minutos de distancia caminando. El trayecto hasta los colegios se realiza por los pocos senderos peatonales que existen, atravesando callejones, esquivando vehículos y descendiendo múltiples escalones debido a la topografía inclinada de los Cerros Orientales.

El paisaje que acompaña parte del trayecto de los niños es relativamente activo debido a que a esa hora de la mañana hay una importante presencia de adultos y jóvenes que transitan por la zona puesto que se dirigen hacia sus trabajos o universidades. Aparentemente hay una buena cantidad de ojos en la calle que están alerta ante cualquier situación sospechosa o que pudiera ser perjudicial para los niños y, además, existe cierto dinamismo al encontrarse varios puntos de venta de comida rápida y bebidas calientes para desayunar, lo cual atrae a las personas.

Imagen No. 19. Recorridos peatonales identificados y fotografías de la zona.



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, dicha situación sólo se da para los niños que estudian en el Colegio Simón Rodríguez ya que los que estudian en el Colegio Fundación Nueva Granada, tienen que hacer un recorrido más solitario y peligroso debido a que deben transitar por la Avenida Circunvalar la cual tiene aceras peatonales discontinuas y además está rodeada de altos edificios residenciales y múltiples bardas de cerramiento que generan tramos completamente oscuros y sin actividad.

Imágenes No. 20, 21 y 22. Problemáticas del entorno urbano



Fuente: Propia

La situación de riesgo obedece a la ausencia de diversidad urbana que existe a los alrededores del barrio y dentro del mismo, ya que la infraestructura urbana y la distribución de los usos del suelo no es eficiente ni ha sido pensada para todos los habitantes. Por el contrario, dicha

infraestructura responde a la lógica del valor de cambio donde se producen espacios para la renta, representados por los altos edificios planificados a una escala macro, pero no se tiene en cuenta la escala local de las relaciones a nivel de calle para los transeúntes.

Continuando, los niños se enfrentan a más problemas para regresar a casa ya que muchos adultos se encuentran trabajando y algunos deben volver caminando al barrio solos. El recorrido por los mismos senderos sin actividad pone nuevamente en peligro a los niños no solo por el riesgo que generan los vehículos en la Avenida Circunvalar sino también por el riesgo a ser asaltados o maltratados.

Una vez llegan al barrio, la sensación de inseguridad se transforma pues hay mayor vida en las calles. Hay varias personas en las aceras que parecen estar alerta ante cualquier situación extraña. En parte, hay ciertos ojos que vigilan lo que pasa alrededor por lo que los niños pueden volver de manera más tranquila a sus casas. Al regresar, algunos prefieren quedarse en las calles para jugar con la pelota, a la escondida o van por sus bicicletas para recorrer el barrio, dándole mayor actividad y dinamismo en lo que resta de la tarde.

Si bien los niños no tienen un espacio específicamente dentro del barrio para realizar actividades como montar en bicicleta, jugar con la pelota libremente o sencillamente correr y divertirse, se han acostumbrado a utilizar la calle como espacio de recreación activa. Aunque el barrio cuente con un salón social y una cancha de fútbol, los niños prefieren jugar en la calle, ya que dicho espacio les proporciona más inseguridad al no estar vigilado, además que en su mayoría está ocupado por jóvenes que regularmente consumen drogas o realizan actos delictivos.

Luego de haber jugado en la tarde, regresan a sus casas para hacer sus deberes del colegio, pasar tiempo con la familia una vez llegan los padres del trabajo y se disponen para dormir e iniciar un nuevo día. Así pues, termina un día cotidiano de los niños que en resumen gira en torno a la vida pública ya que mantienen gran parte de su tiempo en las calles.

- *Día de descanso en fin de semana*

La vida cotidiana de los niños en un fin de semana se representa por las actividades de ocio y recreo que tienen lugar la mayor parte del día. Los niños se reúnen con sus amigos fuera de sus casas desde las 9 o 10 de la mañana y en bicicleta o a pie, comienzan a recorrer el barrio y a transitar por su única calle de acceso. Algunos pasan su tiempo en el salón social debido a la escuela de fútbol y otros sencillamente recorren las calles

En general, el barrio cobra más vida por la presencia de los niños a distintas horas del día que van jugando con su pelota por la calle, o van paseando en grupo por los callejones entre manzanas. No obstante, problemáticas como el consumo de drogas los afectan a diario ya que en los mismos espacios por los que transitan o juegan, hay grupos de jóvenes y adultos que se encuentran consumiendo drogas o bebiendo alcohol incluso a plena luz del día.

Imágenes No. 23, 24 y 25. Actividades en el suelo urbano.



Niños jugando en la calle



Escuela de Fútbol en Salón Social



Zonas de recreación en el barrio

Fuente: Propia

Dicha situación permite reconocer la forma en que el hábitat popular ha configurado un barrio con un espacio urbano deficiente el cual ha producido graves problemáticas sociales que terminan afectando a los más vulnerables. Además, las implicaciones que genera la lógica del capital y la importancia del valor de cambio sobre el valor de uso han generado que en la ciudad se desarrollen de manera inequitativa los barrios de clase media y alta.

- *Actividad-Taller para la percepción del barrio*

Como parte de la metodología se desarrollaron ciertas actividades y talleres con los niños donde fue posible reconocer algunos de los aspectos más importantes sobre el valor de uso y la apropiación del espacio que tienen estos hacia su barrio. El taller consistió en que los niños retrataran los aspectos positivos y negativos del barrio, además de representar el ideal de barrio que imaginan.

Los resultados han sido claros, pues se ha identificado que los niños viven allí a gusto por la cantidad de amigos que tienen, la posibilidad de jugar con ellos, relacionarse y divertirse, sin

embargo, les gustaría cierto tipo de acciones para que el entorno urbano sea similar a los barrios de grandes edificios que tienen en frente.

En la siguiente tabla se observan los dibujos realizados por los niños donde se retratan los aspectos más relevantes del barrio, las problemáticas que más les afectan y su ideal de cómo debería ser. En resumen, aunque los niños vivan felices, son conscientes de que hacen falta ciertas acciones para que su barrio se parezca lo más posible a los barrios de altos edificios que tienen en frente.

Tabla No. 1. Actividad con niños del barrio

<p>1. ¿Qué es lo que más les gusta del barrio y qué no les gusta?</p>		
<p>2. ¿Cómo les gustaría que fuera su barrio?</p>		

Fuente: Elaboración propia

2. Los adultos

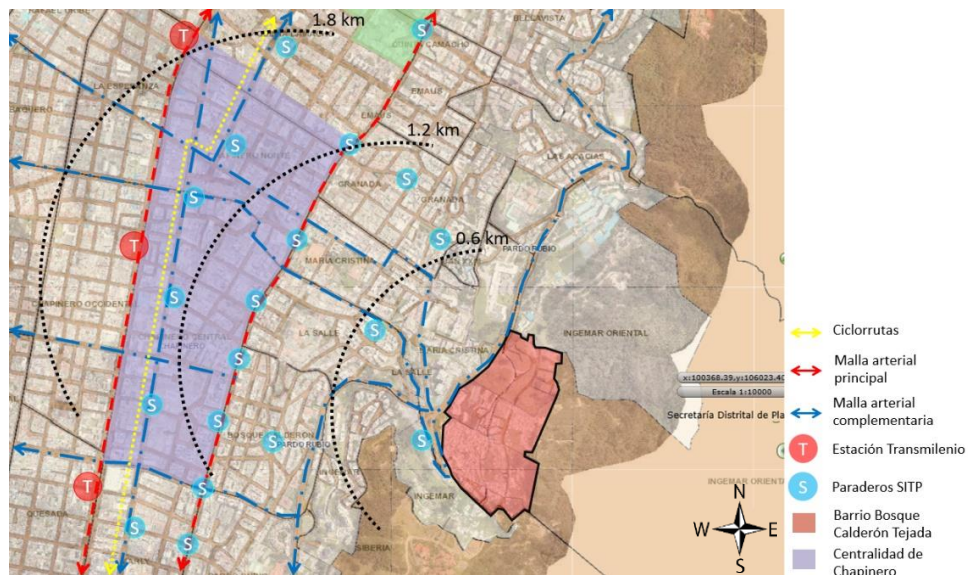
- *Día laboral*

Un día laboral para los adultos comienza a primera hora de la mañana. Luego de preparar desayuno, alistar a los hijos para el colegio y alistarse para ir al trabajo, los adultos abandonan sus viviendas desde temprano. Primero llevan a los niños a sus respectivos colegios o escuelas y posteriormente se dirigen hacia la parada de transporte público que les permitirá tomar un bus para desplazarse hasta su lugar de trabajo.

En general, la mayoría de los adultos no trabaja en la zona de Chapinero sino en la zona centro, sur y occidental de la ciudad, por lo que el trayecto en bus o Transmilenio puede ser de unos 60 o 90 minutos, así que muchos optan por desplazarse en bicicleta que supone un recorrido de 30 minutos en promedio. Debido a que en el interior del barrio no hay ninguna parada de transporte público, la mayoría de los adultos que usan este medio de transporte se reúnen en la única parada del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, que se localiza sobre la Calle 62.

Además, muchos otros recurren a medios de transporte informales como las camionetas blancas que se estacionan justo en la entrada del barrio para acercarlos a estaciones de Transmilenio o de SITP que están más lejos. Debido a la configuración de la estructura urbana del barrio, los recorridos peatonales para acceder al transporte son complicados ya que no son continuos ni seguros, por lo que las personas optan por tomar medios de transporte alternativo para sus desplazamientos.

Plano No. 15. Acceso al sistema de transporte público y malla vial en el barrio y parte de la localidad.



Fuente: Elaboración propia

Como alternativa al transporte motorizado, la mayoría de los adultos del barrio hace sus recorridos en bicicleta ya que no solo les ahorra dinero sino también tiempo. El problema que produce el transporte en este medio es que no hay redes de ciclorruta que salgan directamente del barrio y se conecten con la red de ciclorrutas de la ciudad, como se observa en el plano No. 15, por lo que gran parte del trayecto hacia sus respectivos trabajos se debe realizar en la misma vía de los automóviles lo cual genera mayor susceptibilidad a accidentes.

Los hombres son los que más usan la bicicleta ya que son menos vulnerables que las mujeres al recorrer largas distancias a muy tempranas horas de la mañana o de la noche. Generalmente las mujeres sienten miedo de desplazarse en bicicleta por ciertas zonas del sector por lo que muchas veces optan por tomar el transporte público. Sin embargo, como se ha comentado, el acceso al transporte público tampoco es fácil debido a la débil comunicación de la estructura urbana de Chapinero con el tejido urbano del barrio.

Además de las implicaciones que genera el hecho de transportarse hasta sus trabajos, es importante resaltar que la mayor parte de la población no trabaja en la localidad de Chapinero, a pesar de que esta es una de las localidades con mayor diversidad de usos y gran concentración de empresas, comercio e instituciones educativas. Por el contrario, la población del barrio trabaja en zonas mucho más lejanas ya que las oportunidades de empleo que se generan en Chapinero se orientan a determinados perfiles profesionales.

El hecho de no poder trabajar en la misma localidad en la que viven, disfrutando del beneficio de reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la calidad de vida al estar en una zona que concentra diferentes funciones como habitar, trabajar y recrearse, supone una grave problemática que ha sido generada por la manera en que se ha planeado y desarrollado la ciudad. Aunque las personas ya están acostumbradas a los largos tiempos de desplazamiento, esto es un problema que demuestra la inequidad existente en la estructura urbana de la ciudad.

Continuando con el día típico y una vez han terminado sus actividades laborales, en su mayoría después de las 6 de la tarde, comienza el regreso a casa. Una vez más, el transporte público genera inconvenientes para regresar ya que deben desplazarse desde la estación de Transmilenio más cercana (Cl. 63) que está a 30 minutos caminando o deben desplazarse desde las paradas de bus en la Carrera Séptima por aproximadamente unos 20 minutos.

Si se va en bicicleta o a pie, la inseguridad es evidente y aumenta en las horas de la noche por lo que los adultos andan muy precavidos mientras regresan a casa. La iluminación en la zona es escasa por lo que proyecta un panorama no muy agradable para los transeúntes.

Imágenes No. 26, 27 y 28. Problemáticas de la infraestructura urbana.



Vías sin aceras peatonales ni iluminación



Panorama del acceso al barrio sin actividad en el entorno



Barreras físicas y ausencia de cruces peatonales

Fuente: Propia

Una vez han logrado llegar al barrio, el ascenso por la única vía de acceso es un poco diferente ya que hay más personas en la calle y en general hay varios vecinos conocidos que están pendiente de lo que sucede. A pesar de que se pueden presentar asaltos durante la noche y que hay grupos de jóvenes y adultos consumiendo drogas, muchos adultos se conocen entre sí por lo que ignoran los problemas y pasan de largo hacia sus casas.

En general, el día laboral típico de un adulto es largo y agotador, no solo por el tiempo que deben emplear en desplazarse hasta sus trabajos, sino también por los riesgos a los que están expuestos producto del entorno urbano que los rodea. A pesar de que la localidad destaca por su cobertura de servicios y transporte público, además de su mezcla de usos y diversidad de actividades, sus beneficios solo se encuentran a disposición de unos cuantos que sí pueden pagar por un inmueble en barrios de clase media y alta.

- *Día no laboral*

El día no laboral comienza a partir del sábado o domingo. Siendo un día de descanso y de tiempo en familia, los que hacen del hogar inician después de las 8 am. Inicialmente los adultos realizan actividades como la preparación de alimentos, la limpieza del hogar o el lavado de ropa, luego abandonan la vivienda y se desplazan hasta los supermercados que están fuera del barrio para

la compra de víveres y alimentos y finalmente, regresan a sus casas para reunirse con sus familiares o vecinos para poder pasar un tiempo de ocio y recreación.

Si bien la primera parte de la mañana la pasan al interior de sus viviendas, el resto del día los adultos están fuera de casa, bien sea en otros lugares al exterior del barrio para hacer compras, asistir a misa o ir al parque con sus hijos o también en la calle donde se propicia la vida pública. Dependiendo de su interés y sus necesidades, los adultos hacen sus actividades en diferente orden, pero lo que se tiene en común es que dichas actividades siempre se realizan en el espacio público aun cuando el barrio presente graves deficiencias en su estructura urbana y en la generación de espacios para la reproducción social.

Sobre las actividades que no tienen que ver con el hogar, tales como comprar comida, víveres y útiles, asistir a misa o a una cita médica, ir a un parque, a un cine o a un centro comercial, entre otras, los adultos deben realizar largos desplazamientos que toman bastante tiempo y generan importantes gastos puesto que dichas actividades no están concentradas en el propio barrio. Las que hay en su entorno inmediato muchas veces no se adecuan al perfil de la población o a la clase social que ha demarcado la ciudad, por ello deben desplazarse más lejos.

Ahora bien, precisando en las actividades que se realizan en un día no laboral común para los adultos se tiene como primera la compra de alimentos. Aquí los adultos prefieren desplazarse hasta plazas de mercado en el centro occidente de la ciudad donde podrán adquirir más alimentos a un menor precio y de muy buena calidad, en comparación a los alimentos que venden las cadenas de supermercados en Chapinero pues son mucho más costosos y en menor cantidad. El desplazamiento es de aproximadamente 25 minutos en vehículo particular o unos 40 minutos en transporte público.

A pesar de que Chapinero es una de las localidades de Bogotá que tiene mayor diversidad y mixtura de usos y que cuenta con varios supermercados, tiendas y centros comerciales, el perfil para el cual han sido pensados es para una clase social media o alta acorde con el estrato socio económico que predomina en la zona (estrato 4,5 y 6). Debido a que el Bosque Calderón Tejada es un barrio popular, no puede hacer parte ni disfrutar de los beneficios que ofrece Chapinero, razón por la cual la población debe desplazarse a otros puntos para satisfacer sus necesidades.

Luego de los problemas y largos desplazamientos que genera realizar el mercado o compra de alimentos, los adultos retornan a sus viviendas para dejar las compras y encontrar a sus hijos. Algunos salen con ellos hacia parques de otros barrios como Juan XXIII o Los Olivos y otros van

a parques de mayor escala como el Parque Metropolitano Simón Bolívar o el Parque Nacional para asistir a clases de algún deporte o sencillamente recrearse al aire libre.

Plano No.16. Ubicación de parques y barrios cerca al barrio Bosque Calderón Tejada



Fuente: Elaboración propia

Posterior a ello, los adultos regresan con sus hijos al barrio para bien sea quedarse en sus viviendas el resto de la tarde-noche o salir nuevamente y encontrarse con vecinos o amigos de la zona, reuniéndose en los antejardines de las casas o en la propia calle. Debido a que existe cierto grado de integración con la comunidad, muchos adultos sacan sillas y mesas a la calle, junto con un equipo de sonido, comida y bebidas alcohólicas para compartir un rato de ocio.

El hecho de reunirse en plena calle y compartir, tanto niños como adultos, da cuenta de la importancia que tiene la calle y el espacio público para los habitantes ya que le han dado un valor de uso que sobrepasa las problemáticas que viven a diario a causa de la desigualdad que existe en la zona. La calle es considerada como un elemento urbano articulador entre vecinos y familias que les permite desarrollar la vida pública al propiciar la reproducción social.

Además, la calle no es vista como una barrera física, tal cual sucede con la Avenida Circunvalar que pasa justo en frente del barrio, sino que es un elemento que promueve la permeabilidad del barrio y que integra el tejido urbano. Finalmente, al terminar el fin de semana y al haber descansado de la rutina, los adultos deben prepararse para comenzar un nuevo día de trabajo.

3. Los adultos mayores

- *Día cotidiano*

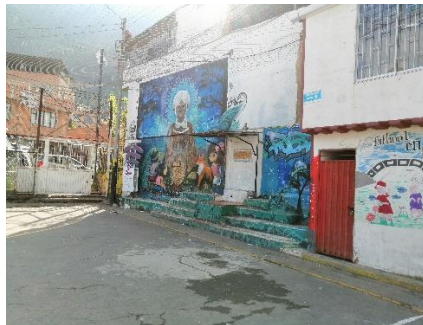
El día cotidiano de los adultos mayores tiene lugar principalmente al interior del barrio ya que estos pasan la mayor parte de su tiempo allí, bien sea dentro de sus viviendas o fuera de ellas, en ciertas esquinas y puntos donde se reúnen con otros adultos para dialogar e interactuar. Su día inicia por lo general desde temprano ya que asisten a las actividades deportivas que se realizan de 9 am a 11 am en el salón social. Estas actividades promovidas desde la Junta de Acción Comunal reúnen en promedio a 12 o 15 personas diariamente.

Esta actividad es una de las más importantes para los adultos mayores ya que tiene una trayectoria bastante larga y ha generado la creación de un grupo de danza que compite en diferentes torneos y eventos a nivel barrial en la localidad en busca de su integración social. A pesar de contar con este tipo de actividades, los adultos mayores reconocen que aún faltan espacios en el barrio destinados exclusivamente para su recreación activa o pasiva.

Imágenes No. 29, 30 y 31. Lugares para la actividad de los adultos mayores.



Salón social



Salón social



Cancha de fútbol en el salón social

Fuente: Propia

La mayoría de los adultos permanece en la calle hasta antes de la hora de la comida y se sitúan en ciertas esquinas donde pueden observar lo que sucede alrededor, sentarse para hablar con otras personas y estar alerta sobre cualquier persona sospechosa que pueda entrar en el barrio o que esté realizando alguna actividad indebida. Posterior a esto, ingresan a sus casas para tomar la comida y descansar un tiempo para en la tarde poder ir a recoger a sus nietos al colegio o para realizar algún otro tipo de actividad como la confección, bordado y costura.

Si bien el barrio les ofrece espacios para desarrollar la mayoría de sus actividades diarias, hay algunas actividades que no están cubiertas completamente por lo que deben desplazarse hacia otros barrios para asistir a misa o ir a una cita médica. Al igual que en los adultos y los niños, el hecho de tener que desplazarse y recorrer largas distancias para acceder a un servicio de la ciudad representa un grave problema que vulnera el derecho de habitar y disfrutar los beneficios de la ciudad.

El día cotidiano de un adulto mayor se desarrolla por lo general al interior del barrio por lo que ellos son los que sufren continuamente las consecuencias que ha generado el hábitat popular y la exclusión socio espacial producto de una urbanización que da prioridad al valor de cambio sobre el valor de uso. Es por esta razón que demandan intervenciones para mejorar la condición urbana del barrio pero que no solo contemple un mejoramiento de vías sino también una mejor distribución de los usos del suelo, mayor presencia de espacios para la recreación y el ocio y por supuesto una mayor seguridad en las calles.

4.2. Sondeos y entrevistas

Como complemento de la metodología cualitativa utilizada en el presente trabajo, se realizaron algunos sondeos y entrevistas a la población para reconocer las problemáticas y necesidades que han surgido como consecuencia del hábitat popular. Los sondeos fueron realizados de manera personal y se aplicaron indistintamente, sin criterios predeterminados, a adultos entre los 30 a 85 años que llevan viviendo más de 20 años en el barrio. Las entrevistas se realizaron a dos miembros de la Junta de Acción Comunal.

Del total de los encuestados, el 76.2% fueron mujeres y el 23.8% fueron hombres, asimismo, el 90.5% vive en el barrio Bosque Calderón Tejada y solo el 9.5% viven en otros barrios cercanos. En general, la población encuestada corresponde a amas de casa (57%), trabajadores independientes (19%), comerciantes (14%) y empleados (10%). También, el 57% de los encuestados ha vivido la mayor parte de su vida en el barrio y el 42.9% ha vivido en otros lugares.

Las preguntas formuladas tienen que ver con la percepción de los habitantes sobre el estado actual de la estructura urbana y social del barrio, es decir, el estado de las vías, la calidad del espacio público, la prestación de servicios, la accesibilidad y el entorno, (respecto a los factores urbanos), y la integración social, la delincuencia, la inseguridad y el sentido de pertenencia (respecto a los factores sociales).

Las respuestas de los habitantes permitieron reconocer aspectos clave para la formulación de estrategias urbanas y asimismo, permitieron identificar algunas problemáticas que no solamente tienen que ver con la exclusión socio espacial con otros barrios, sino con la débil estructura social al interior del propio barrio. La mayoría de los habitantes atribuyó las problemáticas a la falta de intervención en la estructura urbana y muy pocos reflexionaron que las problemáticas también parten de la débil integración social de los habitantes.

En la siguiente tabla se observan los principales resultados obtenidos a partir de la metodología cualitativa empleada, los cuales se han dividido por pregunta y clasificado por color según el número de respuestas. Es decir, a mayor intensidad de color, mayor número de respuestas. Asimismo, en el Anexo no. 1 se observa el formato de encuesta aplicado a los habitantes del barrio.

Se les preguntó a los habitantes acerca de su percepción sobre el barrio, lo que más les gusta y lo que no, los aspectos a mejorar, las problemáticas que más los afectan y los equipamientos o espacios que consideran que hacen falta, entre otros. Estos fueron los principales resultados:

Tabla No. 2. Resultado de sondeos

1	¿Qué le gusta del barrio?									
	Ubicación y acceso	Entorno	Servicios	Estrato	Seguridad	Transporte público	Vías	Espacios públicos	Mixtura de usos	Tenencia vivienda
2	¿Qué NO le gusta del barrio?									
	Inseguridad	Vías	Migración	Consumo de drogas	Legalidad de tierras	Integración social	Mixtura de usos	Falta de parques	Entorno	Otros
3	¿Cree que su barrio necesita mejorar las condiciones urbanas?									
	SI								NO	
4	¿Cuáles son los principales aspectos a mejorar?									
	Infraestructura y transporte	Calidad de viviendas		Espacios públicos		Mezcla de usos y actividades		Ambiental	Accesibilidad	
5	¿Quién debería ejecutar las mejoras?									
	La Alcaldía y el Estado				Los habitantes			Entidades privadas		
6	¿La comunidad de su barrio es unida entre sí misma?									
	SI								NO	
7	¿Cuáles son los problemas que más los afectan?									
	Inseguridad y robos	Consumo de drogas		Ruidos	Nada	Transporte	Basuras	Inquilinos	Falta de denuncia	
8	¿Dichos problemas se han mantenido, aumentado o disminuido?									
	Aumentado								Mantenido	
9	¿Cuáles son los factores que hayan contribuido a aumentar dichos problemas?									
	Desempleo	Inquilinos, desplazados		Falta de autoridad e intervención		Presencia de algunos establecimientos		Miedo a recibir amenazas		
10	¿Qué no hay en su barrio que le gustaría tener?									
	Iglesia	CAI		Centro de Salud		Parques para adultos mayores, niños		Comercio	Jardín infantil	
11	¿La comunidad de su barrio es unida entre sí misma?									
	SI									

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla, las respuestas de las personas encuestadas se orientan hacia las problemáticas que existen por la débil estructura urbana del barrio. Por lo tanto, refieren la necesidad de intervención en la infraestructura vial, en las viviendas y los espacios públicos. La situación que vive el barrio en cuanto a su estructura urbana se atribuye a la marginalidad que existe y a la falta de intervención del Estado en este hábitat popular.

A pesar de esto, la población también ha reconocido algunas problemáticas de tipo social que tiene que ver con el consumo de drogas, la delincuencia común y la integración social de los habitantes. Esto quiere decir que el barrio no solo concentra sus problemáticas en el tejido urbano sino también tiene serios problemas en la estructura social. Lo más preocupante es que la población reconoce los problemas como la inseguridad, pero piensan que lo que hace falta en el barrio son vías pavimentadas y algunos comercios o establecimientos.

Por consiguiente, la mayoría de las personas piensa que el barrio requiere de mejoras netamente urbanas en cuanto a la infraestructura vial y de las viviendas y no reconocen la necesidad de incorporar estrategias para afrontar graves problemas de exclusión social que se presentan al interior del barrio. En este sentido, el 95.2% de los encuestados mencionó que se necesitan estrategias para la regeneración urbana y que estas deberán ser ejecutadas por el Estado.

Teniendo en cuenta la urgencia de implementar estrategias para mejorar la estructura urbana, se identificó que es necesario dotar el barrio de nuevos equipamientos, tales como una iglesia, algunos jardines infantiles, un centro de salud y un CAI (Comando de Atención Inmediata de la Policía Nacional), y también de nuevos espacios públicos para la recreación de niños, jóvenes y adultos mayores. Lo anterior es acorde con las deficiencias identificadas en el análisis urbano pues el barrio carece de equipamientos y espacios públicos esenciales para la población.

Sobre las problemáticas sociales que se generan por la exclusión, tanto al interior del barrio como con el exterior con otros barrios, se reconoció la necesidad de implementar algunas estrategias para fomentar la integración de la población y reactivar la vida pública por encima de la vida privada. Esto quiere decir que se necesitan equipamientos sociales y culturales, además de espacios públicos para la interacción y la reproducción social de las personas.

Finalmente, el sondeo permitió reconocer ciertas problemáticas que afectan a la población, las cuales tienen que ver principalmente con el estado de la estructura urbana, por las vías, la infraestructura, el transporte público, los espacios públicos (parques), la mixtura de usos, la seguridad y el estado de la vivienda.

CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO DE LAS PROBLEMÁTICAS

Como resultado del análisis de la estructura urbana y social del barrio Bosque Calderón Tejada, se reconocieron las problemáticas de exclusión que afectan a los habitantes, las cuales se resumen a continuación:

5.1. Problemáticas de la estructura urbana

El análisis realizado permitió reconocer que el barrio presenta una débil estructura urbana en cuanto a la infraestructura vial, la calidad de las viviendas, la ausencia de espacios públicos, la débil mixtura de usos, la prestación de servicios públicos y la ausencia de equipamientos sociales, culturales y deportivos. Asimismo, se reconoció que existen problemáticas en cuanto a la ocupación de las zonas de reserva forestal y de ronda hídrica de los cuerpos de agua existentes.

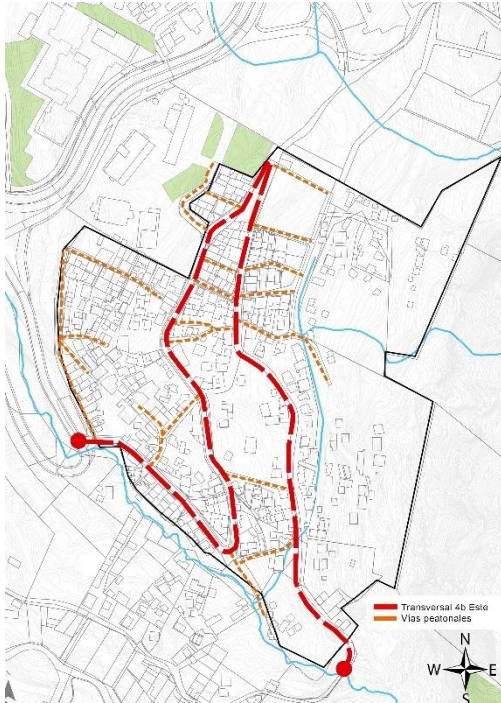
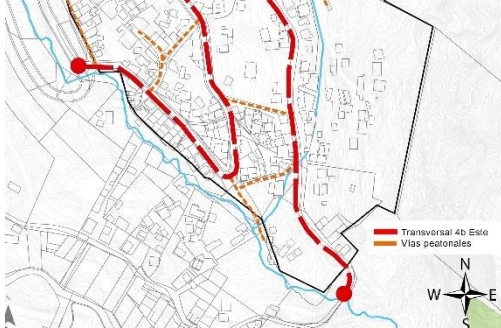
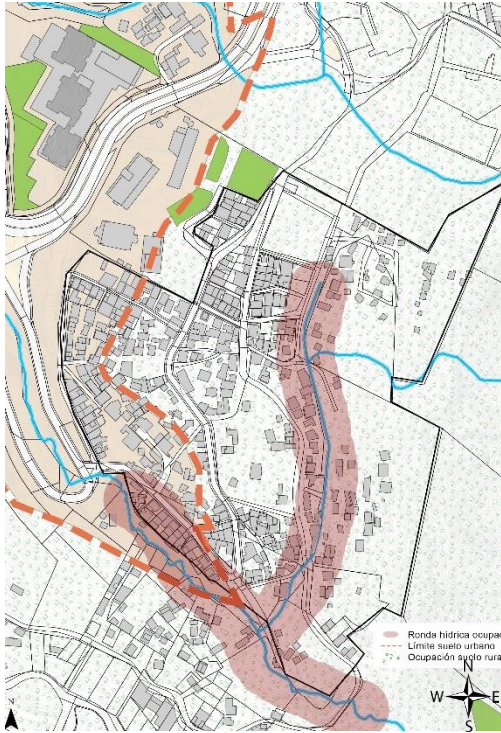
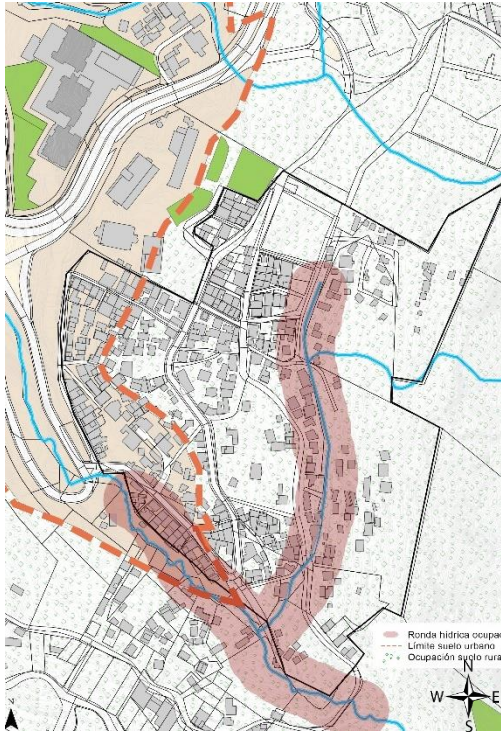
La infraestructura vial es uno de los problemas más notorios del barrio ya que las calles no están pavimentadas en su totalidad, no cuentan con aceras ni con iluminación ni mobiliario urbano. Asimismo, las redes peatonales no son continuas y debido a la topografía, presentan graves problemas de accesibilidad universal para niños y adultos mayores. No obstante, las vías como la Transversal 4B Este, conforman un eje articulador que conecta transversalmente al barrio, lo cual genera un área de oportunidad para regenerar y conectar el espacio urbano.

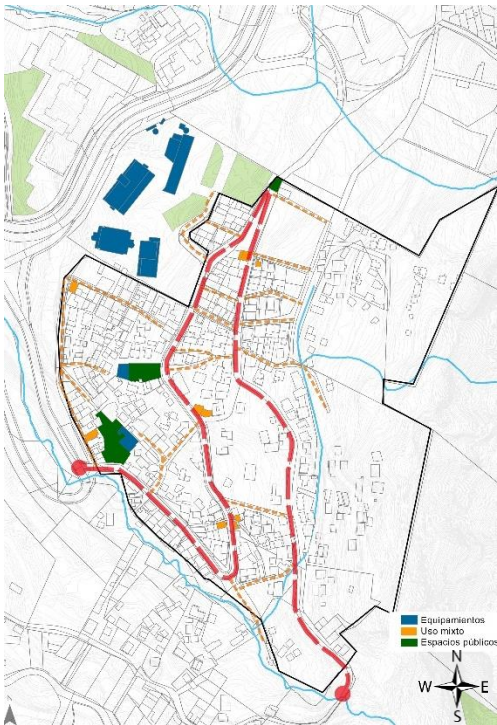
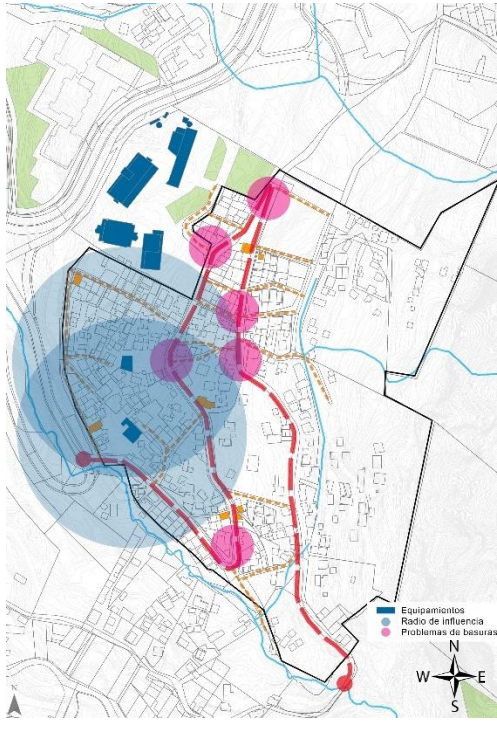
Adicionalmente, la mayoría de las viviendas no están terminadas y sus materiales de construcción son deficientes debido a que fueron edificadas sin cumplir con la normativa vigente. Algunas viviendas presentan graves problemas estructurales que generan un riesgo para sus habitantes, sin embargo, se reconoce que la intervención de cada vivienda dependerá de su propietario por lo que las estrategias que se plantearán no podrán solucionar tales problemas.

Por otra parte, se observó que el barrio cuenta con un déficit de zonas verdes y espacios públicos para la recreación de niños, jóvenes y adultos. También carece de equipamientos sociales, culturales y de salud. Además, no existe una mixtura de usos que complementen el uso residencial por lo que los habitantes deben desplazarse a otros barrios para satisfacer sus necesidades.

En resumen, el barrio carece de diversidad urbana ya que no cuenta con determinados servicios, equipamientos, vías, aceras y espacios públicos debidamente planeados y pensados para satisfacer las necesidades de sus habitantes. En la siguiente tabla se desglosan a detalle las problemáticas identificadas:

Tabla No. 3. Problemáticas identificadas

Problemática	Descripción	Representación cartográfica
<p>Infraestructura vial:</p> <p>Transversal 4b Este</p>	<p>La principal vía de acceso y distribución al interior del barrio se encuentra en muy mal estado. No está totalmente pavimentada y no cuenta con aceras ni alumbrado público.</p> <p>A pesar de esto, la vía actúa como eje articulador y distribuidor de los distintos espacios al interior del barrio. Esta vía marca el inicio y fin del recorrido.</p>	 <p>This map shows a neighborhood layout with a prominent red line representing 'Transversal 4b Este' and orange dashed lines representing 'Vías peatonales'. A legend in the bottom right corner identifies these elements. A compass rose is also present.</p>
<p>Infraestructura vial:</p> <p>Calles peatonales</p>	<p>La mayoría de las vías en el barrio son peatonales ya que la topografía dificulta el tránsito de vehículos. Sin embargo, las vías peatonales no son continuas y están en un estado de deterioro avanzado.</p> <p>Son inseguras al no contar con alumbrado público y al no promover el desarrollo de actividades en las aceras.</p>	 <p>This map highlights pedestrian paths with orange dashed lines. It includes a legend for 'Vías peatonales' and a compass rose.</p>
<p>Viviendas:</p> <p>Estado de las viviendas</p>	<p>Las viviendas son totalmente diversas, no siguen una determinada tipología. Se trata de viviendas pareadas y aisladas con diferentes acabados.</p> <p>A pesar de esto, gran parte de las viviendas del barrio presentan un mal estado constructivo y baja calidad arquitectónica por ser viviendas de auto construcción.</p>	 <p>This map shows housing distribution with various colored areas. A legend in the bottom right corner identifies 'Ronda hídrica ocupada' (red), 'Límite suelo urbano' (dashed line), and 'Ocupación suelo rural' (dotted pattern). A compass rose is also present.</p>
<p>Viviendas:</p> <p>Ocupación de áreas de reserva y ronda hídrica</p>	<p>La mayor parte de las viviendas se encuentran edificadas sobre áreas de protección definidas dentro de la Reserva Forestal Protectora. Además, la mayoría se construyó sobre una zona de riesgo alto por remoción en masa.</p> <p>Existen dos zonas de vivienda que fueron construidas sobre la ronda hídrica de la Quebrada Las Delicias, lo cual genera un riesgo para sus habitantes y produce contaminación a este cuerpo hídrico.</p>	 <p>This map shows housing occupation in protected areas, with a legend for 'Ronda hídrica ocupada', 'Límite suelo urbano', and 'Ocupación suelo rural'. A compass rose is also present.</p>

Problemática	Descripción	Representación cartográfica
Espacios públicos: Ausencia de parques	El barrio no cuenta con ningún tipo de parque o zona verde para la recreación activa y pasiva de niños, jóvenes o adultos. La única zona de recreación es la cancha de fútbol del salón social, sin embargo, su uso está restringido a determinadas horas y público. Los habitantes deben desplazarse a otros barrios para acceder a los parques y zonas verdes.	 <p>Legend for the map:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipamientos (Blue) Uso mixto (Orange) Espacios públicos (Green)
Mixtura de usos: Uso complementario	No existe la mixtura de usos. Solamente hay un uso residencial con muy pocas viviendas mixtas de uso comercial. Los habitantes se deben desplazar a otros barrios para satisfacer sus necesidades. No existen usos complementarios de tipo comercial o dotacional. (supermercados, droguerías, iglesias, centros de salud)	
Prestación de servicios públicos: Cobertura	Aunque la mayor parte del barrio cuenta con prestación de servicios públicos, estos han sido conseguidos de manera informal por lo que no se garantiza su estabilidad ni disponibilidad. Pese a que el barrio cuenta con el servicio de recolección de basuras y disposición de residuos sólidos, existen problemas de contaminación y aglomeración de basuras en algunos puntos del barrio.	 <p>Legend for the map:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipamientos (Blue) Radio de influencia (Pink) Problemas de basuras (Pink)
Equipamientos: Sociales, culturales, deportivos y de salud	Aunque solo hay dos equipamientos (un colegio y un salón social), estos se localizan en la parte más baja del barrio, cuyo acceso es mediante vía pavimentada. La parte más alta del barrio no cuenta con ningún equipamiento. Hace falta equipamientos de tipo social y cultural, de salud y deportivos para satisfacer las necesidades de los habitantes,	

Fuente: Elaboración propia

5.2. Problemáticas de la estructura social: contradicciones y discusiones

Como resultado de la aplicación de los sondeos se reconocieron ciertas contradicciones en la opinión de los habitantes que despertaron inquietudes sobre las condiciones de exclusión en el barrio, el estado/solidez del tejido social y el papel que tienen las dinámicas territoriales en la producción del hábitat popular. Tales contradicciones dan cuenta de las problemáticas que existen en el barrio y que requieren de estrategias para su atención.

En primer lugar, se observaron aspectos que llamaron la atención sobre las condiciones urbanas del barrio ya que la mayoría de los habitantes afirmó que se requieren con urgencia intervenciones para mejorar la infraestructura vial, el transporte, la calidad de las viviendas y la dotación de determinados usos del suelo. Se mencionó que dichos aspectos suponen un verdadero problema para los habitantes ya que dificultan el desarrollo normal de sus actividades cotidianas, sin embargo, ninguno está dispuesto a irse del barrio a pesar de dichas carencias.

Además de esto, se indicó que la inseguridad, la delincuencia común y la drogadicción son problemas reales que los afectan a diario, tanto a niños y jóvenes como a los adultos. Pero ¿Por qué los habitantes afirman vivir felices y no ha pensado en migrar a otros barrios? ¿Por qué viven felices si hay tantos problemas? ¿Qué es lo que los retiene para no migrar? ¿Cuáles son las implicaciones que generaría la migración? ¿Por qué prefieren seguir viviendo a diario dichas problemáticas en vez de vivir en otro lugar?

Sumado a esto, se identificó que la mayoría de las personas reconoce la necesidad de intervenciones urbanas, pero únicamente por parte del Estado. El barrio continúa en la irregularidad y, por lo tanto, el Estado no podrá realizar ninguna intervención ni disponer de ningún recurso económico para el mejoramiento urbano. ¿Por qué la población no reconoce que la comunidad puede participar en el desarrollo de proyectos para mejorar el barrio? ¿Qué pasará si no se logra la regularización? ¿Seguirán en las mismas condiciones?

También se observa que la población ha indicado que existe una buena integración vecinal y que por tanto el tejido social es aparentemente sólido, pero ¿Dónde queda la colaboración y la participación ciudadana para mejorar el barrio? ¿Si hay unión e integración vecinal, por qué no están dispuestos a ejecutar acciones desde el interior para el mejoramiento? Retomando los problemas de inseguridad y drogadicción mencionados anteriormente, ¿Por qué la población reconoce una buena integración social si a diario se viven problemas de consumo de drogas y delincuencia común?

Adicionalmente, la población atribuye que los problemas han aumentado lo cual se debe a la falta de ocupación de los jóvenes, adultos y por la inmigración de población extranjera. Sin embargo, los habitantes mencionaron que solo hacen falta algunos equipamientos como iglesias, CAI y centros de salud. ¿Por qué ninguno reconoció que el barrio debería ser dotado de equipamientos para la integración social? ¿Por qué la exclusión social no se ve como una problemática grave al interior del barrio?

También se identificó que la población solicita urgentemente un mejoramiento urbano, desde la construcción de vías, la dotación de parques y construcción de equipamientos, además de reforzar la seguridad y mejorar las condiciones de la vivienda. Sin embargo, ninguno consideró la importancia de mejorar el tejido social y de promover la participación ciudadana. Lo anterior porque la mayoría espera obtener fácilmente cambios inmediatos en su entorno físico – urbano, pero, rechazan el desarrollo de proyectos y programas sociales por falta de compromiso e interés.

Pese a que las problemáticas urbanas son urgentes para ser atendidas, es importante considerar las problemáticas que existen en la estructura social y que la población no ha reconocido directamente. La mayoría ha expresado que en su barrio hay una buena relación con la comunidad, pero la realidad es que a todos les afectan problemas de orden social por lo que la aparente buena relación con sus vecinos es superficial y en el fondo existen graves problemas.

Como resultado del sondeo y las contradicciones identificadas se reconoció la necesidad de plantear estrategias que no solo propicien la regeneración urbana del barrio, sino también, que permitan la integración de la comunidad, la participación ciudadana, la vida pública, la equidad e igualdad de condiciones y el acceso al derecho a la ciudad.

CAPÍTULO VI: ESTRATEGIAS DE REGENERACIÓN URBANA

Las estrategias que se plantean a continuación surgen como respuesta al análisis y diagnóstico de la estructura urbana y social del barrio Bosque Calderón Tejada, donde se identificaron las principales problemáticas producto del hábitat popular. Las estrategias propician la regeneración urbana del barrio con el fin de mejorar su diversidad urbana (Jacobs, 1961) y ofrecer mejores condiciones urbanísticas para que los habitantes disfruten de su derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968).

A partir de los aspectos identificados durante el análisis, el trabajo de campo y junto con la consulta de referentes como la Revista A+T serie Strategy Public (2010) se plantearon diversas estrategias urbanísticas. Estas tienen coherencia con el análisis realizado y las problemáticas identificadas en aspectos como la infraestructura vial, las viviendas, el medio ambiente, los espacios públicos, la mixtura de usos, la prestación de servicios públicos y los equipamientos.

Los referentes que fueron consultados corresponden a estrategias reales que han sido aplicadas en diferentes partes del mundo para resolver determinados problemas en el entorno urbano. No todas las estrategias que se consultaron fueron pensadas para solucionar las problemáticas del hábitat popular, por lo que, en el presente trabajo se han adaptado al contexto físico y social del barrio objeto de estudio.

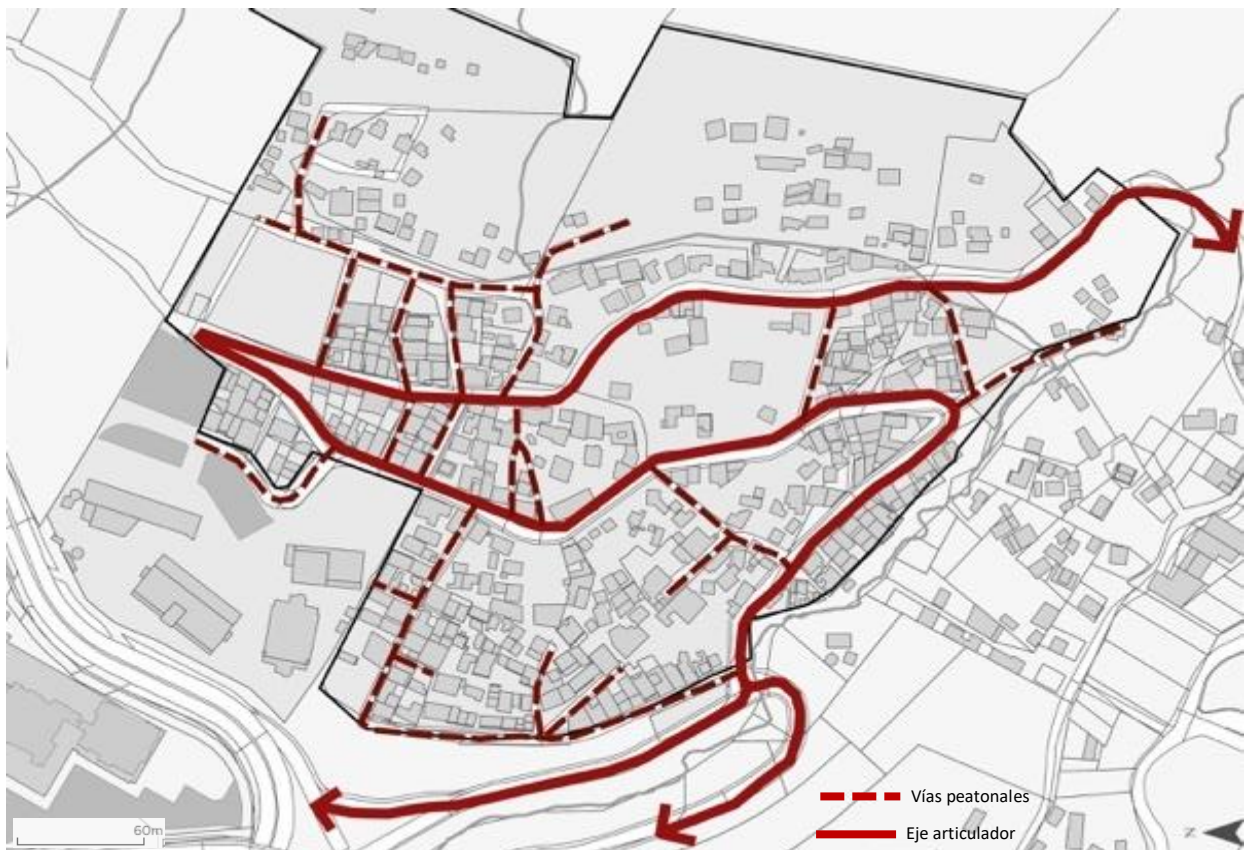
En el siguiente listado se enumeran las estrategias, las cuales están clasificadas según el grupo de las 7 problemáticas que se buscan solucionar. Cada estrategia integra diferentes ítems que de manera específica indican las actuaciones o acciones que se deberían desarrollar para implementarlas. Cada ítem cuenta con una descripción general de lo que se propone implementar o desarrollar en la estructura urbana del barrio y se complementa con esquemas e imágenes para espacializar las actuaciones.

6.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

Estrategia 1.1: Articulación del espacio urbano

El objetivo es generar una articulación del espacio urbano existente para incentivar la vida pública, la interacción de las personas en la calle y mejorar la calidad espacial de la estructura urbana. Esto a partir de las intervenciones en la infraestructura vial la cual se compone de las calles para vehículos particulares y transporte público, las aceras para peatones y los carriles compartidos de bicicleta para los ciclistas.

Plano. No. 17. **Ítem 1: Infraestructura vial como eje articulador al interior del barrio**



Fuente. Elaboración propia.

- Transformar la calle Transversal 4b Este en un eje articulador que integre los espacios públicos y privados y mejore la comunicación al interior del barrio.
- Pavimentar las vías y dotar de alumbrado público las calles para mejorar la seguridad.

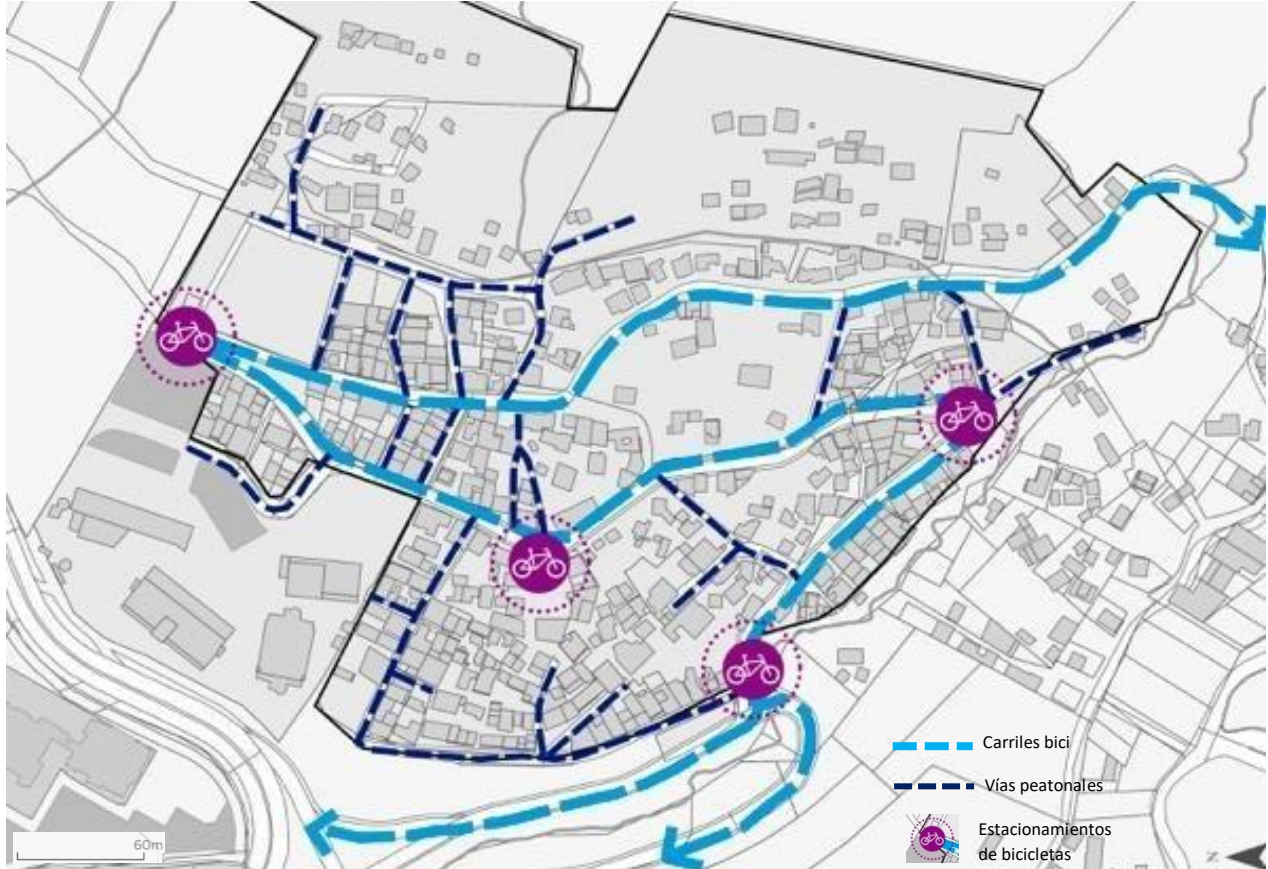
Imagen. No. 32. **Ítem 2: Mejoramiento de aceras y calzadas**



Fuente. Elaboración propia.

- a. Generar aceras continuas, pavimentadas e iluminadas que permitan la movilidad de los peatones.
- b. Separar las calzadas de las aceras para que los vehículos no pongan en riesgo a los peatones.
- c. Mejorar la imagen urbana a partir de arbolado y vegetación.

Plano. No. 18. **Ítem 3: Esquema de redes peatonales y ciclistas continuas**



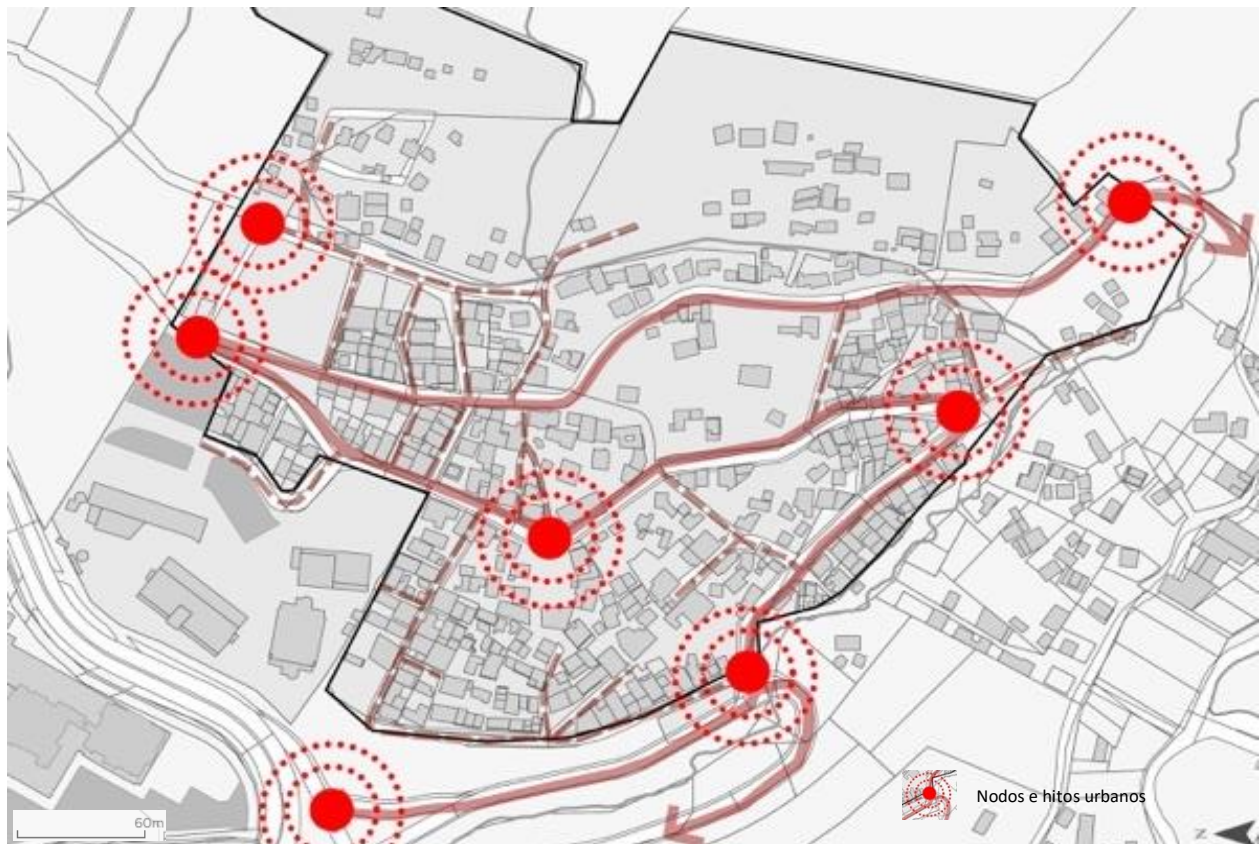
Fuente: Elaboración propia.

- a. Mejorar las redes peatonales existentes y propiciar su articulación con el resto del sistema vial.
- b. Proponer carriles ciclistas de uso compartido en las calzadas vehiculares.
- c. Generar puntos de estacionamiento de bicicletas

Estrategia 1.2: Activación de nodos y estimulación de la periferia

El objetivo es producir la activación de los nodos y puntos de interés al interior del barrio que permitan dinamizar las actividades en espacios públicos, además de generar diversidad urbana, integración y seguridad en las calles mediante nuevos recorridos, espacios públicos y estancias que atraigan a una mayor cantidad de personas. También se plantea la transformación del perfil urbano al demarcar la transición del suelo urbano y rural mediante la topografía y el arbolado.

Plano No. 19. **Ítem 1: Reconocimiento y activación de hitos urbanos**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Reconocer los principales puntos de reunión y atracción de población para revalorarlos y potencializarlos.
- b. Convertirlos en hitos urbanos que fomenten la interacción de las personas.
- c. Proponer nuevas actividades en dichos hitos o puntos como pequeñas casetas o puestos de comida, venta de manualidades o antigüedades.
- d. Articular los puntos con la infraestructura vial

Imagen. No. 33. **Ítem 2: Nuevos recorridos y estancias**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Generar nuevos recorridos y estancias que permitan la movilidad peatonal al interior del barrio.
- b. Aprovechar la topografía para crear espacios de permanencia, contemplación y descanso.
- c. Nuevas escenas urbanas que mejoren la imagen del barrio.
- d. Plantear recorridos ecológicos/naturales por la quebrada Las Delicias

Imagen. No. 34. **Ítem 3: Transformación del perfil urbano: Transición suelo urbano-rural**



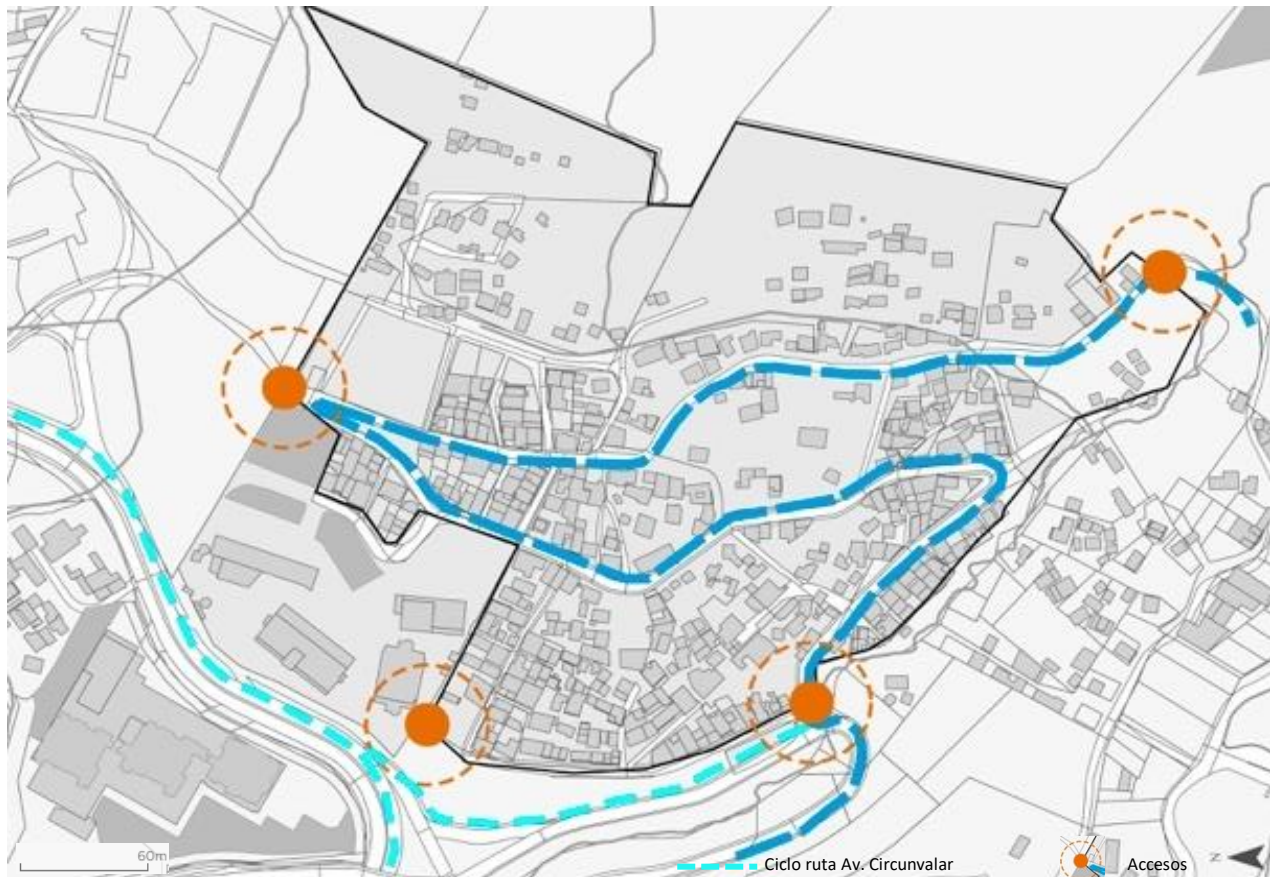
Fuente: Elaboración propia.

- a. Promover la transición urbano-rural de manera menos agresiva con la Estructura Ecológica al recuperar y generar zonas verdes y espacios públicos con bastante arbolado urbano.

Estrategia 1.3: Integración de la ciudad consolidada y la ciudad en crecimiento

El objetivo es integrar el barrio Bosque Calderón Tejada con su entorno inmediato, eliminando la exclusión socio espacial de las barreras físicas que produce la infraestructura vial (Avenida Circunvalar). Asimismo, incluir nuevos accesos y recorridos entre el barrio y la localidad de Chapinero y proponer nuevas rutas y paradas de transporte público para mejorar la accesibilidad y la movilidad al interior del barrio junto con sus alrededores.

Plano No. 20. Ítem 1: Nuevos accesos e integración de recorridos



Fuente: Elaboración propia.

- Localizar accesos alternativos para peatones y ciclistas, diferente al acceso vehicular.
- Plantear nuevos recorridos de ciclo ruta en la Avenida Circunvalar integrados al barrio.
- Generar redes peatonales continuas entre el barrio y su entorno.

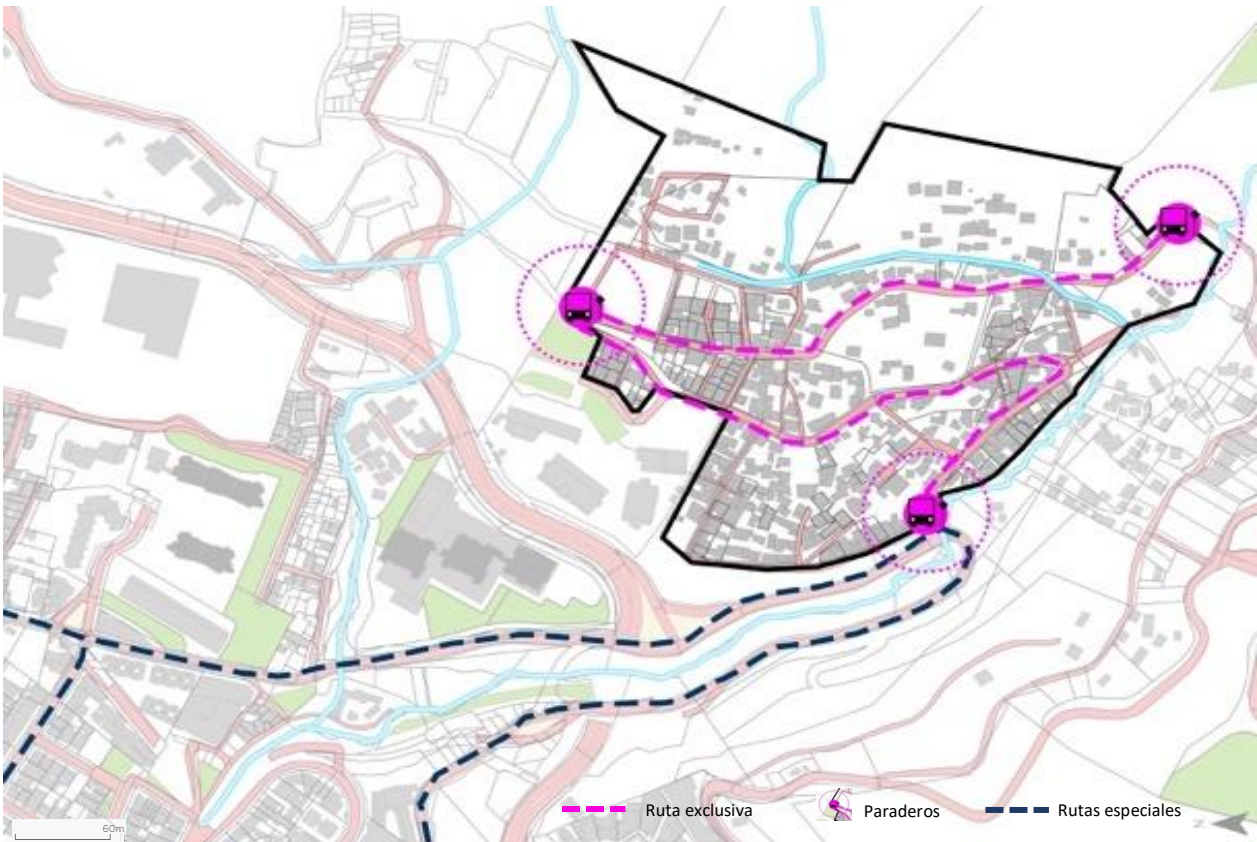
Plano. No. 21. **Ítem 2: Eliminación de barreras físicas**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Implementar pasos peatonales y ciclistas longitudinales y seguros en la Av. Circunvalar
- b. Generar espacios públicos de transición entre la parte alta y baja de los Cerros Orientales para mejorar la integración espacial.

Plano No. 22. **Ítem 3: Redes de transporte público articuladas y nuevas paradas de autobús**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Implementar una ruta de transporte público exclusivo para el interior del barrio (ascenso y descenso) con paraderos.
- b. Nuevas paradas de transporte público en la entrada del barrio y cerca de los equipamientos.
- c. Rutas especiales de transporte e interconectividad con las estaciones de Transmilenio.

6.2. VIVIENDAS

Estrategia 2.1: Mejoramiento general de fachadas y entorno.

El objetivo es mejorar la calidad arquitectónica exterior y la imagen de las viviendas ya que la mayoría se encuentra en avanzado estado de deterioro o sin terminar. Asimismo, se propone la recuperación y el mejoramiento estético y visual del entorno al recuperar los antejardines que están ocupados por vehículos, escombros y basuras. Por último, asegurar que la población más vulnerable cuente con viviendas dignas sin riesgo de colapso y con calidad espacial.

Imagen No. 35. **Ítem 1: Embellecimiento de fachadas (proyecto para la integración de la comunidad)**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Desarrollar proyectos sociales para la transformación de la imagen urbana del barrio, como el proyecto “Habitarte” de la SDP, a partir de la colaboración de la propia comunidad.
- b. Pintar las fachadas de las viviendas y algunos espacios públicos.

Imagen No. 36. **Ítem 2: Recuperación de antejardines**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Restringir el aparcamiento de vehículos en vía pública para respetar los antejardines existentes.
- b. Recuperar los espacios libres de antejardín y promover la plantación de vegetación que mejore la imagen urbana.
- c. Desarrollar proyectos de huertos urbanos en los antejardines recuperados.

Imagen No. 37. **Ítem 3: Vivienda digna para todos**



Fuente: Elaboración propia.

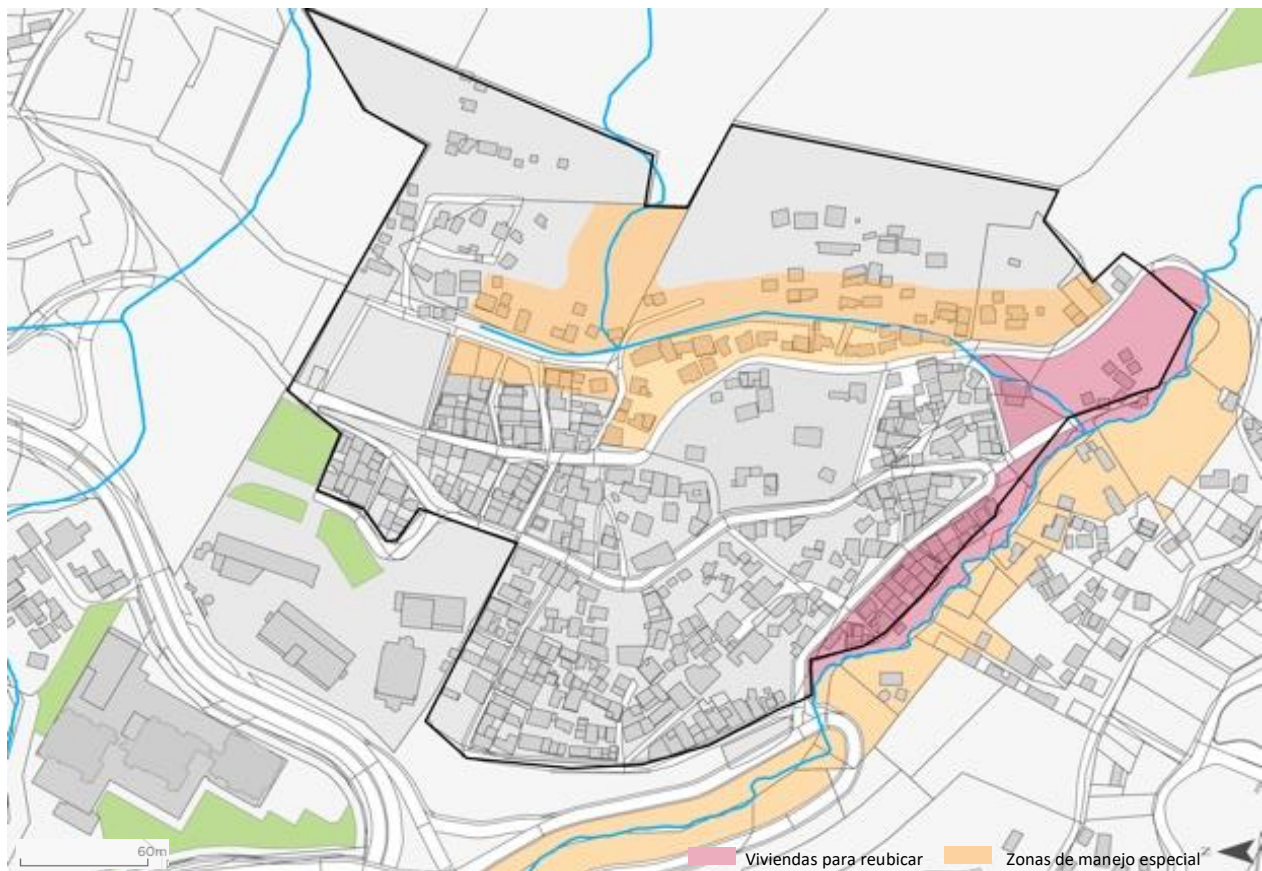
- a. Asegurar que la población más vulnerable cuente con una vivienda digna, productiva y con espacios adecuados.
- b. Intervenir las viviendas que, por su sistema estructural precario, su materialidad o su estado general se encuentren en riesgo de colapso.

6.3. MEDIO AMBIENTE

Estrategia 3.1: Recuperación de ecosistemas

El objetivo es recuperar los ecosistemas presentes en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá sobre la cual se encuentra asentado el barrio, a partir del control de la expansión urbana ilegal y la ocupación de zonas de reserva forestal e hídrica. Asimismo, se pretende incentivar el desarrollo de proyectos para la revegetación de las zonas deterioradas y de reciclaje para la protección de bosques, ríos y áreas de reserva.

Plano No. 23. *Ítem 1: Protección y recuperación de los recursos hídricos – rondas hídricas*



Fuente: Elaboración propia.

- a. Promover proyectos participativos para el cuidado de la quebrada Las Delicias.
- b. Generar proyectos para el control de la disposición de los residuos sólidos y líquidos.
- c. Reubicar las viviendas que están en la ronda hídrica para asegurar la conservación de la quebrada, establecer zonas de manejo especial. Las viviendas se reubicarían en manzanas cuya ocupación lo permita.

Plano No. 24. **Ítem 2: Revegetación**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Desarrollar proyectos participativos para la siembra de árboles en las zonas más deterioradas de la Reserva Forestal.
- b. Recuperar las zonas más afectadas y deterioradas por la explotación forestal.
- c. Incrementar el arbolado en la estructura urbana del barrio (espacios públicos, aceras)

Plano No. 25. **Ítem 3: Demarcación del límite urbano – rural de protección.**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Generar un borde ambiental (arborizado) que limite el crecimiento urbano y proteja el suelo rural de la Reserva Forestal., distinto al límite urbano-rural definido por planeación.
- b. Restringir cualquier tipo de actividad extractiva o de explotación forestal en la Reserva.

6.4. ESPACIOS PÚBLICOS

Estrategia 4.1: Activación de espacios públicos y recorridos

El objetivo es activar los espacios públicos existentes y articularlos con los recorridos peatonales y ciclistas para satisfacer la baja oferta de parques, las necesidades de los habitantes, propiciar la diversidad urbana y promover el derecho a disfrutar de espacios de calidad en la ciudad. Asimismo, proponer nuevos parques y áreas de actividad que permitan la recreación activa y pasiva de niños, jóvenes y adultos.

Plano No. 26. Ítem 1: Recuperación de los espacios públicos existentes



Fuente: Elaboración propia.

- Recuperar los pocos espacios públicos existentes como la cancha deportiva del salón social, el parque del Colegio y el parque de niños en la Trv. 4B Este.
- Articular los espacios públicos con las redes peatonales y ciclistas para promover la movilidad y acceso de los usuarios.

Plano No. 27. **Ítem 2: Nuevos parques y áreas de actividades lúdicas**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Destinar una nueva área para la construcción de un espacio público central (1) al interior del barrio y permitir allí el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas para todos los usuarios. (gimnasio al aire libre, juegos de niños).
- b. Recuperar el área utilizada actualmente como guardería canina para convertirla en un espacio público alternativo (2) al espacio central.

Imagen No. 38. **Ítem 3: Áreas multifuncionales**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Los nuevos espacios públicos deberán comportarse como áreas multifuncionales que puedan ser utilizadas en caso de eventos sociales, reuniones familiares o vecinales, bazares, entre otros.

Estrategia 4.2.: Fomento de la vida pública

El objetivo es recuperar la vida en la calle (vida pública) y fomentar la interacción de los habitantes en el espacio urbano para crear un entorno más seguro, diverso e interrelacionado entre sí. Asimismo, se pretende domesticar la calle para generar relaciones entre lo privado y lo público, extendiendo las actividades interiores al exterior y evitando el deterioro de la vida social. Para ello se planea la rehabilitación de las plantas bajas y la incorporación de actividades en las calles como los huertos urbanos y comercios locales.

Imagen No. 39. **Ítem 1: Rehabilitar las plantas bajas y fomentar la actividad a nivel de calle**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Promover el desarrollo de actividades comerciales (cafés, tiendas, panaderías) en las plantas bajas de las viviendas para extender la vida privada en lo público.
- b. Incentivar usos que promuevan las relaciones entre el trabajo y el hogar, la calle y la casa.
- c. Reducir el deterioro de la vida social en la calle.

Imagen No. 40. **Ítem 2: Domesticar la calle**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Asegurar que la calle sea el espacio público por excelencia al generar un lenguaje urbano doméstico en su materialidad y espacios de interacción y al evitar la preferencia por el vehículo.
- b. Prohibir el aparcamiento de vehículos en las calles para priorizar los recorridos peatonales. “Las calles para las personas y no para los vehículos”.

Imagen No. 41. **Ítem 3: Jardines y huertos urbanos**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Disponer ciertas zonas en las calles y vías públicas para el desarrollo de jardines y huertos urbanos que permitan la interacción de la comunidad al exterior.
- b. Promover el desarrollo de actividades de carácter privado (jardinería, agricultura) en lo público.

6.5. MIXTURA DE USOS

Estrategia 5.1: Diversificación de usos y dinamización de actividades

El objetivo es promover la diversidad urbana al generar una mayor mixtura de usos y dinamización de actividades en el espacio público para satisfacer las necesidades de los habitantes e incentivar la vida pública. Se propone recuperar la actividad mixta en algunas viviendas (generar viviendas productivas), incorporar nuevos usos del suelo (comerciales y dotacionales) y propiciar un espacio de integración de la comunidad con actividades al aire libre y la vida en la calle.

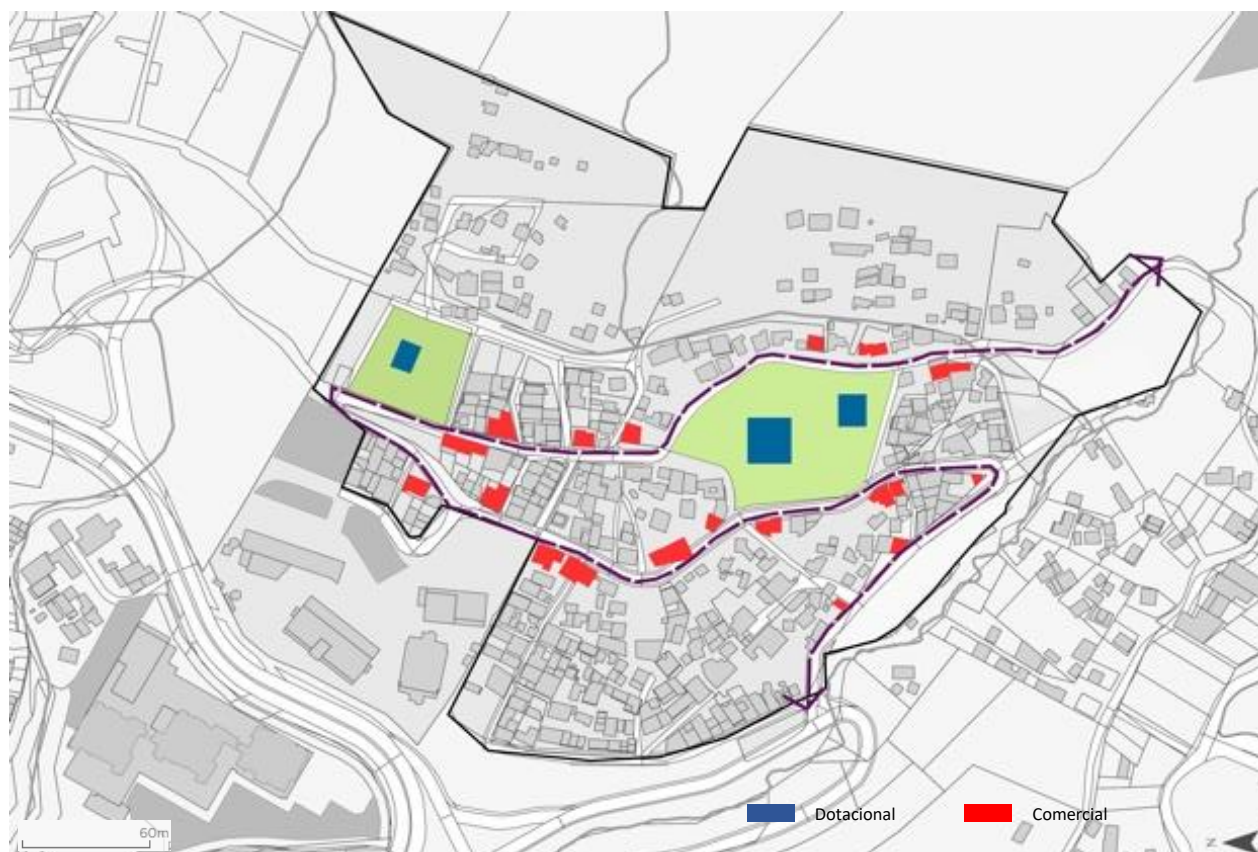
Plano No. 28. *Ítem 1: Actividad mixta en la vivienda*



Fuente: Elaboración propia.

- Generar un corredor productivo de viviendas mixtas a lo largo de la Transversal 4b Este.
- Disponer paulatinamente de usos comerciales en las plantas bajas de dichas viviendas mixtas tales como panaderías, cafeterías, pequeños restaurantes, minimercados, papelerías, carnicerías y demás comercios ausentes en el barrio.

Plano No. 29. **Ítem 2: Nuevos usos del suelo**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Introducir nuevos usos al interior del barrio para ofrecer igualdad de condiciones urbanísticas respecto a otros barrios de la zona.
- b. Dotar al barrio de usos comerciales de tipo local y uso dotacional para la introducción de nuevos equipamientos.
- c. Los usos comerciales se introducen en las plantas bajas de las viviendas y los usos dotacionales en las manzanas destinadas para el espacio público. (Manzana central)

Imagen No. 42. **Ítem 3: Integración de la comunidad**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Brindar espacios públicos y calles animadas, seguras y con actividad constante para promover la integración de los habitantes en el espacio exterior.
- b. Generar zonas de permanencia en los hitos urbanos identificados (estrategia 1.2.1) con mobiliario urbano y vegetación para promover la reproducción social.

6.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategia 6.1: Suministro y cobertura total de servicios públicos

El objetivo es orientar los futuros planes de desarrollo e intervención de las entidades públicas para garantizar el suministro y cobertura total de los servicios públicos en el barrio ya que la prestación actual es irregular e intermitente. Asimismo, se propone implementar diferentes acciones para reducir la contaminación del espacio público y de cuerpos de agua a partir de puntos de recolección de basuras y de reciclaje.

Plano No. 30. **Ítem 1: Asegurar el suministro y cobertura total de servicios públicos**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Incluir en los planes de desarrollo e intervención urbana para la regularización del barrio, estrategias y medidas para asegurar el suministro y cobertura de servicios públicos.
- b. Promover la legalización de los servicios para asegurar una prestación de calidad y sin interrupciones.

Plano No. 32. **Ítem 2: Puntos para la recolección de residuos sólidos**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Generar diferentes puntos de recolección de residuos sólidos a lo largo de la Transversal 4b Este y en otras zonas del barrio para reducir la contaminación en las calles, bosques y quebradas.
- b. Disponer puntos ecológicos para la adecuada disposición de residuos ya que el barrio no los tiene. (Canecas de colores para la disposición de basuras)

Imagen No. 43. **Ítem 3: Reciclaje y otras actividades en el espacio público**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Disponer puntos de reciclaje y actividades para la reutilización y transformación de residuos en espacios públicos y equipamientos para incentivar la integración de los habitantes y la participación de niños, jóvenes y adultos.
- b. Dichas actividades podrán involucrar a jóvenes que se dedican a la delincuencia y el consumo de drogas, para promover su integración en el espacio urbano y con los demás habitantes.

6.7. EQUIPAMIENTOS

Estrategia 7.1: Dotación de nuevos equipamientos y reactivación de espacios

El objetivo es dotar al barrio de nuevos equipamientos para satisfacer las necesidades de la comunidad, promover la integración y ocupación en determinadas actividades de los habitantes (especialmente de jóvenes y adultos sin empleo) para reducir la exclusión al interior del barrio, la inseguridad y la delincuencia en las calles. También se propone la reactivación de espacios y equipamientos existentes como el salón social y la cancha deportiva.

Plano No. 33. **Ítem 1: Equipamientos de salud**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Disponer un centro de salud básico (Instituto Prestador de Salud - IPS) en la manzana de espacio público central para la atención de consulta externa. (medicina general, familiar, odontología).
- b. La IPS podrá prestar atención médica especialmente a los adultos mayores para evitar su desplazamiento hacia otras zonas de la ciudad. Asimismo, la atención a infantes y niños en compañía de sus padres.

Plano No. 34. **Ítem 2: Equipamientos culturales y religiosos**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Disponer de un equipamiento cultural en la manzana de espacio público central, para ofrecer actividades lúdicas, recreativas y culturales. (talleres de música, artes, formación deportiva, agencia de empleo, formación no titulada). Esto permitirá principalmente la ocupación en actividades recreativas y formativas de jóvenes y adultos sin empleo.
- b. Disponer una capilla para las actividades religiosas y de culto.

Imagen No. 44. **Ítem 3: Recuperación del salón social y cancha deportiva**



Fuente: Elaboración propia.

- a. Mejorar las condiciones arquitectónicas del salón social para ampliar su capacidad y permitir el desarrollo de actividades sociales – comunitarias. (bazares, fiestas, reuniones familiares, presentaciones, reuniones y asambleas).
- b. Eliminar las barreras físicas (cerca de cerramiento) del salón social y la cancha para convertirlos en un espacio público conjunto, completamente integrado.
- c. Mejorar la cancha deportiva, dotarla de vestidores, baños públicos, gradería.

CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Luego de haber planteado las estrategias para la regeneración urbana del barrio, y así fomentar la inclusión socio espacial, es importante tener en cuenta ciertas consideraciones respecto a la forma en que se plantean las estrategias y su posible implementación o desarrollo futuro. Es indispensable tener en cuenta mediante qué mecanismos, políticas, programas, planes o herramientas a nivel local se podrían implementar las estrategias.

Como se mencionó en el Marco Teórico del presente trabajo, en Colombia existen diversos programas y mecanismos para propiciar la regeneración urbana y el mejoramiento barrial de los barrios degradados, populares y marginados. Uno de estos es el “Programa de Mejoramiento Integral de Barrios” (PMIB) que diversas entidades territoriales han desarrollado a lo largo del tiempo, siendo Bogotá una ciudad pionera en su implementación.

Los PMIB podrían ser el mecanismo, programa o herramienta más adecuada para el desarrollo de las estrategias de regeneración urbana del barrio Bosque Calderón Tejada ya que permiten disponer los recursos económicos y de capital humano para la intervención socio espacial de este tipo de barrios populares. Así pues, se podría desarrollar un plan general que incluya la regeneración del barrio en cuanto a las siete categorías identificadas y propuestas en el trabajo.

A partir de un PMIB se podrían solucionar muchas de las problemáticas que existen en el barrio. Se podría afrontar de manera directa problemas como la pavimentación de las vías, la regulación de los usos del suelo, la dotación de parques y redes de transporte público y el mejoramiento y construcción de equipamientos. Asimismo, se podrían implementar y promover programas sociales para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la aplicación de estrategias de mejora del entorno urbano.

Sin embargo, el principal reto de la implementación de un PMIB que incluya cada una de las estrategias propuestas, es que el barrio aún no está constituido formalmente ni reconocido dentro de los instrumentos de ordenamiento territorial de Bogotá. Esto debido a su origen como barrio de hábitat popular sobre la periferia de la localidad de Chapinero y su ocupación de terrenos que hacen parte de la Reserva Forestal Protectora.

Por esta razón, el principal reto que se tiene para poder desarrollar futuras estrategias de regeneración urbana, parte de incorporar el barrio dentro del tejido urbano y la normativa

urbanística vigente. Una vez que se resuelva esto, se podrán implementar todo tipo de estrategias urbanas y sociales para el mejoramiento integral y la consolidación espacial de esta pieza urbana.

A pesar de esto, el presente trabajo únicamente plantea estrategias para fomentar la integración socio espacial del barrio y no propone de ninguna manera el desarrollo de políticas públicas ni de actos administrativos para la incorporación del territorio dentro del suelo urbano de la ciudad de Bogotá. Todas las decisiones político-administrativas para la incorporación de un barrio popular dentro de la normativa y el ordenamiento territorial vigente se deberían plantear desde las entidades territoriales correspondientes.

- **Integración de la comunidad en la incorporación de las estrategias**

Teniendo en cuenta que las estrategias de regeneración urbana fueron planteadas según las necesidades de la población, es fundamental desarrollar proyectos para la planeación participativa que permitan priorizar las actuaciones a realizar y asimismo permitan socializarlas con los habitantes. La mejor forma de desarrollar estos proyectos es a través de la Junta de Acción Comunal existente en el barrio.

Una Junta de Acción Comunal (JAC) es “una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar el desarrollo integral”. (Ley 743 de 2002). Mediante la JAC, se podrá consolidar un comité específico para priorizar la regeneración urbana del barrio y gestionar con las autoridades locales los futuros planes de inversión, formalización y desarrollo urbano.

La JAC del barrio Bosque Calderón Tejada está conformada por diferentes miembros que han vivido por más de 40 años en el barrio. De hecho, en este trabajo se tuvo contacto con el presidente de la JAC, la señora Martha Díaz y el vicepresidente, el señor José González. A partir de ellos fue posible el acercamiento con la comunidad y la socialización de las problemáticas que les aquejan. Por esto se considera viable que a partir de la JAC se consolide un comité específico para abordar exclusivamente los aspectos de la regeneración urbana del barrio.

Este comité deberá estar conformado por distintos miembros del barrio que, por su experiencia o vocación, se encuentren interesados en liderar las estrategias de cambio e inclusión en el territorio. Además, podrán validar la pertinencia de las estrategias planteadas en el presente trabajo para así realizar modificaciones, adaptaciones o mejoras según sus necesidades y problemáticas específicas.

Considerando que el presente trabajo plantea la inclusión socio espacial del barrio Bosque Calderón Tejada y que ello incluye necesariamente a sus habitantes, es fundamental que existan estrategias de índole social que permitan incluir a la población en la transformación de su barrio. Si bien en el análisis y diagnóstico se tuvo en cuenta a la población para reconocer cuales eran sus problemáticas puntuales, es muy importante incluirla en la socialización de las estrategias para que sean ellos quienes validen la pertinencia de cada una.

Aunque en el trabajo no se realiza la socialización de dichas propuestas directamente con la población, si se reconoce la necesidad de que en la JAC, se conforme tal comité para reflexionar sobre las estrategias y Asimismo, negociar con las autoridades locales de desarrollo territorial las posibles acciones de regularización de la tierra, formalización de servicios públicos, dotación de equipamientos e infraestructura vial, seguridad y transporte.

Si bien algunas de las estrategias planteadas se pueden desarrollar directamente por los habitantes del barrio, como la mejora de las fachadas, el aprovechamiento de espacios públicos, mixtura de usos en primer piso y reactivación de la dinámica comercial, también se requiere del apoyo de la Alcaldía municipal y la Alcaldía Distrital de Bogotá para conseguir recursos que financien las obras de regeneración urbana.

Por consiguiente, a través de la JAC y el comité específico, se podrán no solo socializar las estrategias, sino también negociar las actuaciones que el propio Estado debería ejecutar para así reducir la exclusión socio espacial que se produce a causa del hábitat popular. Finalmente, cabe mencionar que la viabilidad y pertinencia de las estrategias planteadas depende de los mecanismos en que se socialicen e implementen en conjunto con los habitantes.

CONCLUSIONES

El presente trabajo abordó la problemática del Hábitat Popular en el barrio Bosque Calderón Tejada, el cual se sitúa en la localidad de Chapinero al nororiente de Bogotá. El Hábitat Popular hace referencia a un territorio al margen de la ciudad planificada, el cual cuenta con un alto grado de marginalidad social y una débil infraestructura urbana (Ojeda y Torres, 2011), en el que se excluye a la población de acceder equitativamente a los beneficios de la urbanización (Connolly, 2014).

A partir de la investigación se reconoció que el Hábitat Popular es un fenómeno que se produjo en la ciudad a causa de diversas dinámicas territoriales como la migración del campo a la ciudad y la planificación urbana. Además, es un fenómeno que hace parte de la realidad del contexto latinoamericano, que da cuenta de la inequidad social y territorial que existe entre distintas clases sociales y que demuestra la forma en que la ciudad crece en torno a su valor de cambio y no a su valor de uso.

También se evidenció que el Hábitat Popular no solo produce la exclusión de los beneficios de la ciudad a los más pobres, como plantea Connolly (2014), sino también, les niega a las personas su derecho a vivir y disfrutar la ciudad en igualdad de condiciones. (Lefebvre, 1968). Además, genera territorios con una estructura urbana precaria, deficiente y sin diversidad urbana (Jacobs, 1961), en comparación con otros barrios cuyo origen cabe dentro de la planificación de la ciudad.

Lo anterior se vio reflejado en el caso del barrio Bosque Calderón Tejada ya que es un asentamiento con deficiencias en su estructura urbana. En respuesta a la pregunta de investigación sobre los efectos y problemáticas que generó la producción de Hábitat Popular, se observó que este barrio surgió al margen de la ciudad como un hábitat aislado, marginado y excluido de los beneficios de la urbanización.

Por ello, dentro de las problemáticas reconocidas, se observó que el barrio se caracteriza por la ausencia de equipamientos y espacios públicos, la baja cobertura de servicios, transporte público e infraestructura vial, la baja mixtura de usos y la presencia de viviendas precarias que no cumplen con la normativa vigente. El reconocimiento de tales problemáticas permitió afirmar que el Hábitat Popular sí produce exclusión, sí limita el acceso al derecho a la ciudad y sí genera la ausencia de diversidad urbana.

Pero, además de esto, la investigación permitió evidenciar que los efectos del Hábitat Popular no solo se hacen visibles en la estructura urbana, sino también en la estructura social de sus habitantes. Esto quiere decir que la marginalidad y la exclusión que produce el Hábitat Popular también afecta la vida cotidiana, la reproducción social y la interacción de los habitantes.

El trabajo permitió cumplir con los objetivos propuestos ya que en esencia se reconocieron las problemáticas que generó el Hábitat Popular en la estructura urbana y social del barrio. Asimismo, se plantearon estrategias para la regeneración urbana que permitieron aportar soluciones en cuanto a la mejora de la calidad del espacio construido, el acceso a los beneficios que les hacían falta a los habitantes y la articulación e integración del barrio con el entorno inmediato.

Durante el análisis y diagnóstico realizado, se clasificaron las problemáticas en un grupo de siete categorías con el fin de enfocar las estrategias de manera directa a la solución de dichos problemas. Las categorías fueron: (1) La infraestructura vial, (2) las viviendas, (3) el medio ambiente, (4) los espacios públicos, (5) la mixtura de usos, (6) la prestación de servicios y (7) los equipamientos.

Además, a partir de la metodología cualitativa empleada, se reconoció que este barrio de Hábitat Popular presenta diversas problemáticas de orden social. Estas tienen que ver con la delincuencia e inseguridad, el consumo de drogas y la exclusión de habitantes (inmigrantes). Sin embargo, se reconoció que las estrategias no pueden solucionar de manera directa tales problemas, pero sí pueden generar espacios de mejor calidad que fomenten la interacción de las personas, la seguridad en las calles y la diversidad urbana.

Como resultado del trabajo fue posible generar una mirada crítica ante los problemas que genera el Hábitat Popular. Si bien los problemas refieren a la exclusión de los beneficios de la urbanización, también refieren a la inequidad socio territorial y al débil acceso al derecho a la ciudad que existe en los barrios y comunidades más vulnerables que se localizan en la periferia de la ciudad, como es el caso del barrio Bosque Calderón Tejada.

También se reconoció que el Hábitat Popular surgió a causa de diversas dinámicas y procesos territoriales, históricos y sociales, que hacen parte de la realidad latinoamericana. Sin embargo, no por el hecho de que el Hábitat Popular sea característico en ciudades como Bogotá, se deben seguir produciendo o no se les debe prestar atención. Por el contrario, los esfuerzos y actuaciones

de los implicados en la planificación urbana deben estar orientados al desarrollo de estrategias para afrontar y solucionar sus problemáticas.

Por esta razón, las estrategias que se plantearon fueron enfocadas en dar solución a las problemáticas dentro de cada una de las categorías propuestas. Además, fueron pensadas para fomentar el derecho a la ciudad, reducir la brecha socio territorial entre las distintas clases sociales y barrios del entorno inmediato y, sobre todo, para generar una estructura urbana en igualdad de condiciones, servicios y beneficios entre la ciudad formal y el hábitat popular.

Las estrategias relacionadas con la categoría No. 1 de Infraestructura Vial permitieron desarrollar un tejido vial continuo y articulado por un eje principal compuesto por la Transversal 4B Este. Esta vía no solo permite el acceso vehicular al barrio, sino también, articula redes peatonales y ciclistas para la movilidad de los habitantes en diferentes modos de transporte.

Además, las estrategias de dicha categoría (No. 1) están orientadas a mejorar el entorno visual y la escena urbana del barrio, al proponer aceras continuas e iluminadas que pueden incentivar la vida pública y la interacción de las personas ya que actualmente carecen de aceras y las vías están invadidas por los automóviles e incluso ocupadas por construcciones fuera de normativa.

Respecto a la categoría No. 2, de Viviendas, aunque no se plantearon propuestas arquitectónicas para la mejora de los espacios al interior, sí se desarrollaron estrategias de mejora para la imagen urbana en relación con el entorno inmediato. Además, sobre la categoría No. 3 de Medio Ambiente, y que va ligada con la categoría anterior, se planteó la reubicación de ciertas viviendas que estaban en zona de riesgo por remoción en masa y que ocupaban la ronda hídrica de la Quebrada Las Delicias.

Tales estrategias permitirían la mejora de la imagen urbana en general y, aún más importante, plantean una posible solución ante los problemas de contaminación ambiental y ocupación de zonas protegidas que podrían ser tenidas en cuenta en futuros planes parciales, planes de mejoramiento integral o planes de renovación urbana en el barrio.

Sobre la categoría No. 4, de Espacios Públicos, las estrategias propuestas permitieron dotar al barrio de mayores espacios libres para la recreación activa y pasiva de los diferentes grupos poblacionales. El barrio contaba con un solo parque infantil en completo abandono y una cancha de fútbol dentro del salón social. Las estrategias plantearon la disposición de dos nuevos parques

con zonas verdes, áreas de juego para niños y de ejercicio para jóvenes y adultos, además de la integración de otras actividades como huertos urbanos.

Las estrategias de la categoría No. 5, de Mixtura de Usos, fueron orientadas en la dotación de nuevas actividades al interior del barrio. Tales actividades se reconocieron a partir de la metodología cualitativa y desde las necesidades de los habitantes. Por ello, se planteó la incorporación de usos residenciales – mixtos, es decir, viviendas con actividad económica y se plantearon otros usos complementarios.

Así pues, el barrio pasaría de tener un uso netamente residencial con unas 4 o 5 viviendas mixtas y sin ningún otro uso adicional, a tener un uso mayormente residencial mixto (con actividad económica en la vivienda) complementado con comercio local y equipamientos. Se planteó la incorporación de un centro de salud, una iglesia, algunos mini mercados y equipamientos de tipo cultural que han sido especificados en la categoría 7.

Finalmente, las estrategias de las categorías No. 6 y 7 se enfocan en mejorar la prestación de servicios públicos y equipamientos al interior del barrio. Se plantearon algunos puntos de recolección de basuras dentro de los espacios públicos para evitar los problemas actuales de salubridad y, además, se planteó la construcción de determinados equipamientos acorde a las necesidades que expresaron los habitantes.

De esta forma, el barrio paso de contar con sólo dos equipamientos (Colegio y Salón Social) a contar con otros equipamientos complementarios de salud (Centro Médico), cultura (Centro Cultural y de Integración Social) y religión (Capilla). Asimismo, el planteamiento de nuevos equipamientos permitió incentivar el desarrollo de nuevas dinámicas para la población del barrio, fomentando la interacción social y la vida pública.

Además de la pertinencia y los cambios que generan cada una de las estrategias de regeneración urbana propuestas, es importante mencionar el papel que juegan los habitantes del barrio en la transformación e integración socio espacial. A partir de la creación de un comité específico dentro de la Junta de Acción Comunal existente en el que se abordarán exclusivamente los temas de regeneración urbana del barrio, será posible socializar, discutir y mejorar las estrategias propuestas.

Es indispensable el papel de la comunidad en el cambio de su entorno físico y social, ya que estos son quienes viven a diario las problemáticas del entorno urbano y de la exclusión social que

ha generado el hábitat popular y las dinámicas socio territoriales. Por ello, la socialización de las estrategias y la discusión en conjunto de su pertinencia serán claves para poder negociar con las entidades territoriales encargadas de la intervención en barrios populares.

Para lograr tanto la inclusión espacial como la inclusión social, es obligatorio incluir a la comunidad como los actores principales, junto con los demás organismos, entidades e instituciones que pudieran participar en programas de mejoramiento barrial, de regeneración urbana y de formalización de los barrios populares.

Como apreciación final, se reconoce que existen aún varios aspectos por analizar en cuanto a las implicaciones del hábitat popular y la producción de barrios populares, los cuales deben ser analizados para entender muchas de las problemáticas de los sectores más excluidos de la ciudad en los que habitan los más desfavorecidos. Más allá del caso de estudio analizado en este trabajo, existen muchos otros que deben ser analizados y estudiados para entender la forma en que la ciudad y la planificación urbana generan la exclusión urbana y social a partir del modelo de ciudad actual.

La problemática del hábitat popular concierne a la gran mayoría de países de latinoamerica, por mencionar un ejemplo, pues es un fenómeno que está se produce paralelamente a la producción de nuevos territorios y urbanización. Es por ello que se deben estudiar a fondo las causas de dicho fenómeno para así evitar que se sigan produciendo barrios con tantas carencias urbanísticas y excluyentes con su entorno inmediato.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Diagnóstico local con participación social 2009-2010. Localidad Chapinero.* www.saludcapital.gov.co/sites/VigilanciaSaludPublica/Diagnosticos%20Locales/02-CHAPINERO.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). *Plan Distrital de Desarrollo.* http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo_1_-_plan_distrital_de_desarrollo_0.pdf
- Álvarez Mora, A. (2015). *La ciudad como producto versus la ciudad como obra, o la realidad urbana entre el espacio de la renta y el espacio social.* International Conference on Regional Science, Tarragona, España. <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/Reus2015/htdocs/pdf/p1251.pdf>
- Ángel, D. (2011) *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-36282011000200002&script=sci_arttext&tlng=en
- Aparicio, Á.; di Nani, R., (2011). *Modelos de Gestión de la Regeneración Urbana.:* <http://www.posgrado-faua.uni.edu.pe/images/Lecturas/regeneracionurbana/U0643771.pdf>
- Beuf, A. (2012). *Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX.* XII Coloquio de Geografía crítica 2012. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-A-Beuf.pdf>
- Brakaz, J., Greene, M., Rojas, E. (2002). *Ciudades para Todos. La Experiencia reciente en Programas de Mejoramiento de Barrios.* Banco Interamericano de Desarrollo. www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Ciudades_para_todos.pdf
- Camacol. (2015). *Cerros Orientales.* Cerros Orientales. <https://cerrosorientales.com/>
- Camargo, A., Hurtado, A. (2012). Informalidad del siglo XXI: Características de la oferta informal del suelo y vivienda en Bogotá durante la primera década del siglo XXI. *Territorios* 27. 71-103. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2281/1986>
- Camargo, A., Hurtado, A. (2013) Urbanización informal en Bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano. *Revista INVI*, Vol 28, 77-107. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2281/1986>

- Carvajalino, H. (2005). Hábitat Popular y programas de mejoramiento: Intervenir escenarios en procesos de consolidación. *Revista INVI. Vol. 20 Núm. 53.* 108-133. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/336/880>
- Cortés, R. (2007). Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900-1990). Esquema inicial y materiales para pensar la trama de un relato. *Revista Bitácora urbano/territorial. Vol 11.* 160-213. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74811111.pdf>
- Connolly, P. (2014). Teorías sobre la ciudad en América Latina. La ciudad y el hábitat popular: Paradigma latinoamericano. [versión Adobe Acrobat Reader].
- DANE (2007). Necesidades Básicas Insatisfechas. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/ecvb/2.xls
- Decreto 619 de 2000. Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=3769>
- Decreto 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. <http://www.sdp.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-190-de-2004>
- Echeverría, M. (2009). ¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat. Hábitat: Concepto, campo y trama de vida. www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que_%20es_%20el_%20habitat.pdf
- Fenalco. (2013). ¿Qué es un Plan de Ordenamiento Territorial y para qué sirve? <https://www.fenalcobolivar.com/desarrollo-sectorial/que-es-un-plan-de-ordenamiento-territorial-y-para-que-sirve-1487>
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. (C. Prieto, D. Gámez). Ecuador: Profile Books LTD. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sueños.pdf>
- Investin Bogota. (2019). Datos generales y cifras de Bogotá. Nota en página web. <https://es.investinbogota.org/por-que-bogota/datos-generales-y-cifras-de-bogota>

Jacobs, J., (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. (A. Abad, A. Useros). Madrid: Capital Swing. The Death and Life of Great American Cities. <https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf> (Trabajo original publicado en 1961)

La locomotora del Bosque Calderón Tejada es la Junta de Acción Comunal (s.a.)

Laínez, Y. (2012). Dinámicas territoriales. Entre la permanencia y la movilidad en el sureste antioqueño. Escuela de Planeación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/9193/1/42894048.2012.pdf>

Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad. (M. Delgado, I, Martínez). Madrid: Capital Swing Libros S.I. Edición 1 (15 de mayo de 2017). Droit à la ville. https://monoskop.org/File:Lefebvre_Henri_El_derecho_a_la_ciudad.pdf (Trabajo original publicado en 1973)

Ley 743 de 2002. Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301#:~:text=La%20Junta%20de%20acci%C3%B3n%20comunal,para%20procurar%20un%20desarrollo%20integral%20>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). Lineamientos para la consolidación de la política de Mejoramiento Integral de Barrios – MIB. <http://www.minvivienda.gov.co/Mejoramiento%20Integral%20de%20Barrios/Lineamientos%20para%20la%20Consolidación%20de%20la%20Política%20de%20MIB.pdf>

Miranda Gassull, V. (2017). El hábitat popular: Algunos aportes teóricos de la realidad habitacional de sectores desposeídos. Territorios, (36) 217-238. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4440>

Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. Folios, Segunda época. No. 44. 3-19. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a01.pdf>

Ojeda, J., Torres, F. (2011). La lucha contra el hábitat marginal: conceptos, métodos y experiencias en la erradicación del chabolismo. *Hábitat y sociedad*. No. 3. 7-9. <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4524/3946>

- ONU Hábitat (2016). Nueva Agenda Urbana. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>
- Ramírez, L. (2017). Historia de Bogotá. Nota periodística. <https://bogota.gov.co/historia-de-bogota-recorrido-por-la-historia-de-la-ciudad-de-bogota>
- Resolución 0076 de 1977. Por el cual se aprueba un acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente – INDERENA. (1977), Bogotá. Colombia.
- Restrepo, A. (2019). Aproximación a la planeación urbana en Colombia. Apuntes para su comprensión histórica. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 34 número 3 (102). 665-690. <http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v34n3/2448-6515-educm-34-03-665.pdf>
- Sánchez, L. (noviembre, 2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol 13, Número 2, 57-72. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18522>
- Sánchez, M. (septiembre 2015). Abyayala: El despojo, el racismo y los desafíos civilizatorios. *Eureka*, 12 (M).27-47. <http://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-12-m-12.pdf>
- SDP (Secretaría Distrital de Planeación). (2011). *21 monografías de las localidades*. <http://sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico-14>
- SDP (Secretaría Distrital de Planeación). (2018). Mapas Bogotá. Información catastral. <https://mapas.bogota.gov.co/>
- Semana. (21 de julio de 2017). Así continua la vida en el barrio de Yuliana, un rincón de Bogotá que será legalizado. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/bosque-calderon-historia-del-barrio-de-yuliana-samboni/533334>
- UniAndes (Universidad de los Andes) (2015). Índice de Progreso Social 2015. Bogotá y sus localidades. https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/publicsector/IPS_Bogota_y_sus_localidades_2015.pdf